

2023

INFORME ANUAL DEL MERCADO DE TRABAJO DE LAS MUJERES

en la Comunidad de Madrid

Datos 2022

EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Consejera de Economía, Hacienda y Empleo

Excma. Sra. Rocío Albert López- Ibor

Viceconsejero de Economía y Empleo

Ilmo. Sr. Daniel Rodríguez Asensio

Directora General del Servicio Público de Empleo

Ilma. Sra. Belén García Díaz

Elaboración

Subdirección General de Estrategia y Evaluación de las Políticas de Empleo

Equipo Técnico del Área de Análisis y Estrategia

Informe anual del mercado de trabajo de las mujeres en la Comunidad de Madrid. Datos 2022

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

© Comunidad de Madrid, 2023

Edita

Dirección General del Servicio Público de Empleo

Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 08/2023

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf

Publicado en España - Published in Spain



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	5
2. RESUMEN EJECUTIVO	6
3. NOTAS METODOLÓGICAS	14
4. MERCADO LABORAL DE LAS MUJERES (EPA).....	16
4.1 La población femenina en la Comunidad de Madrid. EPA IV Trimestre	16
4.2 Principales Indicadores para las mujeres. EPA IV Trimestre	17
4.3 Principales Indicadores de las mujeres trabajadoras madrileñas respecto a las CCAA	19
4.4 Variación interanual de las mujeres. EPA IV Trimestre.....	21
4.5 Distribución por género del mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid. EPA IV Trimestre	24
4.6 Diferencias en el mercado laboral entre la Comunidad de Madrid y España.....	26
4.7 Evolución del mercado laboral para las mujeres en la Comunidad de Madrid	32
4.8 Evolución de la brecha de género en términos absolutos y tasas	33
5. MUJERES DEMANDANTES DE EMPLEO	41
5.1 Mujeres demandantes de empleo según clasificación de la demanda	41
5.2 Variación interanual de demandantes en paro por sexo y CCAA	42
5.3 Evolución histórica de la demanda por sexos en la Comunidad de Madrid y España	43
5.4 Brecha de paro en la Comunidad de Madrid y España.....	45
5.5 Perfil de la demanda de paro por sexo	47
5.5.1 Personas demandantes en paro por sexo y edad. Brechas de género.....	47
5.5.2 Demandantes en paro por sexo y nivel formativo	49
5.5.3 Demandantes en paro por sexo, sector de actividad y grupos de ocupación.....	51
5.5.4 Demandantes parados por sexo y duración de la demanda	55
5.6 Ocupaciones CNO con más volumen de demanda en Comunidad de Madrid	57
5.7 Ocupaciones más demandadas por las mujeres en la Comunidad de Madrid.....	60
6. CONTRATACIÓN DE MUJERES.....	64
6.1 Evolución histórica de los nuevos contratos registrados.....	64
6.2 Nuevos contratos de trabajo por sexo en la Comunidad de Madrid.....	65
6.3 Contratación registrada por sexo y grupos de edad.....	66
6.4 Contratación registrada por sexo y nivel formativo	68
6.5 Contratación registrada por sexo y modalidad de contrato: temporal e indefinido	71
6.5.1 Contratación registrada por duración del contrato y sexo.....	72
6.5.2 Variaciones de la contratación registrada por duración del contrato y sexo.....	74
6.6 Contratos registrados por tipo de jornada y sexo	75
6.7 Contratación indefinida por tipo de jornada y sexo	77
6.8 Contratación registrada por sexo y grupo principal de ocupación	79
6.9 Contratación registrada por sexo y sección de actividad	83
6.10 Ocupaciones con mayor volumen de contratación femenina	87
7. AFILIACIÓN DE MUJERES AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	94
7.1 Las mujeres afiliadas en la Comunidad de Madrid	94
7.2 Afiliación por regímenes de las mujeres en Comunidad de Madrid y España.....	94

7.3 Afiliación por regímenes y género en la Comunidad de Madrid	95
7.4 Afiliación femenina por CCAA y brecha de género	96
7.5 Evolución de la afiliación femenina mes a mes en la Comunidad de Madrid y España.....	99
7.6 Evolución de la afiliación por género mes a mes en la Comunidad de Madrid	100
7.7 Evolución histórica de la afiliación en la Comunidad de Madrid. Brecha de género.....	101
8. GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	106

1. PRESENTACIÓN

El “*Informe anual del mercado de trabajo de las mujeres en la Comunidad de Madrid*”, tiene como principal objetivo analizar la situación de las mujeres trabajadoras en la región desde el punto de vista del empleo.

En las últimas décadas se ha producido un notable incremento en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, pero una de las características de este mercado es la concentración de hombres y mujeres en diferentes sectores económicos y ocupaciones, así como las diferentes condiciones de trabajo por razón de género.

En general, en el mercado de trabajo la posición de las mujeres con respecto a los hombres presenta peor situación: menos actividad y ocupación y más paro e inactividad. Sin embargo, este marco está evolucionando y cambiando en los últimos años de forma muy significativa en muchos aspectos; de un lado la promoción de las mujeres a situaciones laborales activas, de otro, la crisis financiera de 2008, que provocó una severa destrucción de empleo, afectó más a los hombres, lo que acortó diferencias. Durante la crisis, la actividad femenina seguía creciendo, incorporándose cada vez más mujeres a la actividad laboral y a la demanda de empleo.

Estas circunstancias han producido, en los últimos años, un acercamiento de valores entre sexos en muchas de las variables del mercado de trabajo. Los datos confirman la idea de que las distancias se han reducido, pero aún son significativas. La participación femenina en el mercado de trabajo sigue siendo más baja que la masculina y se mantienen importantes diferencias de género.

2. RESUMEN EJECUTIVO

PRINCIPALES RESULTADOS Y CONCLUSIONES. DATOS 2022

1. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

En la Comunidad de Madrid, la población femenina mayor de 16 años, por primera vez supera los 3.005.000 de mujeres, lo que supone el 52,6% de la población. Del total de la población de femenina de la región, con más de 16 años, el 59,3% son población activa, 1.782.200 mujeres, y 1.222.800 mujeres son inactivas, representando el 40,7% de la población femenina.

De las mujeres activas en el mercado de trabajo madrileño, en el cuarto trimestre de 2022, están ocupadas 1.541.700, un 51,3% sobre el total de la población femenina y las desempleadas ascienden a 240.500 trabajadoras, el 13,5%.

Las principales tasas del mercado de trabajo femenino, en la Comunidad de Madrid, comparadas con las del conjunto nacional reflejan importantes diferencias a favor de las madrileñas, el peso comparado por sexo, entre ambos territorios, manifiesta que el mercado laboral madrileño es más igualitario.

La tasa de actividad femenina madrileña se sitúa 5,5 p.p. por encima de la española, el 59,3% y el 53,8%, respectivamente. La tasa de empleo de las madrileñas de más de 16 años está 5,4 p.p. por encima de las nacionales, las madrileñas con un 51,3% frente al 45,9% de las españolas. Respecto al desempleo femenino, la tasa de paro de las españolas, 14,6%, supera en 1,1 p.p. a la madrileña, que es de un 13,5%, en el último trimestre de 2022. La tasa de inactividad femenina en Madrid es del 40,7% y se sitúa 5,5 puntos por debajo de la tasa de inactividad de las mujeres en España 46,2%.

Al contrastar el resto de indicadores que ofrece la Encuesta de Población Activa, encontramos: La tasa de parcialidad es más baja para las madrileñas, con un 17,3% frente a las españolas que es de 21,6%. La temporalidad arroja una gran diferencia de 4,8 p.p. a favor de las trabajadoras madrileñas, con una tasa de temporalidad de 15,8%, mientras que las trabajadoras españolas presentan una tasa del 20,6%. Respecto al nivel de salarización de las trabajadoras, el indicador en la Comunidad de Madrid es de 92,3%, más alto en 3,9 p.p. que el indicador a nivel nacional, 88,4%.

Variación interanual EPA Trimestre IV.

La población de mujeres mayores de 16 años en la Comunidad de Madrid ha rebasado por primera vez los tres millones 3.005.000, son la mayoría de la población en la región un 52,6%.

Se ha producido un importante incremento interanual del 2,0%, con 58.000 mujeres más, de las cuales 22.800 son mujeres extranjeras (registran incremento interanual del +5,6%). El número de mujeres activas en el cuarto trimestre ha aumentado respecto al año anterior en 51.800 mujeres, un 3,0% en la Comunidad de Madrid. En España, se aprecia un incremento interanual muy ligero del 0,9% (99.500). La Comunidad de

Madrid aporta más de la mitad del incremento de la actividad femenina al incremento anual nacional. El colectivo de mujeres activas extranjeras se ha incrementado de forma relevante un 10,2% interanual respecto al 2021, con 28.800 activas extranjeras más. Este colectivo es más de la mitad del incremento de la actividad femenina en su conjunto.

El número de mujeres ocupadas en el cuarto trimestre de 2022 ha ascendido interanualmente en 900 mujeres, se registra un pequeño ascenso de la ocupación femenina del 0,1%. En España se aprecia un ascenso interanual, muy superior al madrileño, del 1,4% del empleo femenino, el ascenso de la ocupación para las mujeres en el conjunto del territorio nacional, ha sido de 132.100 mujeres ocupadas más, que el año anterior.

El número de mujeres desempleadas en el cuarto trimestre de 2022 ha ascendido interanualmente de forma muy importante en un 26,8%, contabilizando 50.900 mujeres paradas más en la Comunidad de Madrid, en términos absolutos. De estas 27.400 son paradas extranjeras, que han incrementado su desempleo interanual en un importante 65,2%. En España se aprecia, por el contrario, un descenso interanual del 2,0% del paro femenino. Han descendido en 32.600 las mujeres paradas, en el conjunto nacional, respecto al cuarto trimestre de 2021 y las extranjeras descendieron también un 8,0% interanualmente en España.

La variación de la tasa de actividad femenina en la Comunidad de Madrid ha aumentado interanualmente en 0,6% el cuarto trimestre de 2022, alcanzando el 59,3%. Para el conjunto nacional, se ha producido un descenso de 0,1 puntos en la tasa de actividad respecto a 2022, situándose en un 53,8%. El incremento significativo de 3 p.p. ha sido la tasa de actividad de las extranjeras en Madrid que alcanza el 71,8%.

La tasa de ocupación femenina en la Comunidad de Madrid finaliza el año con un 51,3%. La variación interanual de la tasa de empleo femenina ha descendido un 1,0 p.p. respecto al cuarto trimestre de 2021. En España se alcanza el 45,9%, el ascenso de la tasa de ocupación femenina ha sido de 0,1 p.p. respecto al último trimestre de 2021.

La evolución de la tasa de desempleo para las mujeres en el último año ha sido negativa, en la Comunidad de Madrid ha ascendido 2,5 puntos interanualmente, donde las extranjeras suben la tasa interanual en 7,4 p.p., registrando una tasa del 22,4%, alcanzando la misma tasa de este colectivo en el conjunto del territorio nacional, un 22,0%, gracias a que registra un descenso interanual de 3,6 p.p. respecto a 2021.

Brecha de género en el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid.

La población masculina mayor de 16 años es menor que la femenina: 301.300 mujeres más un 11,1%; si bien ellos registran 43.800 más activos, alcanzando los 1.826.000, que son el 67,5% de la población masculina. Las activas son el 59,3% de la población femenina, 1.782.200. La brecha de actividad es 2,4% desfavorable a las mujeres, con 43.900 activas menos. Las personas ocupadas también son mayoría varones, hay una brecha de 109.600 mujeres ocupadas menos, 9,8 p.p., menos que los hombres.

Las mujeres siguen arrojando mayores cifras en relación al paro (57,9%) y la inactividad (58,2%) comparándolo con el total de la Comunidad de Madrid. Las paradas son +65.800 más que los hombres en desempleo, arrojando una brecha de paro del 15,8%. Y las inactivas son un 39,3% más en este colectivo, hay una brecha de 345.200 mujeres inactivas más que hombres inactivos.

Las brechas de las tasas de actividad y ocupación de más de 16 años, son muy iguales en la Comunidad de Madrid. La brecha de la tasa de actividad es de -8,2 p.p. y la de empleo -9,8 p.p., ambas desfavorables a las mujeres. La brecha de la tasa de empleo de 16-64 años arroja una brecha de -8,0 p.p., también desfavorable a las mujeres.

La brecha de género en la tasa de paro en la Comunidad de Madrid es de 3,9 p.p., siendo el paro femenino de un 37,7%, de mujeres paradas más que hombres en paro. Por último, la tasa de inactividad arroja una brecha de género de más de ocho puntos porcentuales, 8,2 p.p. La tasa de inactividad masculina es del 32,5% y femenina de un 40,7% de las madrileñas.

La brecha de la tasa de paro en primer empleo se sitúa 4,3 p.p. favorable a los hombres, con una tasa de 15,7% y las mujeres paradas para el primer empleo son el 20,0%, que se ha incrementado interanualmente mucho. En la tasa de paro de más de un año de duración, encontramos una brecha de género, también, más desfavorable para las madrileñas (42,6%) que para los madrileños en paro de más de un año (32,6%). Las desempleadas de larga duración en la Comunidad de Madrid se sitúan diez puntos porcentuales (+10,0 p.p.) por encima de los hombres en esta situación.

La tasa de parcialidad arroja diferencias muy importantes entre ambos sexos, el 17,3% de las trabajadoras en Madrid trabaja en jornada parcial frente a un 6,7% de los trabajadores madrileños. La brecha de género en la tasa de parcialidad es de 10,5 puntos porcentuales.

La brecha de la tasa de temporalidad se sitúa 3,9 p.p. favorable a los hombres, con una tasa de 11,9% y las mujeres son el 15,8%. En cuanto a la tasa de salarización la brecha entre géneros es de 6,7 p.p. en la Comunidad de Madrid. Las mujeres asalariadas son un 92,3% de las trabajadoras y los hombres asalariados son un 85,6% de los trabajadores.

Diferencias de las Brechas de Género entre la Comunidad de Madrid y España.

La brecha de género en la tasa de actividad es de un 1,5 p.p. menor en la Comunidad de Madrid, donde la brecha es de 8,2 p.p. mientras que en España es de 9,7 p.p.

En la tasa de ocupación de más de 16 años, la brecha de género en la Comunidad es de 9,8 p.p. y en España de 10,4 p.p. Así la diferencia entre brechas es favorable a la Comunidad de Madrid en 0,6 p.p.

En lo que respecta a la brecha de género en la tasa de empleo de 16-64 años la diferencia es mayor entre ambos territorios; si en la Comunidad de Madrid se sitúa en 8,0 p.p. en España es de 9,7 p.p., por lo que existe una distancia de 1,7 p.p. favorable a la Comunidad de Madrid.

Las distancias entre géneros en la tasa de paro no son favorables a la Comunidad de Madrid, las mujeres están 3,9 p.p. por encima de los hombres, en España las mujeres superan en 3,3 p.p. a los hombres en dicho indicador. Por lo que encontramos una diferencia entre sexos de 0,6 p.p. más elevada en la Comunidad de Madrid que en España.

2. DEMANDANTES DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Con respecto a las mujeres, en el último mes del año, en España, las demandantes de empleo son 2.596.804, las madrileñas tienen un peso del 9,1% sobre el conjunto nacional. De las 237.579 demandantes en la Comunidad, el 74,4% están en desempleo, 176.640 y el 25,6% son demandantes no paradas (60.939). En España las paradas son el 65,1% de las demandantes de empleo y el 34,9% demandantes no paradas.

Las mujeres demandantes no paradas en la Comunidad de Madrid son 60.939, constituyen el 6,7% de las mujeres de este colectivo en el conjunto nacional. Sin embargo, las demandantes en paro son el 10,5% de las paradas registradas en España.

La Comunidad de Madrid ha registrado un significativo descenso de las personas paradas, en total de un 18,6% frente al promedio total de las personas paradas del conjunto nacional que ha descendido en un 8,6%, 10 puntos por debajo de nuestra región. Las personas paradas en la Comunidad de Madrid son el 10,5% del conjunto del paro en España.

Encontramos que las mujeres paradas en la Comunidad de Madrid han descendido, en términos relativos, en un 17,6%, 10,3 p.p. por encima del descenso de las españolas en su conjunto (-7,3%). Los hombres parados han disminuido en Madrid un 20,0% y en España han descendido un 10,5%, 9,5 p.p. de diferencia por debajo de los madrileños.

En términos absolutos, en la Comunidad de Madrid el paro masculino registrado es 30.221 parados menos y el paro femenino registra un descenso interanual en 2022 de 37.697 paradas menos.

En este año, teniendo en cuenta ambos territorios, hay diferencias en términos absolutos. Mientras en nuestra región han descendido las cifras de demandantes en paro más en las mujeres que en los hombres, en términos absolutos, en España han sido las mujeres las que han mostrado un menor descenso que los hombres, en términos absolutos.

La brecha del paro sigue creciendo desfavorablemente para las mujeres tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto del territorio nacional. En el 2022 el paro de las mujeres de la Comunidad de Madrid representa un 59,3% del total (55.491 mujeres más), una brecha de 18,6 puntos porcentuales con los hombres, siendo la del conjunto del territorio nacional una brecha de paro de 19,1 p.p., superior en 0,5 p.p. a la madrileña.

El Paro de Larga Duración (PLD), más de 1 año ininterrumpido en desempleo, representa el 39,5% del total con 117.639 personas, de éstas el 64,7%, son mujeres 76.107, frente a 41.532 hombres que son el 35,3%

restante. La brecha de paro registrado de larga duración es de 34.575 mujeres más que hombres en la Comunidad de Madrid un 29,4 p.p. más.

3. CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS

Por sexo, en la Comunidad de Madrid, el número de contratos formalizados por mujeres en el año 2022, ha sido de 1.196.421, un 5,3% más que el año anterior, 59.798 contratos más. Ha habido disparidad entre sexos, los hombres han descendido ligeramente en el número de contratos realizados, 0,4%, con 5.358 contratos menos, con un total de 1.253.638 contratos registrados.

La brecha de contratación en el 2022 ha sido de 57.217 menos contratos realizados a las mujeres que a los hombres, en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, el aumento de la contratación femenina ha reducido la variación anual de la brecha de género en 65.156 contratos un descenso anual de 53,2% en 2022. La diferencia de peso entre géneros es de -2,3 p.p. desfavorable a las mujeres, pero también se ha visto ha reducido este indicador de brecha en 2,8 p.p., respecto al 2021.

En el 2022, tras la implementación de la Reforma Laboral se han registrado cambios muy significativos en tanto en las modalidades de contratación como en la evolución de los mismos. Lo más significativo ha sido el importante aumento de la contratación indefinida y el descenso de la contratación en todas las modalidades de contratación temporal.

En el año 2022, en la Comunidad de Madrid, se formalizaron 1.075.628 contratos indefinidos, de los cuales un 47,3% fueron suscritos por mujeres, 509.301 y 566.327 por hombres (52,7%). Respecto a la contratación indefinida en su conjunto, las diferencias de peso por razones de sexo son de -5,3 p.p. desfavorable a las mujeres, que suscribieron 57.026 contratos indefinidos menos que los hombres.

En la evolución de la contratación interanual, encontramos que el incremento relativo de la contratación indefinida de las mujeres ha sido de un 144,2%, 8,4 p.p. superior al crecimiento de la contratación de hombres, 135,8%. En términos absolutos, sin embargo, el aumento interanual de contratos indefinidos suscritos por los hombres ha sido superior al de las mujeres, 326.168 y 300.730 respectivamente, respecto al 2021.

El gran volumen de contratación temporal con 459.582 contratos, son las contrataciones de duración inferior a 7 días, las mujeres suponen el 46,1%, (211.806), arroja una brecha de -7,8 p.p. El segundo grupo de mayor contratación temporal se concentra, en ambos sexos, en los contratos de uno a seis meses de duración, con un total de 372.599, el 27,1% de los contratos temporales. En este colectivo no existe brecha entre sexos, la contratación ha sido muy pareja en el año 2022.

El mayor descenso de contratos para ambos sexos se da en los contratos de duración Indeterminada. Para las mujeres ha sido de 49,7% y para los hombres, más intenso el descenso, con un 63,9% de contratos menos. En esta modalidad, que tiene un peso relevante del 21,9% del total de la contratación (301.183), ha sido muy importante el descenso registrado en volumen de contratos en términos absolutos: para las

mujeres un descenso interanual de 160.358 contratos menos que en 2021 y para los hombres, casi un cuarto de millón de descenso, 245.702 contratos menos de modalidad indeterminada respecto al 2021.

La tasa de estabilidad de las mujeres en 2022 es del 42,6% del total de la contratación femenina. por debajo de la tasa de estabilidad masculina que alcanzó el 45,2% de contratos indefinidos del conjunto de la contratación masculina. Así la brecha en la tasa de estabilidad es desfavorable a las mujeres -2,6 p.p.

En cuanto a la jornada completa, los contratos suscritos en 2022 son 1.433.152. Realizados a hombres son 838.631, un 58,5% y a mujeres 594.521 contratos, un 41,5 %.

En la contratación a tiempo parcial, se da una clara predominancia por parte de las mujeres, ya que, de los 856.074 contratos registrados con jornada a tiempo parcial en la Comunidad de Madrid, 513.270 han sido suscritos por mujeres y 342.804 por hombres. El peso en la parcialidad es de 60,0% contratos suscritos por mujeres y de 40,0% suscritos por hombres, arrojando una brecha del 20,0 p.p. Estos datos, indican que existe una feminización de la jornada parcial, como existe en la mayoría de los mercados de trabajo en otras comunidades autónomas y en otros países.

Del total de los contratos indefinidos a jornada completa (604.590), el 62,3% han sido suscritos por hombres (376.659) y el 37,7% por mujeres (227.931). La contratación indefinida a tiempo parcial, de 471.038 contratos, se suscribe en su mayoría por mujeres, 59,7% y el 40,3% recae entre los hombres.

Las actividades donde las mujeres tienen mucho mayor peso en la contratación que los hombres, (considerando aquellas que superan los 10.000 contratos anuales en 2022), las más favorables en términos absolutos para las mujeres, brecha 'positiva', son:

- '*O Trabajadoras no cualificadas servicios*' son 113.732 mujeres más, (+34,2 p.p.)
- '*H Trabajadoras en servicios de salud*' con 68.045 mujeres más, (+43,1 p.p.)
- '*F Empleadas de oficina con atención al público*', 54.503 mujeres más, (+37,7 p.p.)
- '*G Trabajadoras en servicios de restauración y comercio*', 50.459 mujeres más, (+11,2 p.p.)
- '*B Técnicos, profesionales de la Salud y Enseñanza*' 39.029 mujeres más, (+35,9 p.p.)
- '*E Empleadas de oficina sin atención al público*', 16.893 mujeres más, (+16,0 p.p.)

Las más desfavorables en términos absolutos para las mujeres, 'brecha negativa', donde están infrarrepresentadas, son:

- '*P. Peones de la Agricultura y Construcción*' son 83.176 mujeres menos, (-35,9 p.p.)
- '*N. Conductores operadores de maquinaria móvil*', 77.238, (-83,9 p.p.)
- '*K. Trabajadores cualificados Construcción*' con 75.670 mujeres menos, (-94,7 p.p.)
- '*L Trabajos cualificados Industrias manufactureras*', 45.881 mujeres menos, (-68,9 p.p.)
- '*D Técnicos, profesores de apoyo*', 41.246 mujeres menos, (-14,8 p.p.)
- '*C Otros técnicos, científicos e intelectuales*', 38.801 mujeres menos, (-12,5 p.p.)

4. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En el mes de diciembre de 2022 el número de afiliaciones en la Comunidad de Madrid era 3.524.372, de las cuales 1.686.446 correspondían a mujeres, el 47,9%.

Las mujeres afiliadas en la Comunidad de Madrid son el 17,6% del total de la afiliación femenina de España, por encima de su representatividad poblacional, que es del 14,5%.

La Comunidad de Madrid ocupa la segunda posición en el ranking por comunidades autónomas en la afiliación total de mujeres (17,6%); conjuntamente con Cataluña (18,0%) y Andalucía (16,2%), entre ellas aúnan más de la mitad de la afiliación femenina en España.

La Comunidad de Madrid es la tercera comunidad en el ranking de brecha de afiliación en términos absolutos, con 151.475 afiliaciones de mujeres menos que hombres.

La variación interanual de la afiliación femenina en la Comunidad de Madrid en diciembre de 2022 es de 68.130 afiliadas más, registrando un aumento relativo del 4,2%. En el conjunto nacional, éstas aumentaron en 267.107, reflejando un aumento respecto a diciembre de 2021 de 2,9%. Respecto a diciembre del año anterior, nuestra comunidad autónoma ha aportado una de cada cuatro nuevas afiliaciones al crecimiento del conjunto nacional el 25,5%.

Se inicia el año con una brecha de género, en términos absolutos de 155.768 afiliados más y finaliza con 151.475 más en el mes de diciembre de 2022. Así la brecha entre géneros ha disminuido en 4.294 afiliaciones de enero a diciembre.

En el año 2022 se produce un aumento de afiliación en ambos sexos, siendo superior el femenino (68.130) que el masculino (64.865), presentando una brecha 151.475 afiliaciones masculinas más, que ha supuesto un descenso relativo interanual de la brecha de afiliación de -2,1 %.

En términos relativos, la brecha de género en la Comunidad de Madrid se ha ido incrementando interanualmente desde 2015. El año 2017 presenta el porcentaje más elevado, un 10,6% de incremento. El 2019 presentó el menor incremento, en términos relativos, de la brecha con un 1,9%. En 2020, la brecha de género en afiliación, se elevó en un 6,7% y, finalmente en 2021 se ha incrementado un 2,7%; excepto en el 2022, gracias a un incremento mayor de la afiliación femenina sobre la masculina, se ha logrado reducir la brecha de afiliación en 2.1%, respecto 2021, siendo la primera vez que se produce un descenso relativo y absoluto de la brecha de afiliación en los últimos ocho años.

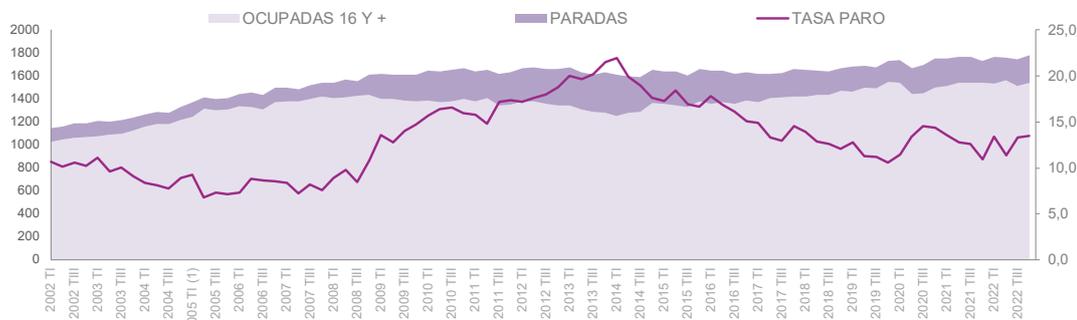
CIFRAS MÁS RELEVANTES

2022- Informe Anual del Mercado de Trabajo de las Mujeres en la Comunidad de Madrid

Totales		Brechas de género (M-H)				
Población >16 años 5.708.600	Mujeres	3.005.000	Peso mujeres s/mujeres en España 14,5%	C. Madrid	+301.300	+5,3 pp
	% mujeres s/ total	52,6%		España	+1.1686.900	+2,9 pp
Afilación media SS 3.391.380	Mujeres	1.686.446	Peso mujeres s/mujeres en España 17,6%	C. Madrid	-151.475	-4,3 pp
	% mujeres s/ total	47,9%		España	-1.177.912	-5,8 pp

EPA IVT 2022 (16 y más)	Comunidad de Madrid				España				Comunidad de Madrid		España	
	Activas	1.782,2	T Actividad	59,3%	Activas	11.109,2	T Actividad	53,8%	T Actividad	-8,2 pp.	-9,7 pp	
	Ocupadas	1.541,7	T Ocupación	51,3%	Ocupadas	9.486,2	T Ocupación	45,9%	T Ocupación	-9,8 pp.	-10,4 pp	
Paradas	240,5	T Paro	13,5%	Paradas	1.623,0	T Paro	14,6%	T Paro	+3,9 pp.	+3,3 pp		

Evolución Mercado Laboral de las MUJERES Comunidad de Madrid (2002-2022)



Escala izquierda en miles

Escala derecha en %

Brechas de género (M-H). C. Madrid						
Paro registrado 297.789	Mujeres	176.640	Peso mujeres C.Madrid/mujeres en España 10,5%	Paro registrado	+55.491	+18,6 pp
	% mujeres s/ total	59,3%				
Paro registrado por Sector económico	Agricultura y Pesca	0,6%	Antigüedad en la demanda			
	Industria	4,6%	0 a 12 meses	100.533	56,9%	0 a 12 meses +20.916 +13,4 pp
	Construcción	2,3%	más de 1 año	76.107	43,1%	más de 1 año +34.575 +29,4 pp
	Servicios	85,1%				
Sin empleo anterior	7,4%					
Contratos registrados 2.450.059	Mujeres	1.196.421	Peso mujeres C. Madrid/mujeres en España 14,2%	Contratos	-57.217	-2,3 pp
	% mujeres s/ total	48,8%				
Tipo de contrato Mujeres	Temporal	687.120	Tasa temporalidad	57,4%	Temporal	- 191 -0,0 pp
	Indefinido	509.301	Tasa de estabilidad	42,6%	Indefinido	-57.026 -5,3 pp
Tipo de jornada Mujeres	Tiempo completo	594.521	Peso mujeres/total	41,5%	T. Completo	-244.110 -17,0 pp
	Tiempo parcial	513.270	Peso mujeres/total	60,0%	T.Parcial	+170.466 +19,9 pp

3. NOTAS METODOLÓGICAS

El “**Informe anual de mujeres trabajadoras en la Comunidad de Madrid**” tiene como principal objetivo el análisis de la situación laboral de las mujeres trabajadoras y su evolución, a partir de la explotación estadística de las bases de datos procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, de las estadísticas de la Seguridad Social del Ministerio Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid: Contratos de trabajo registrados y Demandantes de empleo.

A partir de esta información se aborda el estudio de las principales variables que configuran el mercado de trabajo.

En el estudio se abordan los principales indicadores del mercado de trabajo: población, actividad, inactividad, ocupación y desempleo, afiliación a la seguridad social, a través de las variables como: edad, nivel de estudios, situación profesional, sectores productivos, ramas de actividad, salarización, tipo de contratación, parcialidad y tiempo en el desempleo

El informe se circunscribe a la Comunidad de Madrid. Sí bien se realizan comparativas en las variables principales con datos del conjunto del Estado y con el resto de comunidades autónomas, para obtener un contraste entre los distintos ámbitos territoriales.

Las fuentes y registros de información utilizadas en la elaboración del Informe son:

- *Fichero de microdatos de la Encuesta de población activa (EPA)* del Instituto Nacional de Estadística (INE): Para el presente estudio se tabulan los datos relativos al género. Las cifras corresponden al cuarto trimestre del año de referencia.
- *Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social del Ministerio Inclusión, Seguridad Social y Migraciones*: En el apartado de Afiliación a la Seguridad Social se consideran los datos de afiliación media de personas trabajadoras del mes de diciembre del año que se contemple.
- *Fichero de Demandantes de Empleo* de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid: Se trata del registro administrativo de demandantes inscritos en las oficinas de empleo del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid. Una demanda inscrita es cualquier solicitud de empleo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo con el fin de insertarse en una actividad profesional o para conseguir un trabajo mejor. La condición de demandante de empleo no es equivalente a la de demandante en paro o parado registrado. El cálculo de este último indicador parte del total de demandantes de empleo y excluye a los colectivos relacionados con la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985 (publicada

en el BOE en 14/03/1985). La inscripción como demandante de empleo es voluntaria (excepto para los perceptores de prestación por desempleo) y es compatible con el trabajo (por ejemplo, el caso de un demandante inscrito que solicite una mejora de empleo). Por tanto, la condición de demandante refleja, tanto las situaciones de paro, como las situaciones en las que el individuo manifiesta insatisfacción con su situación laboral actual (solicitando una mejora de empleo), pero no se corresponde con el concepto de paro.

La información relativa a demandantes de empleo está tomada a 31 de diciembre del año de análisis o bien, al último día de cada mes objeto de estudio, para datos de evolución.

- *Fichero de Contratos de Trabajo* registrados de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid: La base de datos de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo de la Comunidad de Madrid, recoge todos los contratos laborales formalizados entre empresas y trabajadores que cumplen alguna de las siguientes características:
 - o Empresas con centro de trabajo situado en la Comunidad de Madrid (independientemente del lugar de residencia del trabajador).
 - o Personas que residen en la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación de su centro de trabajo).
 - o Contratos registrados en oficinas públicas de empleo de la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación del centro de trabajo, así como del lugar de residencia de la persona).

Para el presente estudio se han analizado todos los contratos registrados para trabajadores a lo largo del año 2022.

4. MERCADO LABORAL DE LAS MUJERES (EPA)

4.1 La población femenina en la Comunidad de Madrid. EPA IV Trimestre

La Encuesta de Población Activa correspondiente al cuarto trimestre de 2022, cifra la población de mujeres mayores de 16 años en la Comunidad de Madrid en 3.005.000, constituyen el 52,6% de la población mayor de 16 años en la región. El porcentaje de población femenina en la Comunidad de Madrid, en comparación al conjunto nacional, es 1,1 puntos superior, ya que las mujeres son el 51,5% de la población del Estado. El peso de mujeres madrileñas sobre el total de mujeres en territorio nacional es de un 14,4%.

El porcentaje de mujeres en la Comunidad de Madrid es 5,2 puntos porcentuales superior al de los hombres mayores de 16 años (47,4%). Son 301.300 mujeres más que hombres en la región.

Población Mujeres > 16 años					
2022IVTr	Población total	Total mujeres	Peso mujeres s/ total	Mujeres extranjeras	Peso Extr. s/ total
Comunidad de Madrid	5.708,6	3.005,0	52,6	431,2	14,4
España	40.136,5	20.652,7	51,5	2.498,6	12,1
Peso C Madrid vs España	14,2	14,5		17,3	

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

Las mujeres extranjeras son 431.200, un 14,4% de la población femenina mayor de 16 años en la Comunidad.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

En relación al conjunto nacional, el 17,3% de las mujeres extranjeras mayores de 16 años de España residen en la Comunidad de Madrid. El peso de mujeres extranjeras en la Comunidad de Madrid está 2,7 puntos por encima del peso del conjunto de las madrileñas sobre el total de mujeres en territorio nacional (14,5%).

MUJERES	COMUNIDAD DE MADRID				
	2022 IVTr	VARIACIÓN TRIMESTRAL		VARIACIÓN ANUAL	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Población	3.005,0	12,3	0,4	58,0	2,0
Extranjeras	431,2	-3,6	-0,8	22,8	5,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

En el cuarto trimestre de 2022 de la EPA se registra un importante ascenso interanual de 58.000 mujeres más que el mismo trimestre del año anterior, (2,0% en términos relativos) del conjunto de la población femenina mayor de 16 años. El colectivo de mujeres extranjeras en la región, es el que ha registrado un significativo incremento, con 22.800 mujeres extranjeras más, registrando un aumento interanual del 5,6%.

4.2 Principales Indicadores para las mujeres. EPA IV Trimestre

Para situar la posición de las mujeres en el mercado de trabajo de la región, abordamos los principales indicadores de actividad, ocupación y paro comparados con el conjunto de mujeres en España y posteriormente, en otros apartados del informe, se verá en relación a los hombres en los mismos ámbitos de análisis.

Del total de la población femenina en la Comunidad de Madrid, con más de 16 años, 3.005.000, el 59,3% son población activa, 1.782.200 mujeres, y 1.222.800 mujeres son inactivas y representan el 40,7% de la población femenina.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

De las mujeres activas en el mercado de trabajo madrileño, en el cuarto trimestre de 2022, están ocupadas 1.541.700 y las desempleadas ascienden a 240.500 trabajadoras.

IV TRIMESTRE 2022	ENCUESTA POBLACIÓN ACTIVA. COMUNIDAD DE MADRID Y ESPAÑA.								
	POBLACION	P. INACTIVA	TASA DE INACTIVIDAD	P. ACTIVA	TASA DE ACTIVIDAD	P. OCUPADA	TASA DE EMPLEO (16-64)	P. PARADA	TASA DE PARO
AMBOS SEXOS									
ESPAÑA	40.136,5	16.648,6	41,5	23.487,8	58,5	20.463,9	65,4	3.024,0	12,9
Comunidad de Madrid	5.708,6	2.100,4	36,8	3.608,2	63,2	3.193,0	69,8	415,2	11,5
HOMBRES									
ESPAÑA	19.483,8	7.105,1	36,5	12.378,7	63,5	10.977,7	70,3	1.401,0	11,3
Comunidad de Madrid	2.703,7	877,6	32,5	1.826,0	67,5	1.651,3	73,9	174,7	9,6
		12,4%							
MUJERES									
ESPAÑA	20.652,7	9.543,5	46,2	11.109,2	53,8	9.486,2	60,6	1.623,0	14,6
Comunidad de Madrid	3.005,0	1.222,8	40,7	1.782,2	59,3	1.541,7	65,9	240,5	13,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

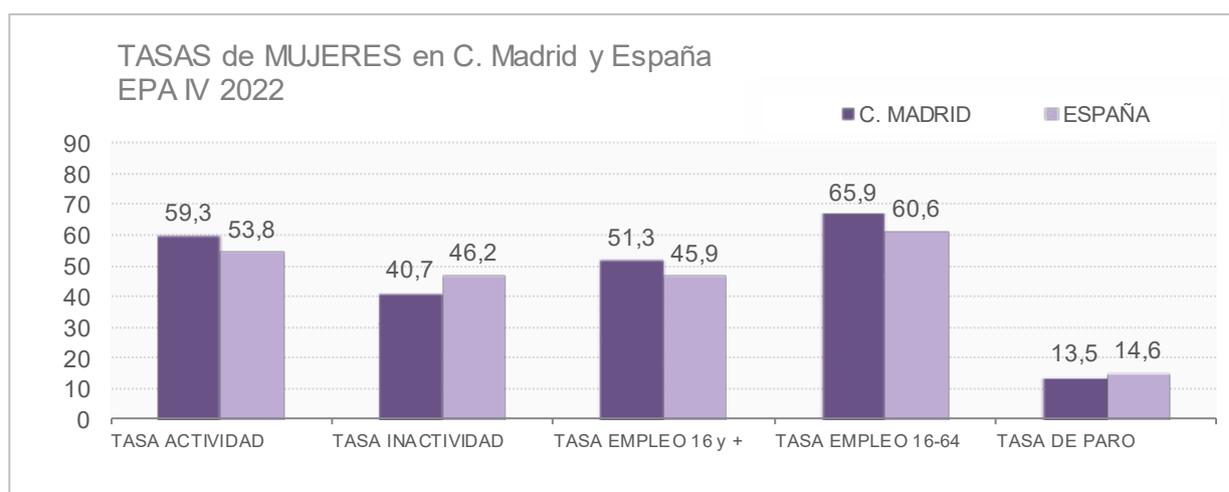
Las principales tasas del mercado de trabajo femenino, en la Comunidad de Madrid, comparadas con las del conjunto nacional reflejan importantes diferencias a favor de las madrileñas.

La tasa de actividad femenina en Madrid es del 59,3%, 5,5 p.p. por encima de la tasa de actividad de las mujeres en España, 53,8%.

La tasa de empleo femenina de mayores de 16 años es del 51,3%, 5,4 p.p. por encima de la nacional (45,9%). La tasa de empleo de las trabajadoras madrileñas, de 16 a 64 años, es del 65,9%, más de cinco puntos porcentuales (5,3 p.p.) por encima de la tasa de empleo femenina nacional, que alcanza el 60,6%.

La tasa de paro femenina en Madrid es del 13,5% y se sitúa 1,1 puntos por debajo de la tasa de paro de las mujeres en España 14,6%.

La tasa de inactividad femenina en Madrid es del 40,7% y se sitúa 5,5 puntos por debajo de la tasa de inactividad de las mujeres en España 46,2%.

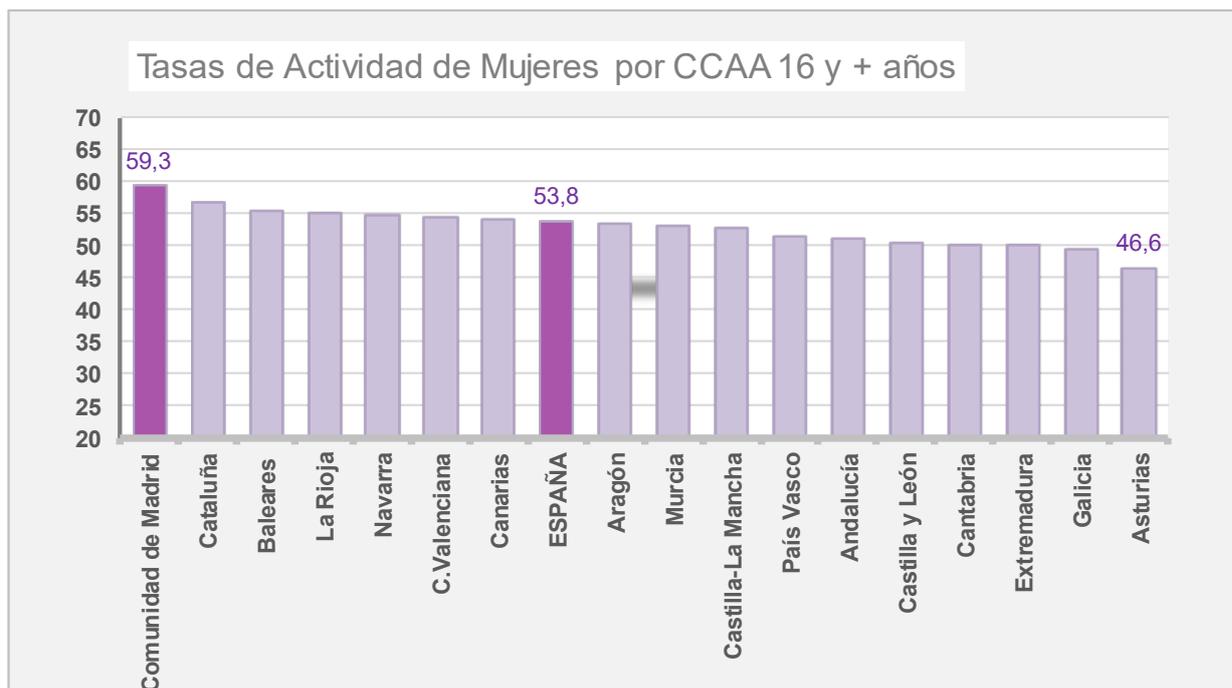


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

4.3 Principales Indicadores de las mujeres trabajadoras madrileñas respecto a las CCAA

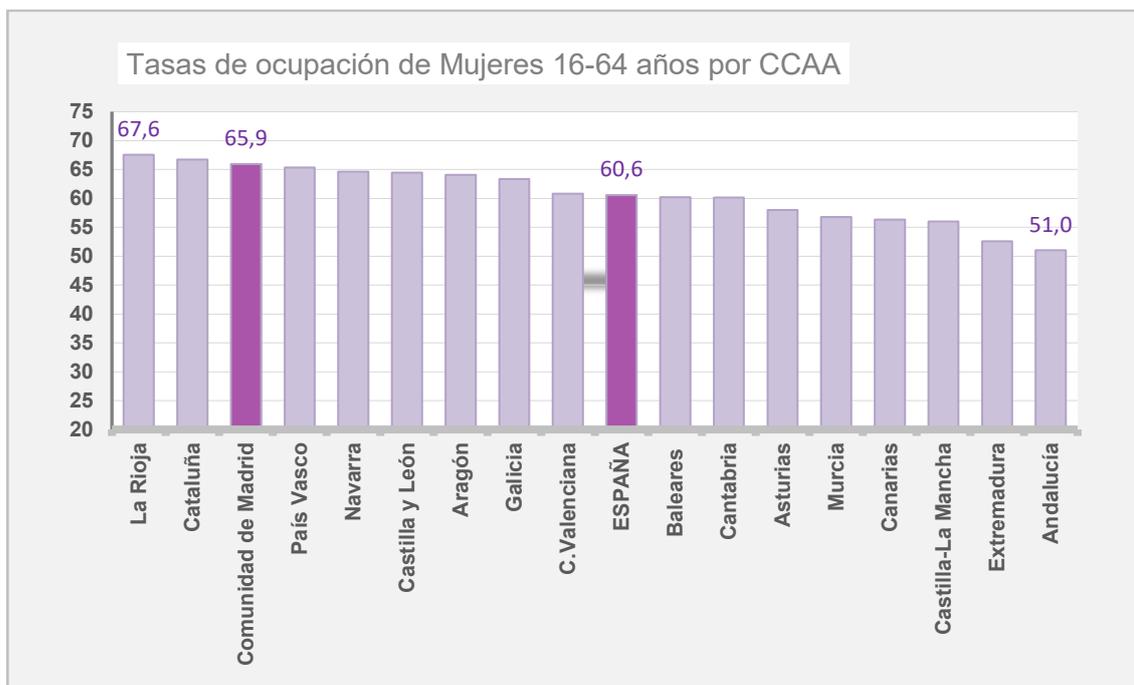
Los datos indican muy buen posicionamiento de las trabajadoras madrileñas en el mercado de trabajo respecto a las trabajadoras de las demás comunidades autónomas.

La Comunidad de Madrid alcanza la tasa de actividad femenina más elevada del conjunto nacional con 59,3%, a 5,5 puntos a la tasa de actividad del total nacional, 53,8% y se coloca a 12,7 puntos por encima de la menor tasa de actividad femenina que es la del principado de Asturias (46,6%).



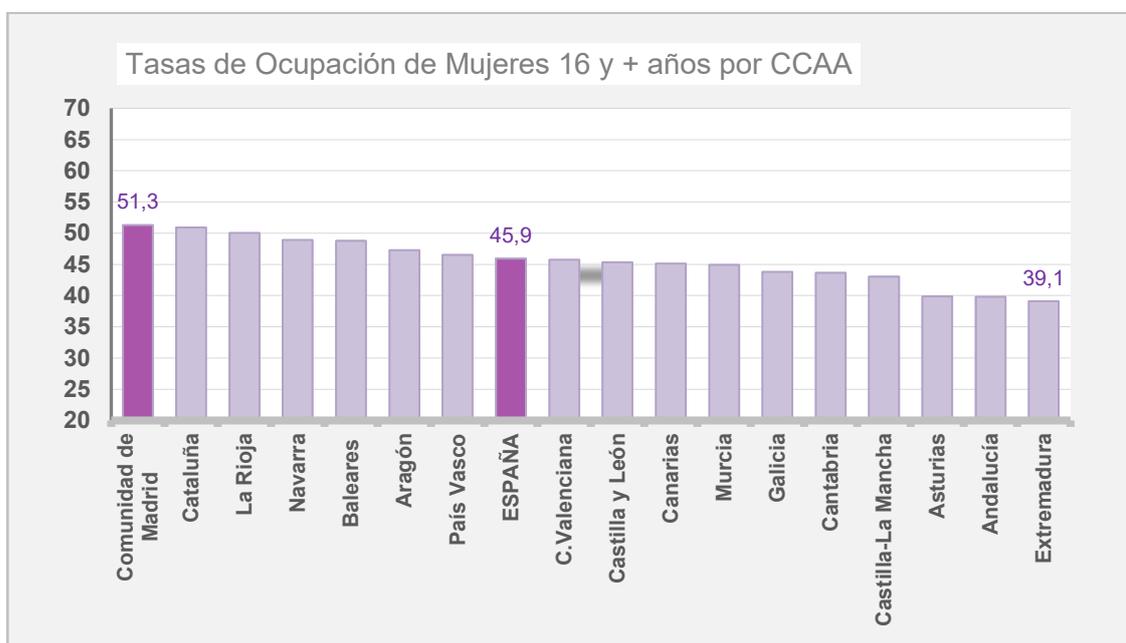
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Analizamos por comunidades autónomas, las tasas de ocupación de mujeres mayores de 16 años y las de 16 a 64 años. La Comunidad madrileña es la tercera, en tasa de empleo de 16-64 años (65,9%), tras la Rioja y Cataluña. Además, se sitúa a 14,9 puntos por encima de la Comunidad con la tasa de ocupación femenina más baja del conjunto nacional que es Andalucía y a más de cinco puntos (5,3 p.p.) por encima de la tasa española de empleo femenina de 16-64 años (60,6%).



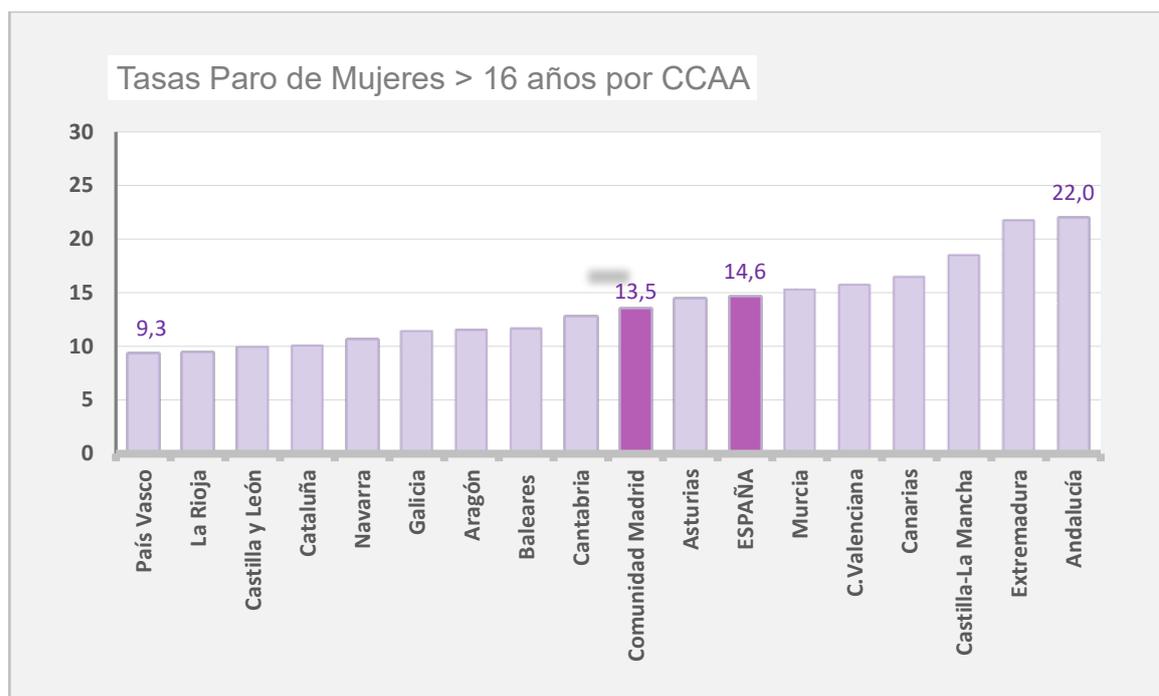
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La tasa de ocupación de 16 años y más en la Comunidad de Madrid es de 51,3%, la más elevada del conjunto español. Se sitúa a 5,4 puntos de la tasa de empleo nacional y a 12,2 puntos porcentuales de la tasa de empleo de las extremeñas, que es la más baja del territorio español.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

En lo que se refiere a la tasa de paro, las madrileñas están entre las diez más bajas del ranking por comunidades autónomas en el cuarto trimestre de la EPA de 2022. La Comunidad de Madrid, con un 13,5%, se distancia 8,5 puntos porcentuales por debajo de la tasa de paro femenina de Andalucía (22,0%), que es la más elevada del conjunto nacional y 1,1 p.p. por debajo de la tasa española de paro femenino (14,6%).



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

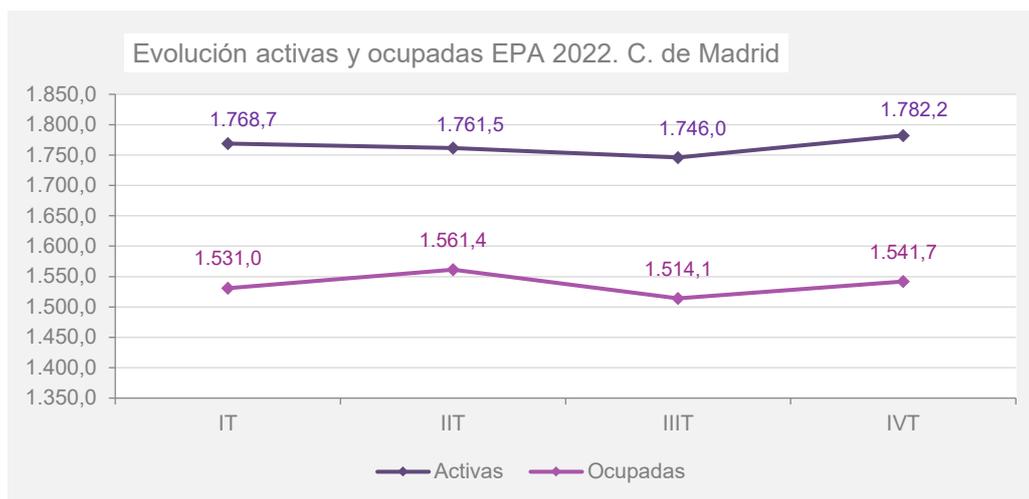
4.4 Variación interanual de las mujeres. EPA IV Trimestre

El número de mujeres activas en el cuarto trimestre ha ascendido respecto al año anterior en 51.800 mujeres, un 3,0% en la Comunidad de Madrid. En España, se aprecia un incremento interanual mucho más leve del 0,9% (99.500). Más de la mitad del crecimiento de la actividad femenina este último trimestre del 2022 lo aporta la Comunidad de Madrid.

Variación interanual EPA IVT 2022 C. MADRID				Variación interanual EPA IVT 2022 ESPAÑA			
Mujeres	IVT 2022	Variación absoluta	Variación %	Mujeres	IVT 2022	Variación absoluta	Variación %
Activas	1.782,2	51,8	3,0	Activas	11.109,2	99,5	0,9
Ocupadas	1.541,7	0,9	0,1	Ocupadas	9.486,2	132,1	1,4
Paradas	240,5	50,9	26,8	Paradas	1.623,0	-32,6	-2,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

El número de mujeres activas ha ido descendiendo en los trimestres centrales de 2022, para aumentar en el último trimestre del año, posicionándose por encima del dato del primer trimestre: comenzó el año con 1.768.700 mujeres activas y ha finalizado con 1.782.200, 13.400 más que en el primer trimestre en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

Al inicio de 2022, el paro femenino en la comunidad madrileña se produjo un descenso en el segundo trimestre, sí bien en el tercer y cuarto trimestre ascendió. Comenzó el año con 237.100 mujeres en paro y ha finalizado con 240.500 mujeres desempleadas, 2.800 más que en el primer trimestre del año. El mayor descenso se registra en el segundo trimestre, en el que ha descendido en 37.500 paradas menos, para recuperar en el tercero 31.700 paradas más, en términos absolutos. El último trimestre del 2022 se registra un incremento interanual de paro femenino de un 26,8% con 50.900 paradas más que el año anterior. En España han descendido en 32.600 las mujeres paradas, respecto al cuarto trimestre de 2021, un descenso del 2,0% interanual del paro femenino en el conjunto nacional. Se aprecia, por tanto, tendencias diferentes en España frente a la Comunidad de Madrid.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

Las paradas extranjeras en la Comunidad de Madrid han registrado un ascenso interanual muy significativo del 65,2%, que se traduce en 27.400 extranjeras más en el paro. En España este colectivo ha ascendido, también un 8,2%, contabilizando 30.000 paradas extranjeras más que el cuarto trimestre del año anterior. Se aprecia que la gran mayoría del incremento del paro femenino en este colectivo, en el conjunto nacional, se ha dado en la Comunidad de Madrid.

La variación de la tasa de actividad femenina en la Comunidad de Madrid ha aumentado interanualmente en 0,6% el cuarto trimestre de 2022, alcanzando el 59,3%. Para el conjunto nacional, se ha producido un descenso de 0,1 puntos en la tasa de actividad respecto a 2021, situándose en un 53,8%.

La tasa de ocupación femenina en la Comunidad de Madrid inicia con 51,7% y finaliza el año con un 51,3%. La variación interanual de la tasa de ocupación femenina ha descendido un 1,0 p.p. respecto al cuarto trimestre de 2021. En España, sin embargo, se ha producido un ascenso de la tasa de ocupación femenina ha sido del 0,1 p.p. respecto al último trimestre de 2021.

La evolución de la tasa de desempleo para las mujeres en el último año ha sido, ha sido negativa, en la Comunidad de Madrid ya que ha ascendido 2,5 puntos interanualmente; superior al descenso registrado de 0,4 p.p. respecto a 2021 de la tasa de paro femenino en el conjunto del territorio nacional.

La evolución de la tasa de desempleo femenina inició el año con una tasa del 13,4%, descendió en el segundo trimestre del año, para volver a subir casi dos puntos porcentuales. en el tercero y finalizar el año con una tasa del 13,5% de paro femenino.

La tasa de paro de las extranjeras madrileñas ha ascendido interanualmente 7,5 puntos, muy superior al comportamiento de la tasa en el conjunto nacional que, por el contrario, ha descendido en 3,6 puntos, respecto al último trimestre de 2021.

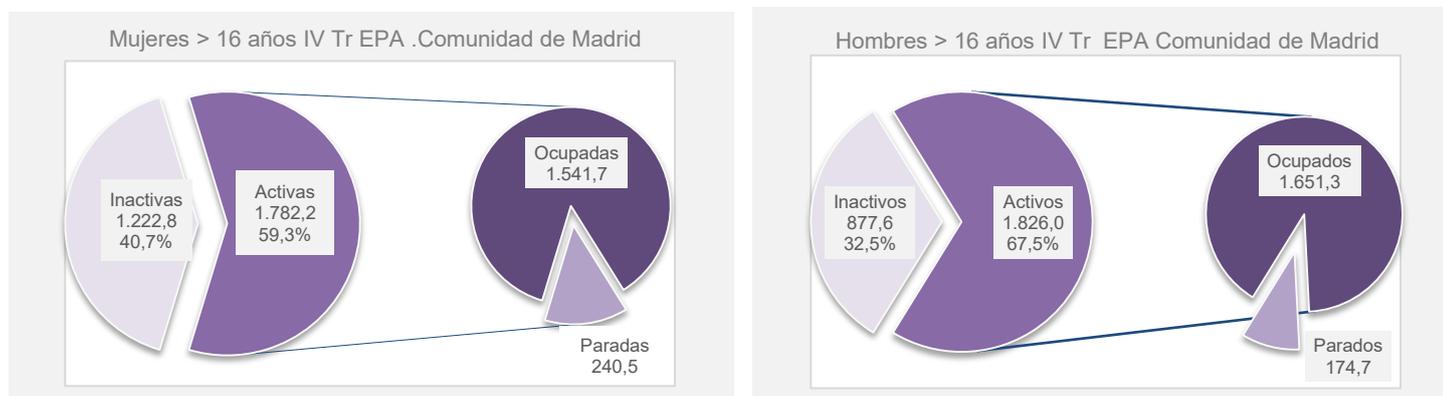
Variación interanual TASAS C. MADRID EPA IVT 2022				Variación interanual TASAS ESPAÑA EPA IVT 2022			
Mujeres	IVT 2021	IVT 2022	Variación anual	Mujeres	IVT 2021	IVT 2022	Variación anual
Tasa Actividad	58,7	59,3	0,6	Tasa Actividad	53,9	53,8	-0,1
Tasa Ocupación	52,3	51,3	-1,0	Tasa Ocupación	45,8	45,9	0,1
Tasa Paro	11,0	13,5	2,5	Tasa Paro	15,0	14,6	-0,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes



4.5 Distribución por género del mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid. EPA IV Trimestre

En el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid observamos diferencias de peso y representatividad en ambos sexos.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

La población masculina mayor de 16 años es menor que la femenina, (301.300 mujeres más), lo que supone que las mujeres tienen un peso 5,3 p.p. más que los hombres en el conjunto de la población mayor de 16 años, si bien ellos registran 43.800 más activos, alcanzando los 1.826.000, que son el 67,5% de la población masculina. Las activas son el 59,3% de la población femenina, 1.782.200. Las mujeres son el 49,4% de la población activa en su conjunto, 1,2 p.p. por debajo de los hombres.

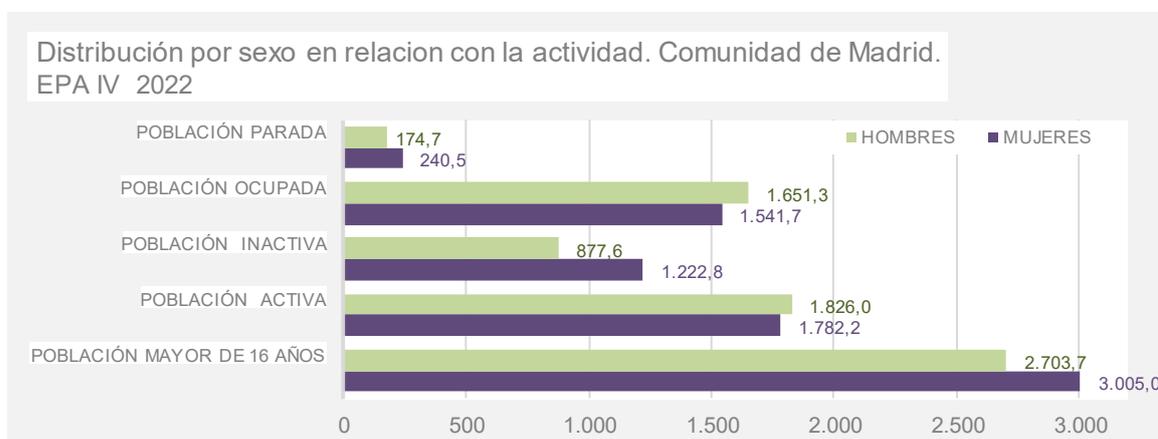
Los ocupados en la Comunidad madrileña representan el 51,7% con 1.651.300 hombres, mientras las mujeres ocupadas son 1.541.700, representando el 48,3% de la ocupación. Hay 109.600 hombres ocupados más que mujeres ocupadas. Las mujeres ocupadas están 6,6 p.p. por debajo de los hombres.

INDICADORES DE BRECHA DE GÉNERO. COMUNIDAD DE MADRID					
IV TR 2022	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	BRECHA	
				Absolutos	%
POBLACIÓN > 16 años	5.708,6	2.703,7	3.005,0	301,3	11,1%
P. ACTIVA	3.608,2	1.826,0	1.782,2	-43,9	-2,4%
P. OCUPADA	3.193,0	1.651,3	1.541,7	-109,6	-6,6%
P. PARADA	415,2	174,7	240,5	65,8	37,6%
P. INACTIVA	2.100,4	877,6	1.222,8	345,2	39,3%

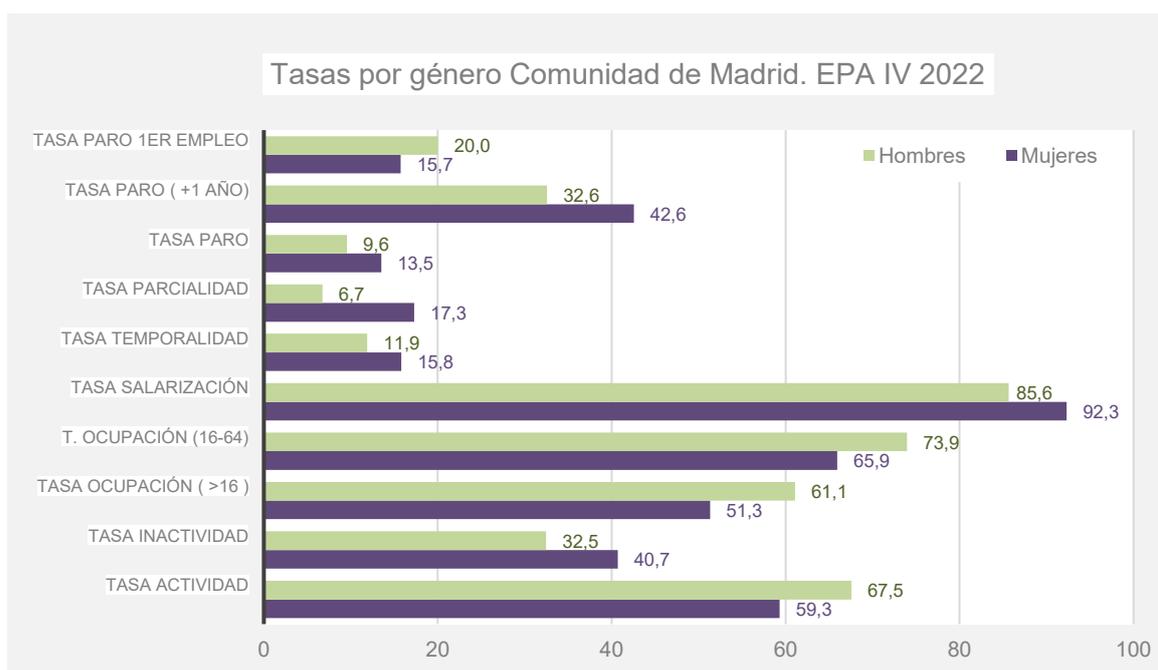
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

Entre ellas se siguen arrojando mayores cifras en relación al paro (57,9%) y la inactividad (58,2%). De la población parada en la región el 57,9% son mujeres, 240.500 mientras que los hombres representan el 42,1% del paro en la Comunidad de Madrid, con 174.700. En el paro hay 65.800 mujeres más que hombres en el desempleo. El peso de las paradas es 15,8 p.p. superior al de los hombres en desempleo.

Hay 2.100.400 inactivos en la región madrileña, sin embargo, las inactivas, alcanzan 1.222.800, en total 345.200 inactivas más que hombres inactivos. Por tanto, el porcentaje de inactividad en los hombres es mucho menor un 41,8 %, frente al porcentaje de inactividad femenina 58,2%, lo que resulta en que las inactivas tienen un peso 16,4 p.p. más que hombres inactivos.



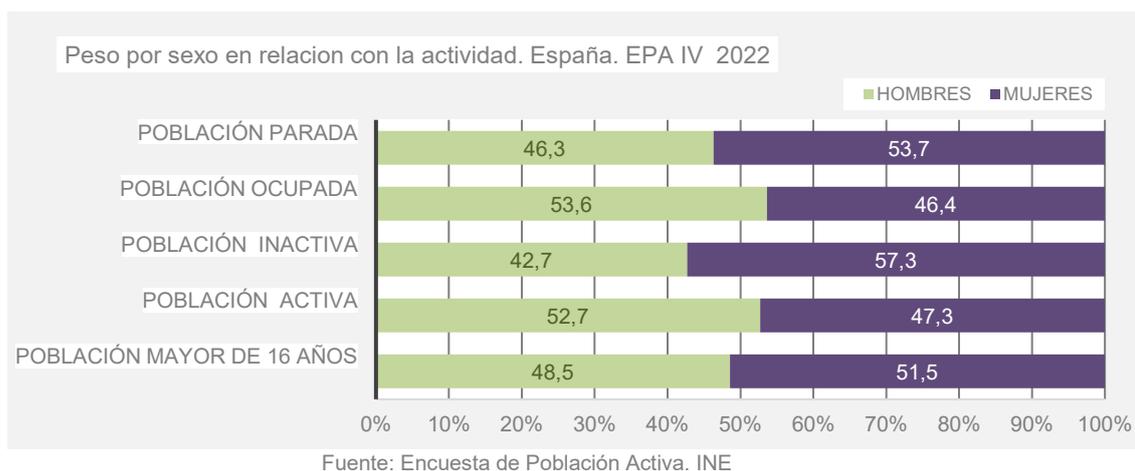
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes



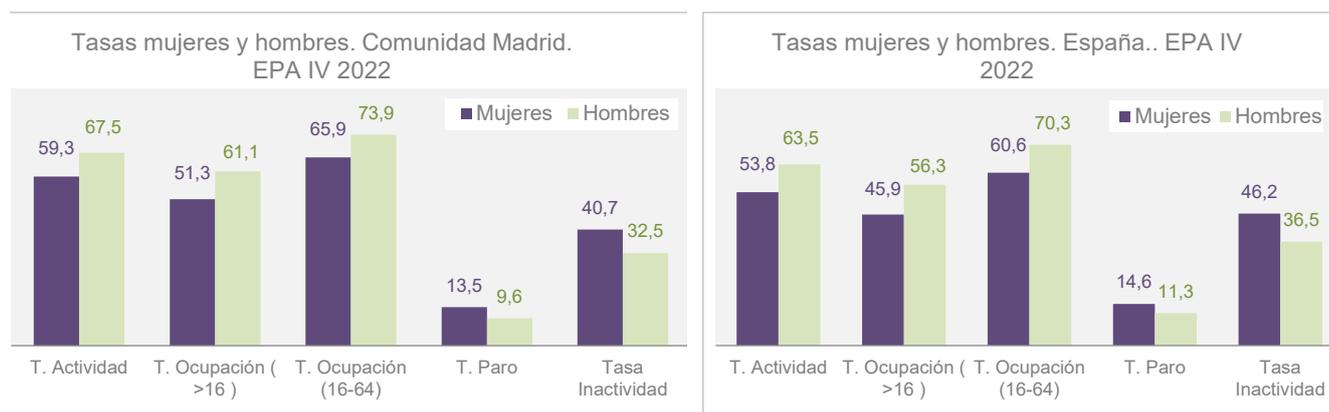
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

4.6 Diferencias en el mercado laboral entre la Comunidad de Madrid y España

El peso por sexos, entre la Comunidad de Madrid y España, de los colectivos en relación con la actividad laboral arroja significativas diferencias. Al comparar los datos con el conjunto de España podemos decir que el mercado laboral madrileño es más igualitario, y las diferencias entre hombres y mujeres son menores.



Comparando las principales tasas entre ambos sexos en la Comunidad de Madrid y el conjunto del territorio nacional encontramos que las mujeres en ambos territorios presentan tasas inferiores a los hombres, excepto en la tasa de paro, población y población inactiva donde las mujeres arrojan valores superiores a los hombres. En conjunto, como se refiere en el apartado anterior, las mujeres madrileñas presentan valores muy superiores respecto al conjunto de las españolas, a excepción de la tasa de paro que es inferior para las madrileñas.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Principales tasas por género. Comunidad de Madrid y España				
EPA IVT 2022	Comunidad de Madrid		España	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
T. Actividad	67,5	59,3	63,5	53,8
T. Ocupación (>16)	61,1	51,3	56,3	45,9
T. Ocupación (16-64)	73,9	65,9	70,3	60,6
T. Paro	9,6	13,5	11,3	14,6
Tasa Inactividad	32,5	40,7	36,5	46,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La tasa de actividad femenina madrileña se sitúa 5,5 p.p. por encima de la española, el 59,3% y el 53,8%, respectivamente. La diferencia en la brecha de la tasa de actividad es de 1,5 p.p. menor en la Comunidad de Madrid que en España: 9,7 p.p. en el conjunto nacional y 8,2 p.p. en la Comunidad de Madrid.

Diferencias Brechas de género. C. Madrid y España			
EPA IVT 2022	C. de Madrid	España	Diferencias
	Brecha	Brecha	Madrid- España
T Actividad	-8,2	-9,7	1,5
T Ocupación (>16)	-9,8	-10,4	0,6
T Ocupación (16-64)	-8,0	-9,7	1,7
T Paro	3,9	3,3	0,6
T. Inactividad	8,2	9,7	-1,5

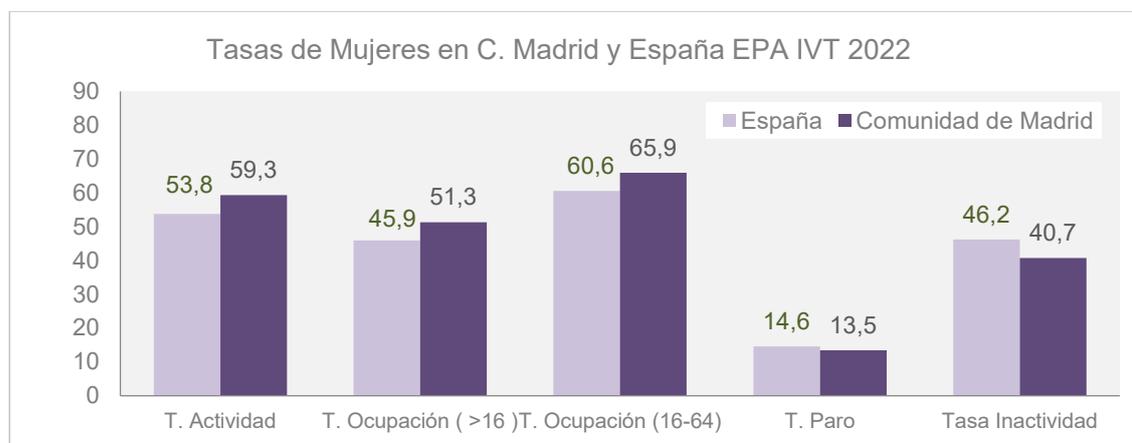
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La tasa de empleo de las madrileñas de más de 16 años esta 5,4 p.p. por encima de las nacionales, las madrileñas con un 51,3% frente al 45,9% de las españolas. Respecto a la brecha de tasa de ocupación, la diferencia entre ambos territorios es de 0,6 p.p. a favor de la Comunidad de Madrid, donde la brecha entre géneros es de 9,8 p.p. a favor de los hombres, frente a 10,4 p.p. en el resto de España.

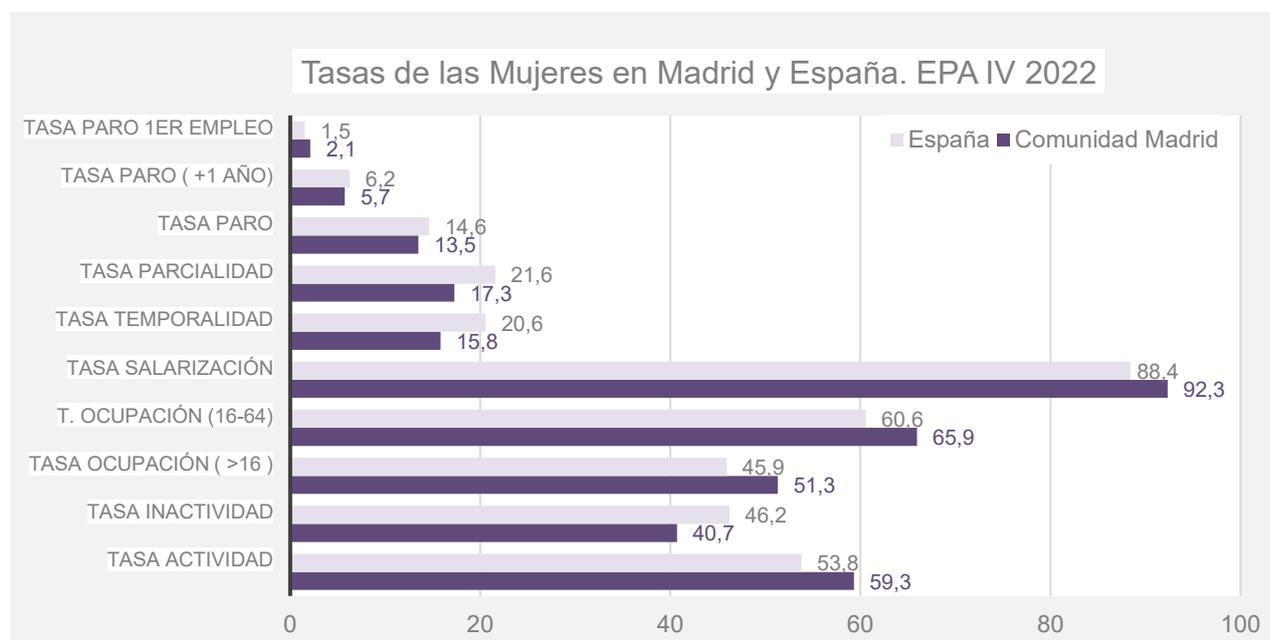
Referente a la tasa de ocupación de 16-64 años, la Comunidad de Madrid tiene un 65,9% de ocupadas frente al 60,6% de las españolas. La tasa de empleo madrileña supera en 5,3 p.p. a la española, en el tramo de 16-64 años.

Respecto a la brecha de tasa de ocupación de más de 16 a 64 años la diferencia entre ambos territorios es de 1,7 p.p. a favor de la Comunidad de Madrid, donde la brecha entre géneros es del 8,0 p.p. desfavorable a las mujeres, frente al 9,7 p.p. en el resto de España.

Respecto al desempleo femenino, la tasa de paro de las españolas, 14,6%, supera en 1,1 p.p. a la madrileña, que es de un 13,5%, en el último trimestre de 2022. Las distancias entre géneros en la tasa de paro son también significativas, si en la Comunidad de Madrid las mujeres están 3,9 p.p. por encima de los hombres, en España las mujeres superan en 3,3 p.p. a los hombres en dicho indicador. Por lo que encontramos una brecha de paro 0,6 p.p. superior en la Comunidad de Madrid que en España.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Analizadas las diferencias en las tres principales tasas de actividad, ocupación y paro entre las mujeres en la Comunidad de Madrid y en España vamos a contrastar el resto de indicadores que ofrece la encuesta de población activa:

Tasa de paro femenino en de más de un año en Comunidad de Madrid es -0,5 p.p. inferior en las mujeres de este colectivo que en el conjunto nacional (6,2% frente al 5,7%). La tasa de paro femenino de más de primer empleo, se presenta 0,6 p.p. superior en la Comunidad de Madrid, con un 2,1% frente al 1,5% de las desempleadas de larga duración en el conjunto del territorio nacional.

Tasas de Mujeres: Comunidad de Madrid y España			
EPA IVT 2022	Mujeres		
	España	Comunidad Madrid	Diferencia C. Mad-Esp
Tasa Actividad	53,8	59,3	5,5
Tasa Inactividad	46,2	40,7	-5,5
Tasa Ocupación (>16)	45,9	51,3	5,4
T. Ocupación (16-64)	60,6	65,9	5,4
Tasa Salarización	88,4	92,3	3,9
T. Salarización S Público	24,2	21,6	-2,6
T. Salarización S Privado	75,8	78,4	2,6
Tasa Temporalidad	20,6	15,8	-4,8
Tasa Parcialidad	21,6	17,3	-4,3
Tasa Paro	14,6	13,5	-1,1
Tasa Paro (+1 año)	6,2	5,7	-0,5
Tasa Paro 1er empleo	1,5	2,1	0,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La tasa de parcialidad arroja diferencias muy importantes entre ambos sexos, tanto en la Comunidad como en el conjunto nacional. El 21,6% de las trabajadoras en Madrid trabaja en jornada parcial frente a un 17,3% de las trabajadoras en España. Así la tasa de parcialidad es más desfavorable para las madrileñas en 4,8 p.p. superior a este indicador en el conjunto nacional.

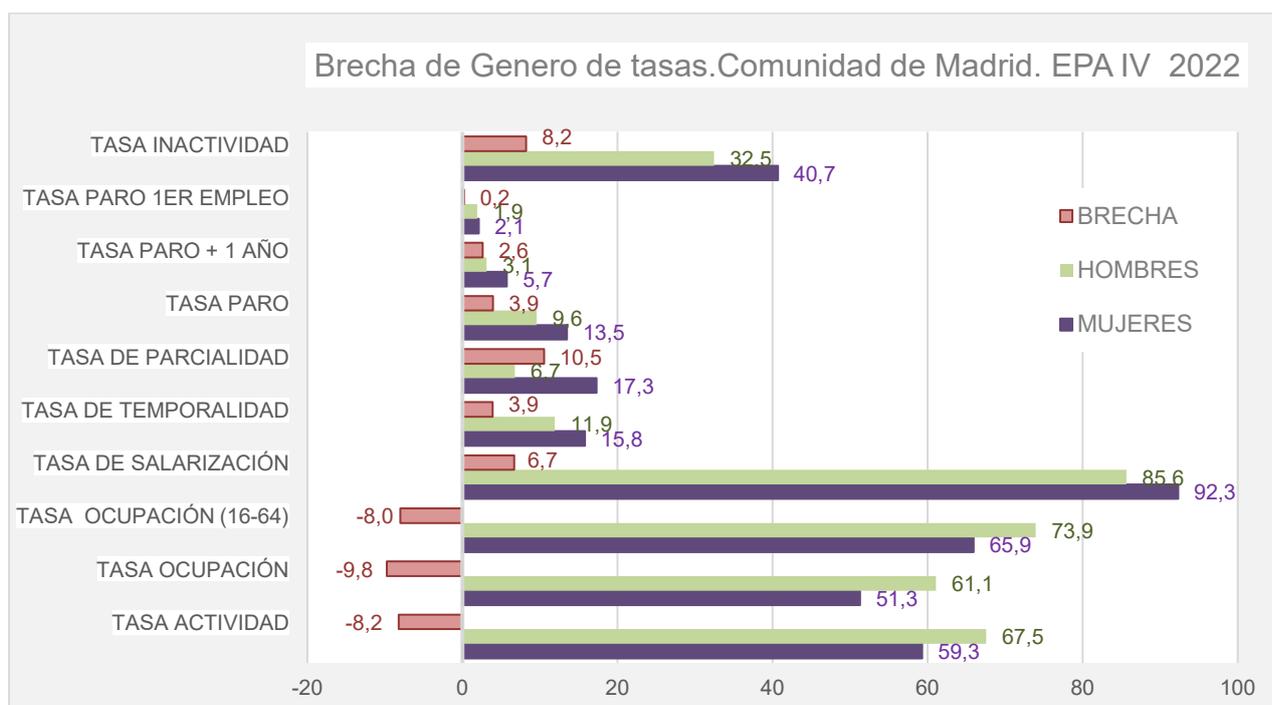
La tasa de temporalidad arroja una gran diferencia de 4,8 puntos porcentuales a favor de las trabajadoras madrileñas, con una tasa de temporalidad de 15,8%, mientras que las trabajadoras españolas presentan una tasa del 20,6%.

Respecto al nivel de salarización de las trabajadoras, el indicador en la Comunidad de Madrid es de 92,3% más elevado que el indicador a nivel nacional, 88,4%. Las madrileñas presentan una tasa de salarización 3,9 p.p. por encima de las españolas. Las madrileñas tienen más peso que las españolas en el sector privado, con tasas de salarización de 78,4% vs 75,8%; y las asalariadas del conjunto nacional tienen más peso en el sector público, 24,2% en España frente al 21,6% en la Comunidad de Madrid.

Por último, la tasa de inactividad femenina es superior en el conjunto nacional con un 46,2% de inactivas, se sitúa 5,5 p.p. por encima de la madrileña que es del 42,7%.

INDICADORES DE BRECHA DE GÉNERO. COMUNIDAD DE MADRID					
IV TR 2022	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	BRECHA	
				Absolutos / pp.	%
POBLACIÓN > 16 años	5.708,6	2.703,7	3.005,0	301,3	11,1%
P. ACTIVA	3.608,2	1.826,0	1.782,2	-43,9	-2,4%
P. OCUPADA	3.193,0	1.651,3	1.541,7	-109,6	-6,6%
P. PARADA	415,2	174,7	240,5	65,8	37,6%
P. INACTIVA	2.100,4	877,6	1.222,8	345,2	39,3%
TASA ACTIVIDAD	63,2	67,5	59,3	-8,2	-12,2%
TASA OCUPACIÓN	55,9	61,1	51,3	-9,8	-16,0%
TASA OCUPACIÓN (16-64)	69,8	73,9	65,9	-8,0	-10,8%
Tasa de Salarización	88,9	85,6	92,3	6,7	7,8%
Tasa de Temporalidad	13,9	11,9	15,8	3,9	32,9%
Tasa de Parcialidad	11,8	6,7	17,3	10,5	156,1%
TASA PARO	11,5	9,6	13,5	3,9	41,0%
Tasa Paro + 1 año	4,4	3,1	5,7	2,6	84,2%
Tasa Paro 1er empleo	2,0	1,9	2,1	0,2	10,8%
TASA INACTIVIDAD	36,8	32,5	40,7	8,2	25,4%

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en porcentajes y p.p.

La brecha de la tasa de paro en primer empleo se sitúa, 0,2 p.p., desfavorable a las mujeres, que presentan una tasa de paro de un 2,0% superior que la de los hombres que es de un 1,9%. En la tasa de paro de más de un año de duración la brecha de género es desfavorable para las madrileñas en 2,6 puntos porcentuales respecto a los hombres en esta situación. Las desempleadas de larga duración en la Comunidad de Madrid son el 5,7%, sin embargo, los hombres desempleados de larga duración son el 3,1%.

La tasa de parcialidad arroja diferencias muy importantes entre ambos sexos, el 17,3% de las trabajadoras en Madrid trabaja en jornada parcial frente a un 6,7% de los trabajadores madrileños. La brecha de género en la tasa de parcialidad es la más elevada de todas las brechas de género, en la Comunidad de Madrid, alcanzando 10,5 puntos porcentuales, en el último trimestre del año.

En cuanto a la tasa de salarización la brecha de género es de 6,7 p.p. en la Comunidad de Madrid. Las mujeres asalariadas son un 92,3% de las trabajadoras y los hombres asalariados son un 85,6% de los trabajadores.

La tasa de inactividad arroja una brecha de género de más de ocho puntos porcentuales, (8,2 p.p.) desfavorable para las mujeres madrileñas. La tasa de inactividad masculina es del 32,5% y la femenina de un 40,7%.

* Nota:

Tasa de salarización. Es el cociente entre el número de personas asalariadas y el número total de ocupadas.

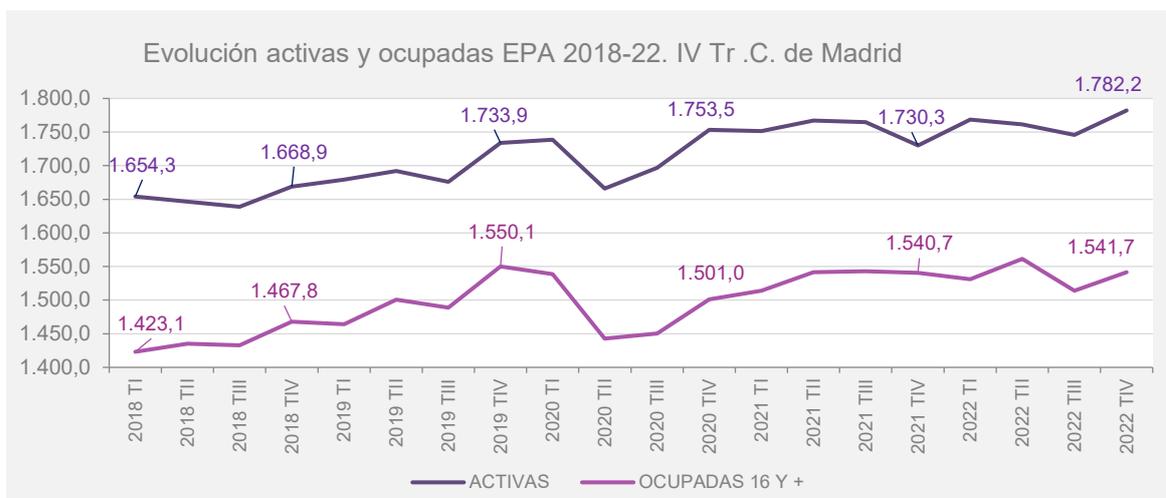
Tasa de temporalidad. Es el cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de personas asalariadas.

Tasa de trabajo a tiempo parcial. Es el cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas.

Tasa de paro de larga duración. Es el cociente entre el número de personas paradas más de un año y el número total de personas activas.

Tasa de paro de primer empleo. Es el cociente entre el número de personas paradas que buscan su primer empleo y el número total de personas activas.

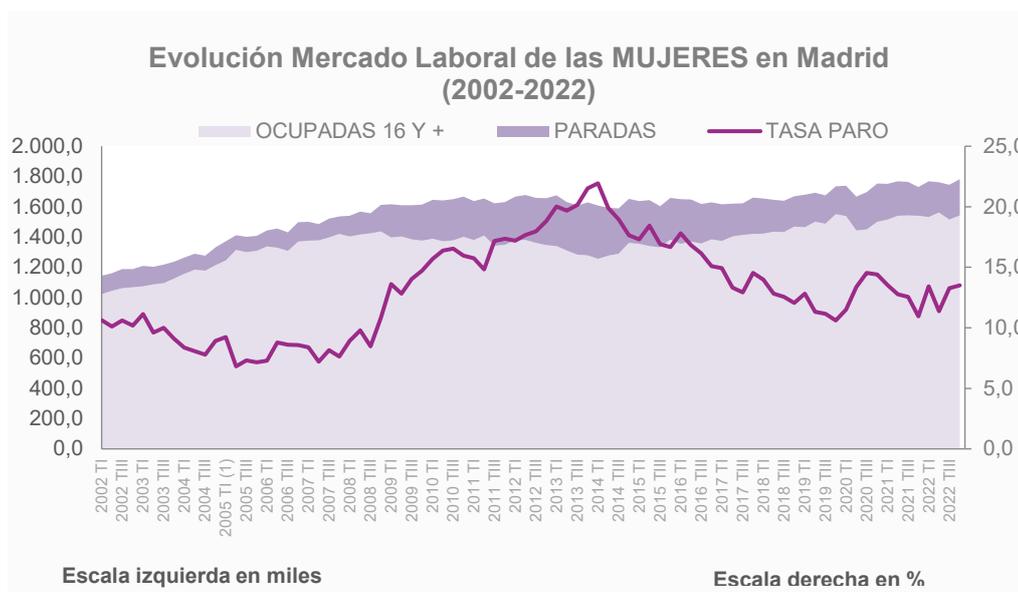
4.7 Evolución del mercado laboral para las mujeres en la Comunidad de Madrid



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

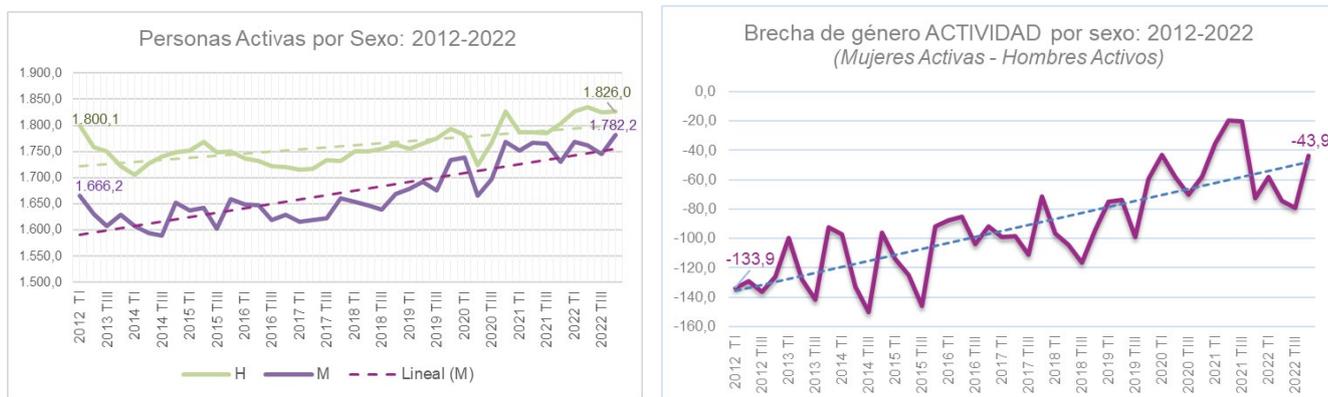


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

4.8 Evolución de la brecha de género en términos absolutos y tasas

A continuación, se representa la evolución de los diez últimos años de la población masculina y femenina según la EPA. En los gráficos siguientes se muestra el rótulo del año del inicio y fin de la serie. Se presenta primero el gráfico de mujeres y hombres, en términos absolutos y relativos; y a la derecha se presenta la evolución de la brecha entre ambos sexos en el decenio.

La actividad de las madrileñas en el último decenio, 2012-2022, ha pasado de 1.666.200 a 1.782.200, un incremento de 116.000 mujeres activas más (+7,0%). Históricamente fue el cuarto trimestre de 2022 en el que se alcanzó el valor máximo de población activa femenina, en los últimos diez años en la Comunidad de Madrid.

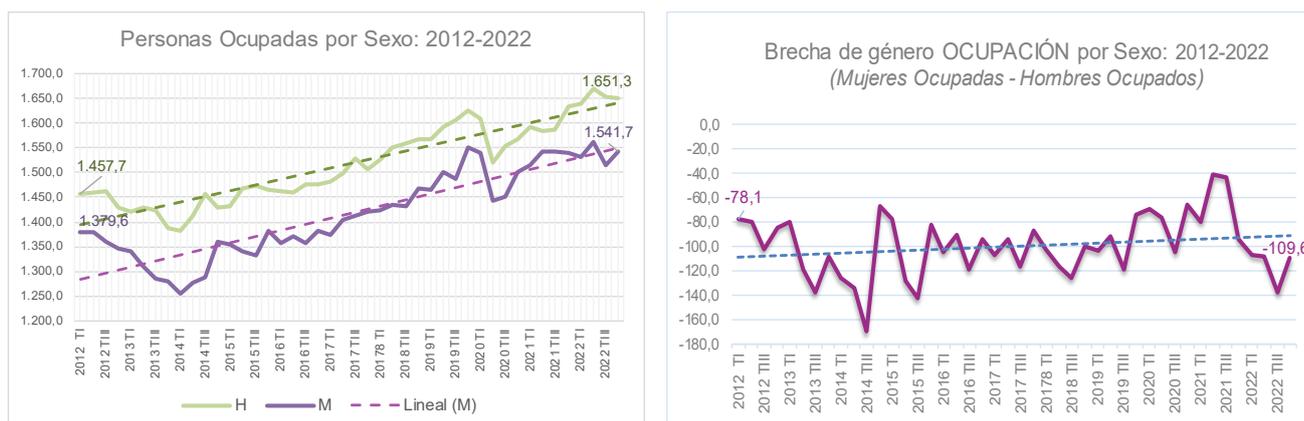


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

La brecha de género, en el decenio, ha tenido una evolución muy favorable, dado que se ha evolucionado una brecha de actividad de -133.900 mujeres en el primer trimestre de 2012, a -43.900 mujeres activas menos como brecha en el cuarto trimestre de 2022. Se registra, por tanto, un descenso en la brecha de actividad de -67,2%.

La actividad en términos absolutos en la Comunidad de Madrid arrojó el mejor dato del decenio en ambos sexos en su conjunto y para las mujeres en el cuarto trimestre del 2022, para los hombres fue el segundo de 2022. En este último trimestre de 2022, los hombres activos han ascendido un 1,3%, contabilizando 23.300 ocupados más y las mujeres han aumentado un 3,0% con 51.800 activas más.

De 2012 a 2022, los valores mínimos registrados en la actividad son el primer trimestre de 2014, para los hombres (1.705.200) y el tercer trimestre de 2014 para las mujeres (1.589.900), en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

La ocupación de las madrileñas en periodo de análisis (2012-2022) ha pasado de 1.379.600 a 1.541.700 un incremento relativo del 11,7%, con 162.100 mujeres ocupadas más. Históricamente, el segundo trimestre de 2022, la población ocupada femenina alcanzó el valor máximo (1.561.400) en la Comunidad de Madrid en los últimos 10 años, al igual que los hombres (1.669.600).

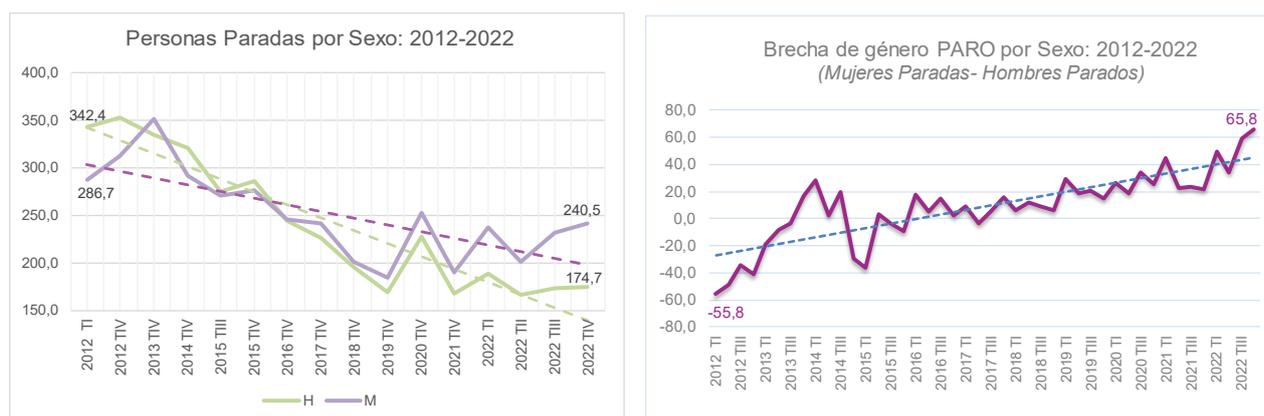
En el periodo los hombres ocupados han ascendido el 13,3% (1.651.300), contabilizando 193.600 ocupados más, las mujeres han aumentado -1,6 p.p. menos que los hombres.

La ocupación en términos absolutos, en la Comunidad de Madrid, ha arrojado el mejor dato del periodo para ambos géneros y en su conjunto segundo trimestre de 2022. Los valores mínimos registrados en la ocupación en la Comunidad de Madrid, se dieron en el primer trimestre de 2014, para los hombres y mujeres, con 1.380.900 ocupados y 1.255.200 ocupadas.

Pese a esta evolución positiva, la participación laboral femenina sigue siendo más baja que la masculina, tanto en la Comunidad de Madrid como en España. Sin embargo, se van acortando distancias, tendiendo a igualarse.

En la actualidad la brecha de género en la ocupación es de 109.600 mujeres menos ocupadas que hombres, cuando en el 2012 esta diferencia era de 78.100 mujeres menos. Esto ha propiciado un ascenso de la brecha de género, a pesar de que en conjunto y para ambos sexos haya aumentado la ocupación. El último trimestre del 2022 se registra un ascenso en la brecha de 30.500 personas ocupadas entre hombres y mujeres, por lo que se incrementa la brecha de ocupación un 40,3%, respecto a 2012.

La ocupación, en su conjunto, se ha incrementado en 355.600 personas en esto diez años, un aumento del 12,5%. La variación anual, de este último trimestre de 2022, ha sido más positiva para los hombres que han ascendido un 1,0%, contabilizando 16.500 ocupados más y las mujeres han registrado un ligero aumento interanual del 0,1% con 900 ocupadas más.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Datos en miles de personas y porcentajes

El desempleo de las madrileñas en el periodo 2012-2022, ha pasado de 286.700 a 240.500 mujeres, un descenso relativo del 16,1%, con sólo 46.200 mujeres desempleadas menos. Los hombres parados, sin embargo, han descendido mucho más que las mujeres en el periodo con 167.700 desempleados menos, registran un descenso del 49,0%.

Históricamente, el valor máximo alcanzado de población desempleada femenina, en los últimos diez años, fue el primer trimestre de 2014 con 352.600 mujeres desempleadas. El valor máximo del paro masculino fue el primer trimestre de 2013, con 354.500 hombres parados, este trimestre fue también el más elevado del paro en su conjunto.

Históricamente se observan varias etapas de evolución del desempleo en términos absolutos por sexo:

- En 2012 los hombres superan a las mujeres en el paro en valores absolutos. Este hecho se vincula a la destrucción de empleo provocada por la crisis económica, que afectó inicialmente más al empleo masculino. Sin embargo, a partir de este año, el paro femenino comenzó a crecer mucho más intensamente, hasta llegar al 2014 que supera al desempleo masculino y topa la cifra más alta del desempleo femenino del decenio.
- Desde el 2015 hasta 2019 empieza a descender el número de personas paradas en su conjunto y las cifras de ambos sexos en términos absolutos se aproximan mucho. Sí bien, el desempleo femenino en todo este periodo es más elevado que el masculino, retomando la tendencia previa a los años de crisis económica. Sin embargo, desde el primer trimestre de 2016 las mujeres superan a los hombres en términos absolutos en todos los trimestres hasta el IV de 2020.
- En el último trimestre de 2019 las mujeres registran el valor mínimo del decenio con 183.800 desempleadas, mientras que los hombres lo registran el tercer trimestre de 2019 con 166.900 parados. En año 2020, debido a la crisis provocada por la pandemia de la COVID 19, se perdió la tendencia descendiente generándose un notable incremento del desempleo en su conjunto, siendo más desfavorable a las mujeres, que alcanzaron su máximo en la pandemia en el cuarto trimestre del 2020 (252.500 paradas).
- A partir del primer trimestre del 2021 comienza a descender el desempleo en su conjunto, de forma más intensa en los hombres que en las mujeres, durante los cuatro trimestres. En el 2022 aumenta

el paro para ambos colectivos en el primer trimestre, en el segundo desciende en ambos, pero más intensamente el paro masculino. A partir del tercer trimestre aumenta el desempleo, en su conjunto, pero de forma más intensa en las mujeres alcanzando las 240.500 paradas.

En la actualidad, la brecha género del paro, en la Comunidad de Madrid es de 65.800 mujeres más que hombres parados, cuando en el 2012 esta diferencia era de 55.800 mujeres menos. Por lo que la brecha de paro en términos absolutos es del 121.500, lo que en términos relativos es un incremento del 217,9% en los últimos diez años.

El paro en su conjunto ha descendido en 213.800 personas en este periodo, un descenso del 34,0%. En el IV trimestre de 2022, se han alcanzado valores superiores al último trimestre de 2021, las mujeres paradas son 50.900 más, y los hombres 6.800. El incremento interanual ha sido muy superior a las mujeres con un 26,8%, que el de los hombres con un 4,1%. Este hecho que contribuye a seguir incrementado la brecha de género en el desempleo, y a alcanzar la brecha de género más elevada, desfavorable a las mujeres en paro, en los últimos 10 años.

El peor trimestre de la serie es el primero de 2014 que arroja los datos más desfavorables a las mujeres madrileñas en el decenio, en términos absolutos (352.600). El último trimestre de 2019 se alcanzó el menor número de paradas de los diez últimos años (183.800), así como también lo fue en el conjunto del paro. Los hombres registraron el mejor dato de paro en el tercer trimestre de ese mismo año 2019 y el peor dato el primer trimestre de 2013 (354.500).

A continuación, se representa la evolución de los diez últimos años de las tasas, masculina y femenina, según la EPA, más relevantes.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo madrileño ha sido muy importante en los últimos treinta años, sin embargo, en el último periodo desde 2012 la tasa de actividad se ha mantenido muy similar en términos relativos, sí bien, se registra un descenso tasa de actividad femenina, 0,7 p.p. menos que en 2012, registrando un 59,3%. Por el contrario, los hombres, en el mismo periodo han registrado un descenso de 3,7 p.p. arrojando una tasa de actividad en 2022 de 67,5%.

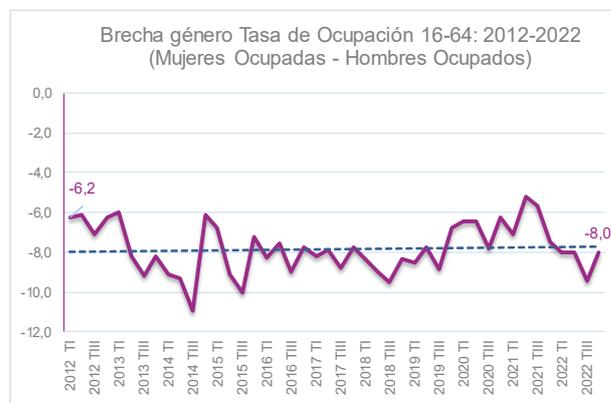
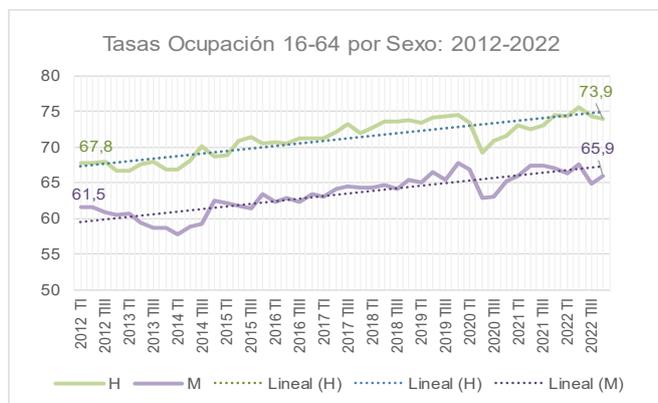
La evolución de las tasas de actividad es muy desigual por sexo. El descenso de la tasa de actividad masculina ha propiciado una importante reducción de la brecha en tasa de actividad. En el 2012 ésta era de -11,3 puntos porcentuales y en el último trimestre del 2022 esta brecha se ha reducido en 3,1 p.p. situándose -8,2 puntos, entre ambos géneros.

Históricamente, el valor máximo de la tasa de ocupación femenina más elevada del decenio, con 52,9%, fue el, cuarto trimestre de 2019, en la Comunidad de Madrid. El segundo trimestre de 2022 ha sido, el de la tasa de empleo más elevada para ambos sexos 57,3%, en su conjunto, así como la tasa masculina de empleo más alta, ha sido el segundo trimestre de 2022, con un 62,5%.

Los valores mínimos registrados en la tasa de ocupación en la Comunidad de Madrid, se dieron en el primer trimestre de 2014 tanto para los hombres, como para las mujeres, con 55,8% y un 45,7% de tasa de ocupación, respectivamente.

En lo referente a la tasa de ocupación de 16-64 años para las mujeres ha ascendido 4,4 p.p. desde 2012, alcanzando los 65,9% de mujeres ocupadas, frente al 61,5% de ocupación en el primer trimestre de 2012. Los hombres, en este mismo periodo han registrado un ascenso muy superior de 6,2 p.p., con una tasa de ocupación en 2022 de 73,9%, frente a 67,8% que registraba la tasa de empleo masculina de 16-64 años el primer trimestre de 2012.

En los 10 últimos años, referente a la tasa de empleo de 16-64 años, encontramos las tasas más elevadas en el segundo trimestre de 2022, en ambos sexos y en los hombres, con un 71,5 y 75,6%, respectivamente. Sin embargo, la tasa de empleo femenina de 16-64 años más elevada del decenio, se registró en el último trimestre de 2019 con un 67,8%. La brecha entre sexos en el 2012 era de -6,2 p.p. y en 2022 ha aumentado en 1,8 p.p., situándose la brecha de tasa de ocupación de 16 a 64 años en -8,0 p.p. en 2021.

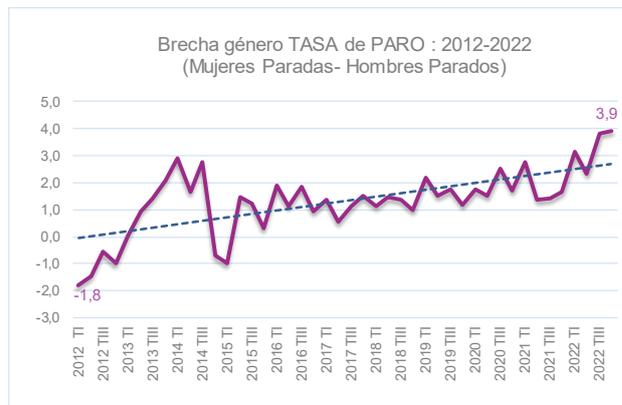


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Los valores mínimos alcanzados desde 2012 en la tasa de ocupación de 16-64 años se han registrado el primer trimestre de 2014, la tasa femenina alcanzó el 57,8%, y la de ambos sexos 62,2%. El valor mínimo de la tasa masculina 16-64, se registró el primer trimestre de 2013 un 66,7%.

La tasa de paro de las madrileñas en el periodo de estudio ha pasado del 17,2% al 13,5% un descenso de 3,7 puntos porcentuales. El valor máximo alcanzado por las mujeres, en los últimos 10 años, ha sido el primer trimestre del 2014 con un 21,9% de tasa de paro femenino. Sin embargo, el valor mínimo del decenio

en la tasa de paro femenina fue último trimestre de 2019, con un 10,6%. En el IV trimestre de 2022 ha arrojado un valor 13,5%, superior al mínimo de 2019 con 2,9 p.p. más.



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La evolución de las tasas de paro es muy desigual por sexos hasta el 2008, lo que afecta a la evolución de las diferencias entre ambos. El elevado crecimiento del paro femenino se asocia al elevado incremento de la actividad de las mujeres, hecho que ha propiciado un aumento muy importante en las tasas de paro femenino. Se identifican cinco periodos en el periodo 2012-2022:

- A partir de 2013 las tasas femeninas superan a las masculinas, sosteniéndose esta situación hasta la actualidad, con alguna excepción puntual.
- Desde el 2015 se ha producido un progresivo descenso de las tasas para ambos sexos, evolucionando casi en paralelo, siendo las tasas femeninas siempre más elevadas que las masculinas, sí bien los incrementos son más intensos para las mujeres que para los hombres.
- El año de mejores datos de paro fue el 2019, el cuarto trimestre. En el 2022 los hombres han alcanzado casi la tasa de paro más baja pre pandemia de 9,4%, sólo 0,2% por encima del cuarto trimestre de 2019; sin embargo, las mujeres están casi tres puntos por encima de la mejor tasa de paro pre pandemia 10,6% para ellas, que corresponde al último trimestre de 2019.

La brecha de la tasa de paro en el 2012 era de -1,8 puntos porcentuales, favorable a las mujeres y en el último trimestre de 2022 la brecha es de 3,9 p.p. desfavorable a las mujeres, por lo que se ha incrementado la brecha de paro en el decenio en 5,7 p.p.

Los valores máximos de la serie de tasa de paro en el decenio se alcanzaron en el primer trimestre de 2013 para los hombres con un 20,0% de paro masculino; sin embargo, para las mujeres el valor más elevado, lo arrojaron un año después de los hombres, el primer trimestre de 2014, con una tasa de paro femenina del 21,9%.

Históricamente, el valor mínimo de la tasa de paro de los últimos diez años, ha sido el último trimestre de 2019 con 10,6% para las mujeres y un 9,4% para los hombres, en este trimestre la brecha de paro ascendía a 1,2 p.p. desfavorable a las mujeres.

5. MUJERES DEMANDANTES DE EMPLEO

5.1 Mujeres demandantes de empleo según clasificación de la demanda

En diciembre de 2022, el total de personas demandantes de empleo de la Comunidad de Madrid, ascendía a 402.945, representando un 9,1% del total de demandantes de todo el territorio nacional, siendo la cuarta comunidad en relación a su peso sobre el conjunto total, por detrás de Andalucía, Comunidad Valenciana y Cataluña.

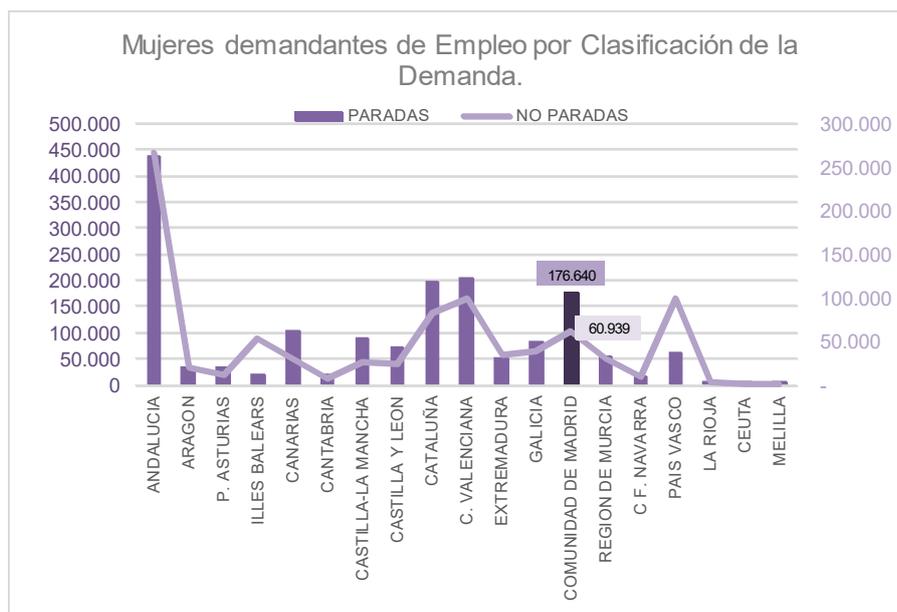
La mayoría de demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid son mujeres, 237.579, un 59,0%, y 165.336 hombres, el 41,0%. En la región, este colectivo de demandantes se distribuye en un 73,9%, 297.789 personas paradas, y el resto son 105.156 personas demandantes de empleo no paradas (26,1%).

Con respecto a las mujeres, en España las demandantes de empleo son 2.596.804, las madrileñas tienen un peso del 9,1% sobre el conjunto nacional. De las 237.579 demandantes en la Comunidad, el 74,4% están en desempleo, 176.640 y el 25,6% son demandantes no paradas (60.939). En España las paradas son el 65,1% de las demandantes de empleo y el 34,9% demandantes no paradas.

Mujeres demandantes de empleo por clasificación de la demanda						
CCAA	Demandantes	Paradas	No paradas	% Paradas	% No paradas	% total NACIONAL demandantes
ANDALUCIA	705.888	438.505	267.383	62,1	37,9	27,2
ARAGON	54.472	35.387	19.085	65,0	35,0	2,1
ASTURIAS	47.720	35.247	12.473	73,9	26,1	1,8
ILLES BALEARS	74.629	20.704	53.925	27,7	72,3	2,9
CANARIAS	135.878	104.792	31.086	77,1	22,9	5,2
CANTABRIA	27.161	19.419	7.742	71,5	28,5	1,0
CASTILLA-LA MANCHA	118.756	92.448	26.308	77,8	22,2	4,6
CASTILLA Y LEON	96.878	71.814	25.064	74,1	25,9	3,7
CATALUÑA	280.106	198.081	82.025	70,7	29,3	10,8
VALENCIANA	304.492	205.264	99.228	67,4	32,6	11,7
EXTREMADURA	85.372	51.522	33.850	60,3	39,7	3,3
GALICIA	122.111	82.374	39.737	67,5	32,5	4,7
MADRID	237.579	176.640	60.939	74,4	25,6	9,1
REGION DE MURCIA	86.930	55.683	31.247	64,1	35,9	3,3
NAVARRA	28.865	18.883	9.982	65,4	34,6	1,1
PAIS VASCO	162.938	62.953	99.985	38,6	61,4	6,3
LA RIOJA	12.347	8.682	3.665	70,3	29,7	0,5
CEUTA	7.401	6.111	1.290	82,6	17,4	0,3
MELILLA	7.281	5.639	1.642	77,4	22,6	0,3
TOTAL	2.596.804	1.690.148	906.656	65,1	34,9	100,0

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las mujeres demandantes no paradas en la Comunidad de Madrid son 60.939, constituyen el 6,7% de las mujeres de este colectivo en el conjunto nacional. Sin embargo, las demandantes en paro son el 10,5% de las paradas registradas en España.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las comunidades de Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia aglutinan casi del sesenta por ciento de la demanda de empleo femenino en España, así como del paro registrado. En el ranking autonómico, la Comunidad de Madrid está en la cuarta posición, tanto de demandantes paradas, como de demandantes de empleo en conjunto.

5.2 Variación interanual de demandantes en paro por sexo y CCAA

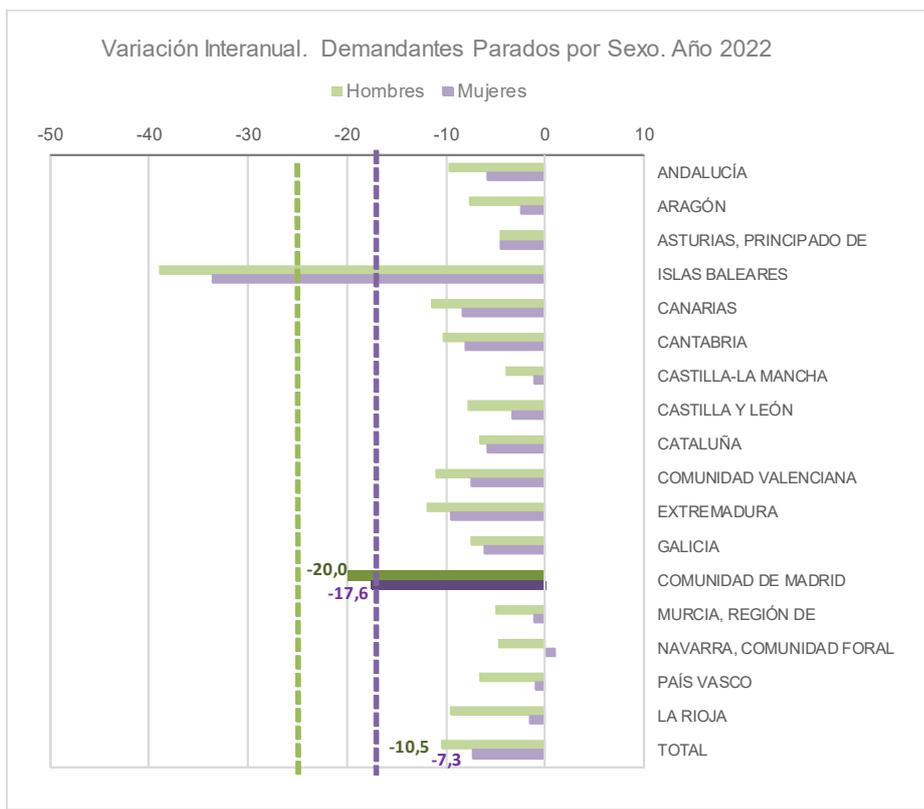
El promedio de la variación interanual del paro por sexos en el conjunto nacional en el año 2022 ha sido positivo y ha supuesto un descenso generalizado de demandantes en paro en el conjunto nacional y en todas las comunidades autónomas, la Comunidad de Madrid ha sido la segunda comunidad en registrar el descenso más elevado del paro en diciembre de 2022, tras las Islas Baleares.

La Comunidad de Madrid ha registrado un significativo descenso de las personas paradas, en total de un 18,6% frente al promedio total de las personas paradas del conjunto nacional que ha descendido en un 8,6%, 10 puntos por debajo de nuestra región. Las personas paradas en la Comunidad de Madrid son el 10,5% del conjunto del paro en España.

Encontramos que las mujeres paradas en la Comunidad de Madrid han descendido, en términos relativos, en un 17,6%, 10,3 p.p. por encima del descenso de las españolas en su conjunto (-7,3%). Los hombres parados han disminuido en Madrid un 20,0% y en España han descendido un 10,5%, 9,5 p.p. de diferencia por debajo de los madrileños.

En términos absolutos, en la Comunidad de Madrid el paro masculino registrado es 30.221 parados menos y el paro femenino registra un descenso interanual en 2022 de 37.697 paradas menos.

En este año, teniendo en cuenta ambos territorios, hay diferencias en términos absolutos. Mientras en nuestra región han descendido las cifras de demandantes en paro más en las mujeres que en los hombres, en términos absolutos, en España han sido las mujeres las que han mostrado un menor descenso que los hombres, en términos absolutos.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

5.3 Evolución histórica de la demanda por sexos en la Comunidad de Madrid y España

La evolución tanto de la demanda de empleo como del paro registrado, en los últimos 10 años, ya sea en España, o en la región, ha seguido la misma tónica general:

- Hasta el año 2012 se caracteriza por el crecimiento interanual y el año 2013 supone un cambio de tendencia, en el que empieza a descender la demanda y el paro registrado, hasta llegar en 2.016 a un punto álgido de la bajada interanual del paro, con descensos del 13,3% entre los hombres parados y 7,9% entre las mujeres paradas.

EVOLUCION DEMANDANTES PARADOS POR SEXO. COMUNIDAD DE MADRID						%Variación anual			Brecha M-H	
AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	Total	Hombres	Mujeres	pp.	Abs
2.012	544.484	269.449	275.035	49,5	50,5	11,4	11,1	11,7	1,0	5.586
2.013	535.563	261.572	273.991	48,8	51,2	-1,6	-2,9	-0,4	2,3	12.419
2.014	498.649	237.888	260.761	47,7	52,3	-6,9	-9,1	-4,8	4,6	22.873
2.015	452.352	207.377	244.975	45,8	54,2	-9,3	-12,8	-6,1	8,3	37.598
2.016	405.367	179.760	225.607	44,3	55,7	-10,4	-13,3	-7,9	11,3	45.847
2.017	369.966	159.217	210.749	43,0	57,0	-8,7	-11,4	-6,6	13,9	51.532
2.018	339.298	142.395	196.903	42,0	58,0	-8,3	-10,6	-6,6	16,1	54.508
2.019	339.332	143.566	195.766	42,3	57,7	0,0	0,8	-0,6	15,4	52.200
2.020	432.516	184.826	247.690	42,7	57,3	27,5	28,7	26,5	14,5	62.864
2.021	365.707	151.370	214.337	41,4	58,6	-15,4	-18,1	-13,5	17,2	62.967
2.022	297.789	121.149	176.640	40,7	59,3	-18,6	-20,0	-17,6	18,6	55.491

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

- Se observa que cuando el paro desciende, lo hace con mucha mayor intensidad entre los hombres que entre las mujeres, como por ejemplo se puede ver, en la región, en el año 2016, en el que el paro entre los hombres descendió en el año un 13,3%, frente al 7,9% que bajó en el grupo de mujeres. Esta tendencia se mantuvo desde 2016 al 2018. En el año 2019 la tónica se rompe, los hombres aumentan un 0,8% y las mujeres paradas descienden un 0,6%.
- En el año 2020, en el contexto de la pandemia, se han visto expulsadas al desempleo muchas más personas, registrando 432.516 personas paradas en diciembre del 2020. De ellas el 57,3% son mujeres, alcanzando casi el cuarto de millón de desempleadas, 247.690, los hombres son el 42,7% del volumen del desempleo.
- En el año 2021, se produce un cambio de tendencia en relación al año 2020, una disminución del paro total del 15,4%, registrando en el mes de diciembre 365.707 demandantes en paro. Si se analiza este cambio por sexos, se confirma que este descenso es mucho más acusado en los hombres, 18,1% que, en las mujeres, 13,5%, de nuevo.
- En el año 2022, continua la tendencia de descenso con una disminución del conjunto del paro de un 18,6% registrando el descenso interanual más elevado de los últimos 10 años. Así se presentan los valores más bajos de paro, tanto en las mujeres (176.640) como los hombres (121.149), de la serie histórica. En términos relativos, continúa la tendencia de descensos más acusados en los hombres (-20,0%) que en las mujeres (-17,6%) se registra una diferencia de 2,4 p.p., más intenso el descenso entre los hombres que entre las mujeres.
- En 2013, en el contexto de la crisis financiera mundial, había 535.563 personas en paro. El peso por sexo era bastante parejo, 51,2% de mujeres y el 48,8% de hombres. La situación actual es de 237.774 personas menos en el paro que hace diez años, en 2013. Sin embargo, en el 2022, existe un desequilibrio desfavorable para las mujeres ya que, a pesar que encontramos 97.351 mujeres paradas menos que en el 2013, estas tienen un peso del 59,3% en el total del desempleo.

El peso de las mujeres, en el paro registrado de la Comunidad de Madrid, ha ido aumentando paulatinamente en los últimos diez años de 51,2% (2013) a 59,3%, en diciembre del 2022. Por lo que la brecha, del peso entre géneros, ha aumentado desfavorablemente para las mujeres en los últimos diez años en 16,3 p.p. En términos absolutos la brecha del paro registra un incremento de 43.072 del 2013 al 2022, en el último año la brecha es de 55.491 mujeres más que hombres en el paro registrado.

EVOLUCION DEMANDANTES PARADOS POR SEXO. ESPAÑA						% Variación anual			Brecha M-H	
AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	Total	Hombres	Mujeres	pp.	Abs
2.012	4.848.723	2.407.907	2.440.816	49,7	50,3	9,6	9,0	10,3	0,7	32.909
2.013	4.701.338	2.294.712	2.406.626	48,8	51,2	-3,0	-4,7	-1,4	2,4	111.914
2.014	4.447.711	2.112.508	2.335.203	47,5	52,5	-5,4	-7,9	-3,0	5,0	222.695
2.015	4.093.508	1.875.235	2.218.273	45,8	54,2	-8,0	-11,2	-5,0	8,4	343.038
2.016	3.702.974	1.642.302	2.060.672	44,4	55,6	-9,5	-12,4	-7,1	11,3	418.370
2.017	3.412.781	1.459.726	1.953.055	42,8	57,2	-7,8	-11,1	-5,2	14,5	493.329
2.018	3.202.297	1.337.244	1.865.053	41,8	58,2	-6,2	-8,4	-4,5	16,5	527.809
2.019	3.163.605	1.328.396	1.835.209	42,0	58,0	-1,2	-0,7	-1,6	16,0	506.813
2.020	3.888.137	1.663.016	2.225.121	42,8	57,2	22,9	25,2	21,2	14,5	562.105
2.021	3.105.905	1.281.873	1.824.032	41,3	58,7	-20,1	-22,9	-18,0	17,5	542.159
2.022	2.837.653	1.147.505	1.690.148	40,4	59,6	-8,6	-10,5	-7,3	19,1	542.643

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Al observar la evolución del paro por sexos, destacar que, tanto en la Comunidad, como en España, aunque el paro decrece, lo hace con mucha mayor intensidad entre los hombres que entre las mujeres, se puede ver en casi todos los años de la serie. Y se produce un incremento mayor del volumen de mujeres frente a los hombres en situación de paro.

Esta comparación a nivel nacional es bastante similar a la madrileña, en 2013 las paradas en España eran 2.406.626, el 51,2 % de las personas paradas, muy parejo entre ambos sexos, y en diciembre de 2022, aunque son 716.478 paradas menos, suponen el 59,6% del paro registrado en España. Los hombres parados han disminuido el en 1.147.207 en 2022, respecto al 2013 y tienen un peso en el desempleo 8,4 p.p. menos que en 2012.

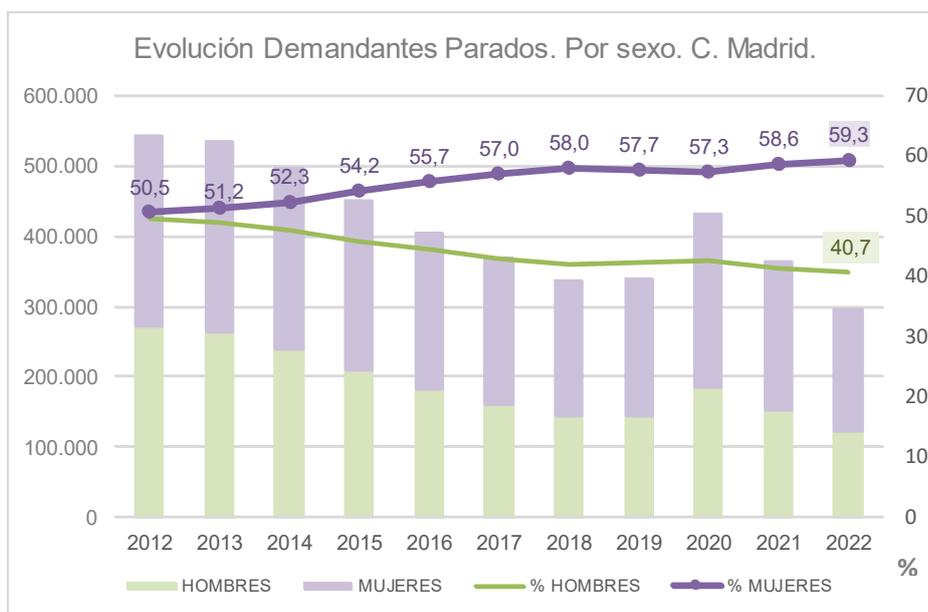
5.4 Brecha de paro en la Comunidad de Madrid y España

Así, si prestamos atención a la distribución porcentual del paro por sexos, el peso de las mujeres paradas en España ha ido aumentando, así como, en la Comunidad de Madrid, en los últimos diez años.

En la comunidad madrileña, destacar que, en los últimos 10 años, el paro entre las mujeres ha pasado de representar un 51,2% del total, en el año 2013 a un 59,3% en diciembre de 2022. El peso de la brecha de paro ha pasado de un 2,3 p.p. (2013) a un 18,6 p.p. (2022), incrementándose en 16,3 puntos porcentuales, en nuestra región.

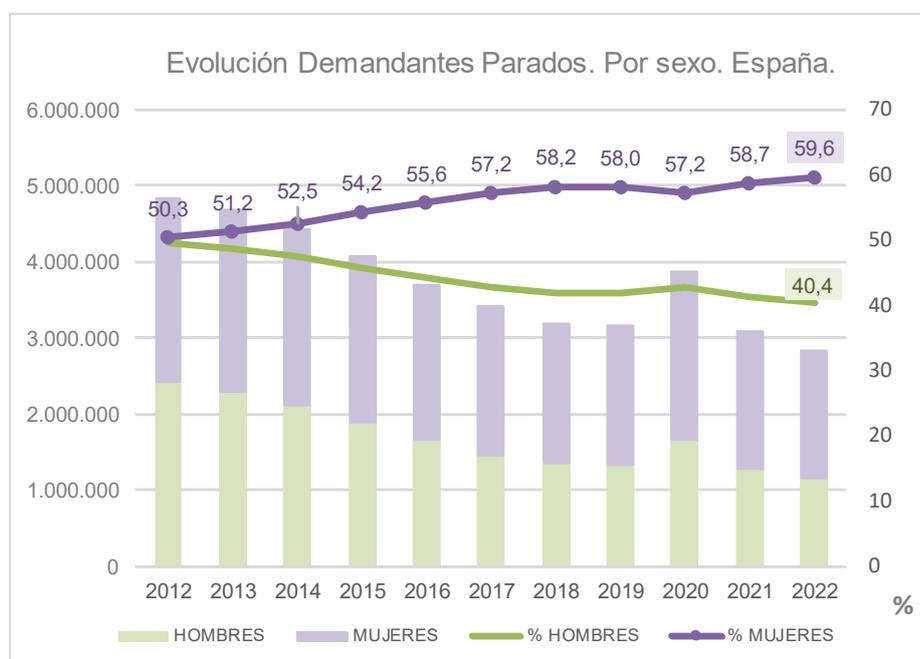
En el caso de España el aumento de la brecha de género, en este decenio, es de 16,7 p.p., Iniciando en 2013 con un 2,4 p.p. y llegando en 2022 al 19,1 p.p. en 2022. El peso del paro femenino en España era muy cercano entre sexos en 2013, (51,2% y 48,8%) y en 2022 el peso del paro femenino es de 59,6%.

El incremento de la brecha de paro, en los últimos diez años, ha sido 0,4 p.p. superior en España que en la Comunidad de Madrid.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

En los cinco últimos años ha aumentado el peso del paro femenino sobre el masculino del 58,0% en 2018 al 59,3% en 2022; 1,3 p.p. de incremento de la brecha de paro en el quinquenio. En España la progresión ha sido igual, 1,3 p.p. de brecha de paro registrado, pasando del 58,0% de paradas en 2018 al 59,6%, en el 2022, en los últimos cinco años.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

La brecha de paro registrado en diciembre del 2022 en España (19,1 p.p.), se sitúa 0,5 p.p. por encima de la brecha de la Comunidad de Madrid (18,6 p.p.).

5.5 Perfil de la demanda de paro por sexo

Se procede a analizar los datos de la demanda de empleo de las personas en la Comunidad de Madrid en situación de desempleo en sexo y edad y sexo y nivel formativo.

5.5.1 Personas demandantes en paro por sexo y edad. Brechas de género

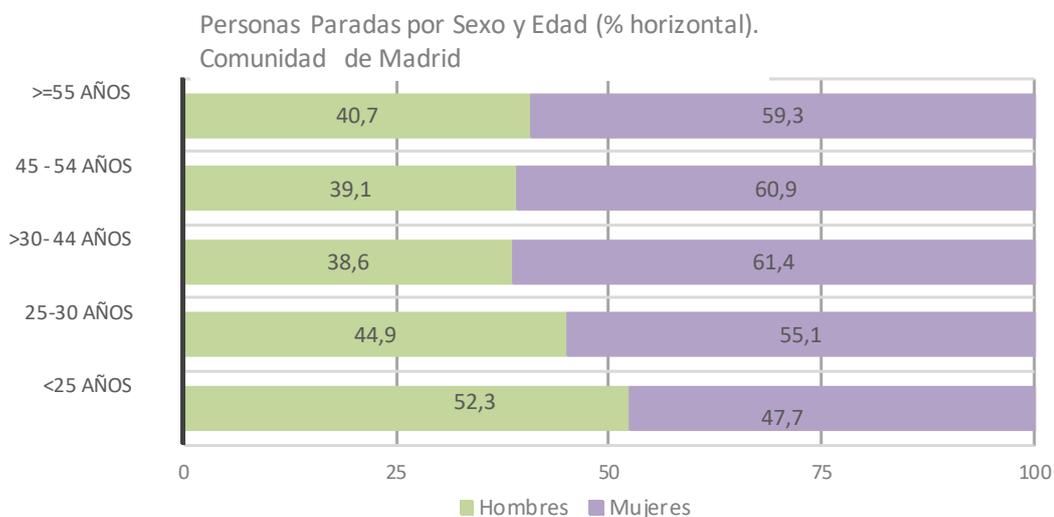
Si comparamos la distribución del colectivo de mujeres paradas en grandes grupos de edad, con las del colectivo de hombres, se observan tanto coincidencias, como diferencias significativas:

Personas paradas por tramos de edad y sexo. Comunidad de Madrid									
EDAD	TOTAL	Hombres	Mujeres	% Horizontal		% Vertical		Brecha Género	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	pp.	Abs
<25 años	18.082	9.462	8.620	52,3	47,7	7,8	4,9	-4,7	-842
25-30 años	20.830	9.359	11.471	44,9	55,1	7,7	6,5	10,1	2.112
>30- 44 años	85.303	32.895	52.408	38,6	61,4	27,2	29,7	22,9	19.513
45 - 54 años	77.746	30.416	47.330	39,1	60,9	25,1	26,8	21,8	16.914
>=55 años	95.828	39.017	56.811	40,7	59,3	32,2	32,2	18,6	17.794
> 45 años	173.574	69.433	104.141	40,0	60,0	57,3	59,0	20,0	34.708
Total	297.789	121.149	176.640	40,7	59,3	100	100	18,6	55.491

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

- En la comunidad madrileña, el mayor número de personas paradas están dentro el grupo de mayores o igual a 55 años, con 95.828 personas (distribución vertical). De estas, el 59,3% son mujeres, 56.811, que representan el grupo mayoritario de mujeres en paro por edad, y son casi un tercio (32,2%) de las paradas en la Comunidad de Madrid. La brecha de paro en este segmento de edad es de 18,6 p.p. desfavorable a las mujeres, 17.794 mujeres más.
- EL segundo grupo, es el segmento de edad entre 30 y 44 años con 85.303 personas (distribución vertical). De estas, el 61,4% son mujeres, 52.408, que representan el 29,7% de las paradas en la Comunidad de Madrid. La brecha de paro en este segmento de edad es de 22,9 p.p. desfavorable a las mujeres es la más alta de todos los grupos de edad, tanto en peso como en volumen de mujeres más (19.513). Por tanto, se puede deducir que el mercado laboral discrimina más a las mujeres en edad reproductiva y de crianza.
- El volumen de desempleo en el segmento de mayores de 45 a 54 años, es de 77.746 personas paradas, de las que el son 60,9% son mujeres, 47.330. La brecha de paro en este segmento de edad, con 16.914 mujeres más, es de 21,8 p.p. desfavorable a las mujeres, la segunda brecha más alta tras el grupo de 30 a 44 años.
- Los segmentos de menores de 25 años y de 25 hasta 30 años, son los de menor volumen de desempleo y van muy parejos, 18.082 y 20.830 personas paradas respectivamente. Ambos colectivos tienen un peso de 11,4% de las mujeres paradas en la región. En el grupo menor de 25 años, las mujeres

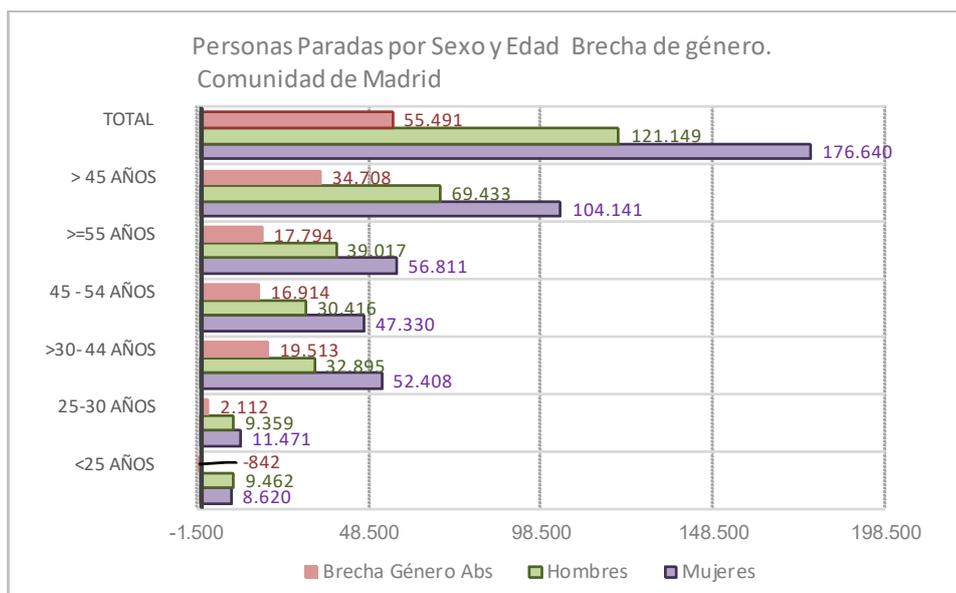
representan solo el 4,9% de paradas en la Comunidad de Madrid (8.620) y en el caso del grupo de 25 hasta 30 años, con 11.471 mujeres desempleadas es algo más elevado, un 6,5%.



Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Fuente:

- Las personas menores de 25 años, es el único colectivo donde las mujeres presentan una situación más positiva, puesto que su número es inferior al de los hombres: suponen un **47,7%** de mujeres. Destaca como el único colectivo que presenta una brecha de género favorable con **-4,7 p.p.**, son 842 mujeres menos que los jóvenes parados.
- En el grupo de 25 a 30 años encontramos un **55,1%** de mujeres paradas, 11.471, frente al **44,9%** de hombres desempleados. Por lo que la brecha de género en este colectivo es de **10,1 p.p.**, desfavorable a las mujeres, 2.112 mujeres desempleadas más.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Si observamos la brecha de género por edad, presenta significativas diferencias entre los dos colectivos de parados más jóvenes; menores de 25 hasta 30 años donde es más baja en contraste con la mayor brecha que manifiestan los tres restantes colectivos de mayor edad. El conjunto de personas mayores de 45 años en el desempleo son 173.547, donde las mujeres superan las cien mil (104.141) y son más de la mitad de las paradas de la región (59,0%) La brecha de género en este conjunto es de 34.708 mujeres más que hombres, 20,0 p.p. Como se refleja en los datos, la brecha de género más alta, desfavorable para las mujeres (22,9 p.p.) se produce en el tramo de edad de 30 y 44 años, mujeres en edad reproductiva y de crianza. Y, por último, sólo el segmento de menores de 25 años presenta una situación inversa a los demás colectivos, con una brecha de género favorable de -4,7 p.p., con 842 mujeres jóvenes desempleadas menos que jóvenes parados.

5.5.2 Demandantes en paro por sexo y nivel formativo

El primer gran grupo formativo, que aglutina el 44,2% de las personas desempleadas, tiene Estudios Secundarios (Educación General, ESO y FP grado medio), alcanzan 131.760 personas. Son el 44,4% de los hombres parados (53.327) y el 44,4% de las desempleadas (78.433). El peso de las mujeres paradas con Estudios Secundarios frente a los hombres es del 59,5%, arrojando una brecha del 19,1 p.p.

El segundo grupo de personas desempleadas son los de menor nivel formativo, 108.816 personas que tienen estudios primarios y/o sin estudios, y son el 36,5% del desempleo. De este nivel formativo, son 60.701 mujeres el 34,4% de las paradas madrileñas y el 39,7% del total de los hombres en paro (48.115) Sin embargo, el peso de las mujeres es de un 55, 8% en este nivel formativo, arrojando una brecha de género de 1168 p.p. En este colectivo, de menor cualificación, es donde se encuentra la menor diferencia entre sexos.

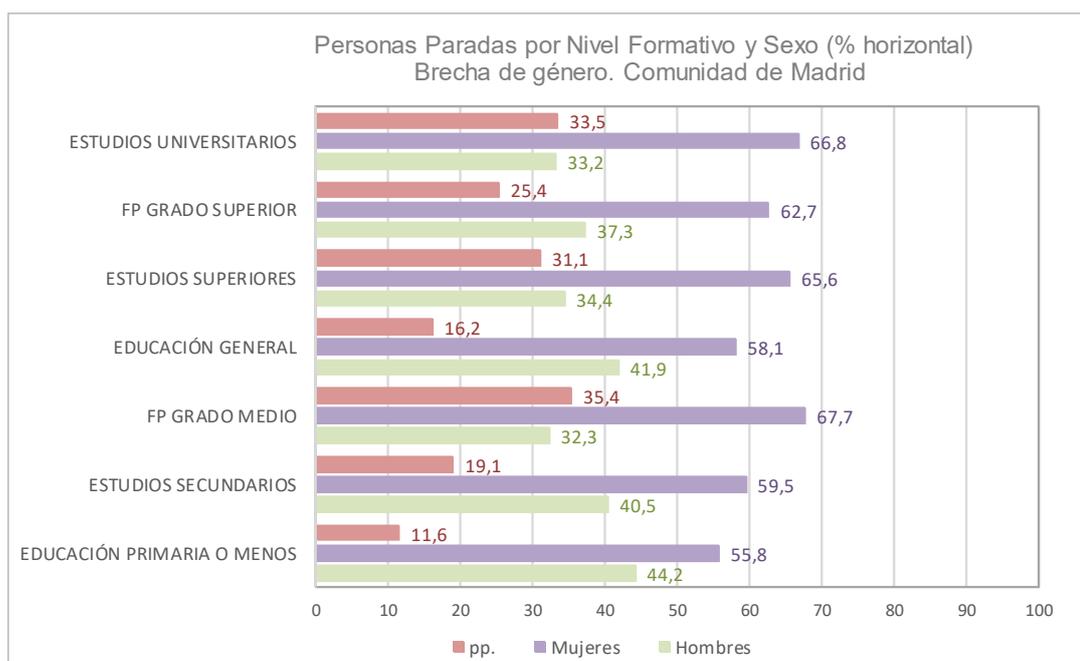
PERSONAS PARADAS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO. COMUNIDAD DE MADRID										
Nivel formativo	Total	% Total	Sexo		% Vertical		% Horizontal		Brecha Género M-H	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Abs	pp.
TOTAL	297.789	100,0	121.149	176.640	100,0	100,0	40,7	59,3	55.491	18,6
EDUCACIÓN PRIMARIA O MENOS	108.816	36,5	48.115	60.701	39,7	34,4	44,2	55,8	12.586	11,6
ESTUDIOS SECUNDARIOS	131.760	44,2	53.327	78.433	44,0	44,4	40,5	59,5	25.106	19,1
FP GRADO MEDIO	19.555	6,6	6.315	13.240	5,2	7,5	32,3	67,7	6.925	35,4
EDUCACIÓN GENERAL	112.205	37,7	47.012	65.193	38,8	36,9	41,9	58,1	18.181	16,2
ESTUDIOS SUPERIORES	57.213	19,2	19.707	37.506	16,3	21,2	34,4	65,6	17.799	31,1
FP GRADO SUPERIOR	16.995	5,7	6.341	10.654	5,2	6,0	37,3	62,7	4.313	25,4
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	40.218	13,5	13.366	26.852	11,0	15,2	33,2	66,8	13.486	33,5

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las personas desempleadas con formación universitaria, forman el tercer grupo en volumen de desempleo, con 52.213 personas, un 19,2% del paro total. Los hombres universitarios son 13.366, un 11,0% de los parados varones, mientras que las mujeres universitarias son el 15,2% de las mujeres en paro, (26.852). En

el paro universitario, encontramos que las mujeres son el 66,8% de las paradas en este nivel formativo, lo que arroja una brecha de género de 33,5 p.p. desfavorable a las mujeres, la segunda más elevada.

Entre formación profesional de grado medio y de grado superior, suman el 12,3% del desempleo (19.555 y 16.995 personas), con un porcentaje cada una del 6,6% y 5,7% del paro total. Encontramos en la FP de grado medio la mayor brecha de género, un 67,7% de mujeres, lo que arroja una brecha de 35,4 p.p., (con 6.925 mujeres más). La FP de grado superior con un 62,7% de mujeres paradas, presenta una brecha de 25,4 p.p., (4.313 mujeres más).



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

La brecha de género en el paro registrado en la Comunidad de Madrid, (en diferencia de puntos porcentuales), la encabezan las mujeres con FP de Grado Medio con 35,4 p.p., (6.925). Le siguen las Universitarias con un 33,5% (13.486), y, en tercer lugar, las mujeres paradas con FP de Grado Superior con 25,4 p.p. de distancia sobre los hombres (4.313).

Sí atendemos a la brecha en valores absolutos, entre mujeres y hombres, el segmento con Educación Secundaria registra 25.106 mujeres más, nivel educativo que aglutina cerca de la mitad de las personas desempleadas en la región (44,2%). En segundo lugar, el grupo de Educación General, que son más de un tercio del paro en la Comunidad (37,7%), en el que las mujeres paradas son 18.181 más que los hombres. Y en tercer lugar las universitarias en paro, presentan una brecha en términos absolutos de 13.486 mujeres más, cuando el colectivo de desempleo universitario representa el 13,5% del paro total en la región.

En cuanto al nivel formativo de las personas demandantes en paro, el primer aspecto a destacar es que las mujeres desempleadas poseen un mayor nivel formativo que los hombres. Esta diferencia se distribuye sobre todo en los niveles formativos superiores. Sin embargo, este mayor nivel de formación académica de las mujeres, frente a los hombres, no se traduce en un menor nivel de paro, sino todo lo contrario, las mujeres

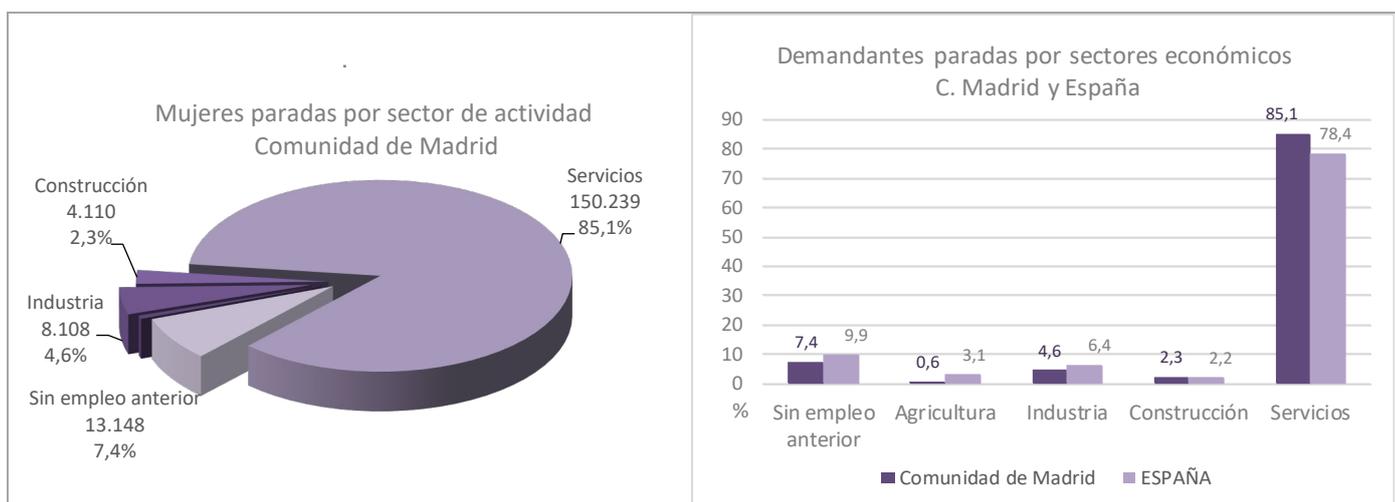
paradas son mayoría frente a los hombres observándose que conforme aumenta el nivel educativo, aumenta la proporción de mujeres paradas. Por tanto, se puede deducir, que a mayor nivel de cualificación académica las mujeres tienen más posibilidades de estar en desempleo que los hombres.

Con Estudios Primarios o menos, las mujeres son el 55,8% del desempleo, en Estudios Secundarios, son el 59,5 %, destacando en este grupo la titulación de FP grado medio con la mayor representación de mujeres paradas 67,7%. Por último, en los Estudios Superiores las mujeres paradas son el 65,6%. Después de las tituladas de FP Grado medio, las mujeres universitarias y las graduadas en FP Grado Superior, tienen un mayor volumen de desempleo con un 66,8% y 62,7% respectivamente.

De mayor a menor representación de las mujeres por nivel formativo: 1º) Las mujeres son el 67,7% del desempleo con titulación de FP de Grado Medio; 2º) en las titulaciones universitarias las mujeres paradas son el 66,8%; 3º) en las titulaciones de FP Grado Superior las mujeres alcanzan el 62,7% de las personas paradas.

5.5.3 Demandantes en paro por sexo, sector de actividad y grupos de ocupación

En cuanto a la actividad económica, destaca que el mayor número de mujeres paradas pertenece al sector Servicios con 150.239 mujeres que representan un 85,1% de total, seguido de Industria con 8.108, el 4,6%. En estos dos sectores es donde se encuentran las mayores diferencias con España, pues las mujeres paradas procedentes del sector Servicios en todo el territorio geográfico están 6,6 p.p. por debajo de las de la Comunidad, y, por el contrario, las madrileñas paradas provenientes de la Industria están 1,9 p.p. por encima de las del resto del país en este sector. Por último, las mujeres en Construcción representan el 2,3% de las desempleadas en la región, 4.110. el peso del paro femenino en España es muy similar (2,2%).

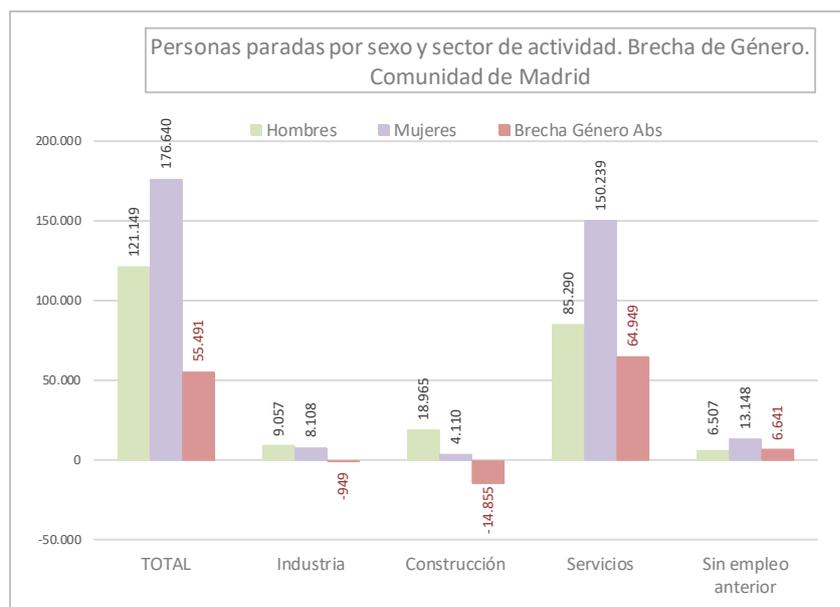


Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Entre las mujeres que buscan primer empleo, las paradas madrileñas, 13.148, están 2,5 p.p. por debajo del peso de este colectivo en el conjunto nacional. Son un 7,4% y un 9,9%, respectivamente, del conjunto de desempleadas.

DEMANDA DE PARO POR SECTORES ECONÓMICOS COMUNIDAD DE MADRID						
Sectores Económicos	Sexo		% Vertical		Brecha Género	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	pp.	Abs.
TOTAL	121.149	176.640	100,0	100,0	0,0	55.491
Agricultura y Pesca	1.330	1.035	1,1	0,6	-0,5	-295
Industria	9.057	8.108	7,5	4,6	-2,9	-949
Construcción	18.965	4.110	15,7	2,3	-13,3	-14.855
Servicios	85.290	150.239	70,4	85,1	14,7	64.949
Sin empleo anterior	6.507	13.148	5,4	7,4	2,1	6.641

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Analizando las personas paradas por sexo y sector de actividad en nuestra región se observan diferencias que manifiestan la segregación horizontal del mercado laboral. En el sector servicios hay una mayoría de mujeres (63,8%), 150.239 paradas frente a 85.290 hombres, lo que supone 64.949 mujeres más que hombres. Sin embargo, en otros sectores económicos, hay una mayor presencia masculina como es en la Construcción y en la Industria donde encontramos 14.855, y 949 mujeres menos paradas, respectivamente. En el grupo de personas paradas que demandan su primer empleo predominan las mujeres (66,9%), con 6.641 más que hombres.

DEMANDANTES EN PARO POR GRUPO PRINCIPAL DE OCUPACIÓN. COMUNIDAD DE MADRID

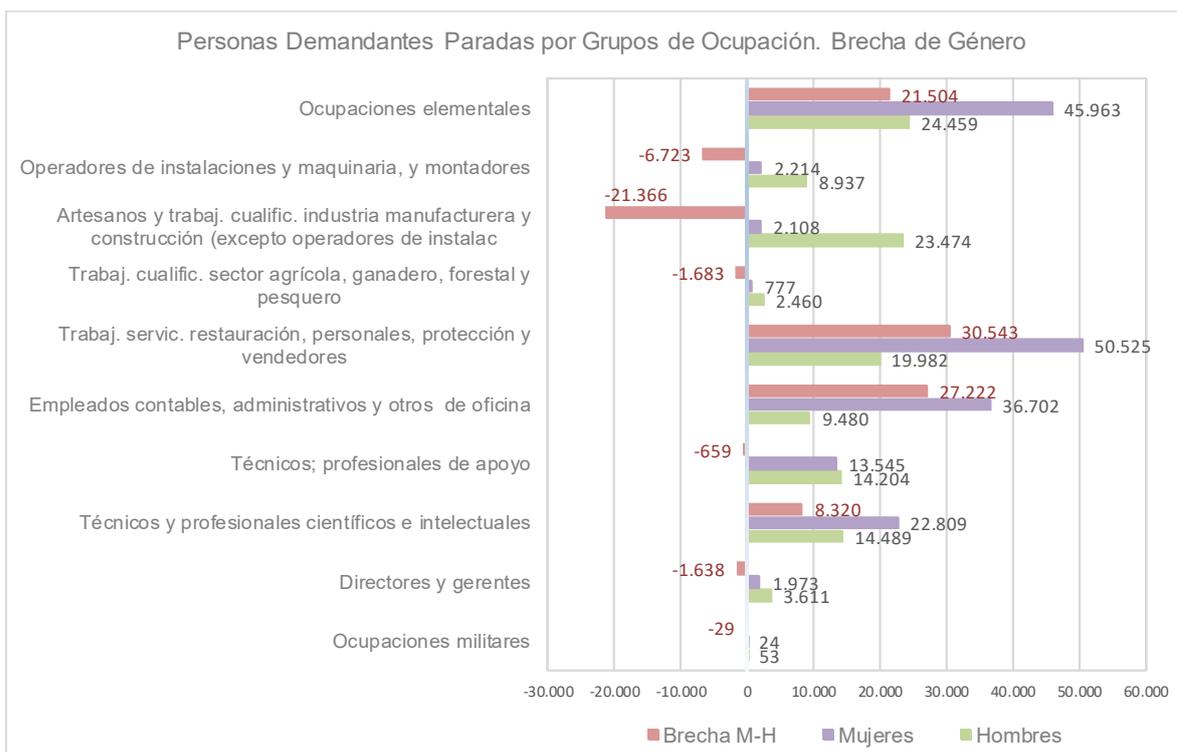
GRUPOS PROFESIONALES	TOTAL	Hombres	Mujeres	% Vertical		% Horizontal		Brecha Género	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	pp.	Abs.
Ocupaciones militares	77	53	24	0,0	0,0	68,8	31,2	-37,7	-29
Directores y gerentes	5.584	3.611	1.973	3,0	1,1	64,7	35,3	-29,3	-1.638
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	37.298	14.489	22.809	12,0	12,9	38,8	61,2	22,3	8.320
Técnicos; profesionales de apoyo	27.749	14.204	13.545	11,7	7,7	51,2	48,8	-2,4	-659
Empleados contables, administrativos y otros de oficina	46.182	9.480	36.702	7,8	20,8	20,5	79,5	58,9	27.222
Trabaj. servic. restauración, personales, protección y vendedores	70.507	19.982	50.525	16,5	28,6	28,3	71,7	43,3	30.543
Trabaj. cualific. sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.237	2.460	777	2,0	0,4	76,0	24,0	-52,0	-1.683
Artesanos y trabaj. cualific. industria manufacturera y construcción (excepto operadores de instalac	25.582	23.474	2.108	19,4	1,2	91,8	8,2	-83,5	-21.366
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	11.151	8.937	2.214	7,4	1,3	80,1	19,9	-60,3	-6.723
Ocupaciones elementales	70.422	24.459	45.963	20,2	26,0	34,7	65,3	30,5	21.504
Total	297.789	121.149	176.640	100,0	100,0	40,7	59,3	18,6	55.491

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

En la Comunidad de Madrid, el mayor volumen de mujeres paradas, se sitúa en tres principales grupos de ocupación: *Trabajadoras de servicios de restauración, personales, protección y vendedores*, con un 28,3% del total de paradas (50.525), seguido de *Ocupaciones elementales* 26,0% (45.963 paradas) y *Empleadas contables, administrativos y otros de oficina* con un 20,8%, (36.702). En cuarto lugar, están las desempleadas del grupo de *Técnicos profesionales, científicos e intelectuales* con el 12,9% del desempleo femenino en la Comunidad de Madrid (22.809); y en quinto lugar se sitúan las *Técnicos y profesionales de apoyo* con el 7,7% del paro femenino (13.545).

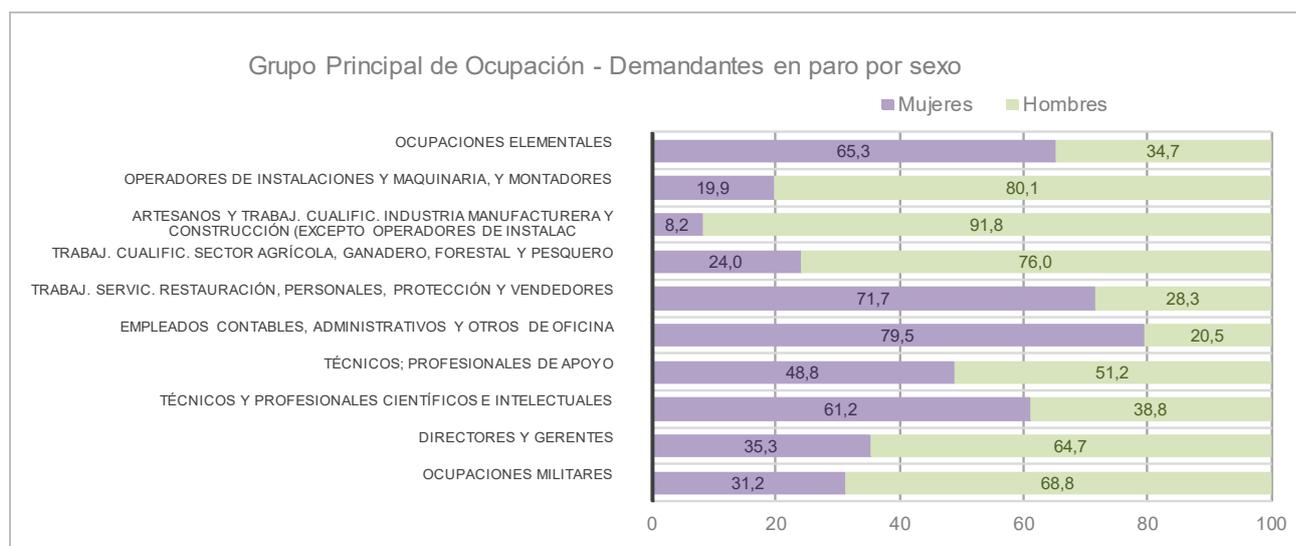
En cuanto a la brecha de género por grupos profesionales, encontramos; en 4 de ellos donde las mujeres son una gran mayoría en el paro y existe mayor brecha desfavorable a las mujeres, estos son:

- *Empleados contables, administrativos y otros de oficina* con un 79,5% de paro femenino, 27.222 mujeres más que hombres. Con una brecha de 58,9 p.p., es la más elevada.
- *Los trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores*, presentan una brecha de 43,3 p.p. Del total de este colectivo el 71,7% son mujeres, 30.543 más que hombres.
- *Ocupaciones elementales*, donde las mujeres paradas son 21.504 más que los hombres, el 65,3%. La brecha en este grupo es de 30,5 p.p.
- El grupo de *técnicos y profesionales, científicos e intelectuales* presenta 8.320 mujeres más, y estas representan el 61,2% del total de las personas paradas de este grupo. La brecha es de 22,3 p.p.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Existe una gran diferencia con los hombres que, principalmente, se sitúan en los siguientes grupos profesionales: el 20,2% de los hombres parados lo están en el grupo *Ocupaciones elementales* (45.963), en segundo lugar, los parados de *Artisanos y trabajadores cualificados de la industria manufacturera y construcción* con 19,4% (23.474), en tercer lugar, el grupo con 16,5% *Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores* (19.982). Les siguen los *Técnicos profesionales, científicos e intelectuales* con el 12,0% del desempleo masculino (14.489), casi a la par del sexto grupo de *Técnicos profesionales de apoyo* con el 11,7% del paro masculino en la Comunidad de Madrid (14.204).



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

El paro masculino esta sobrerrepresentado, con una amplia mayoría de hombres, en cuatro grupos de ocupación: 1º *Artesanos y trabajadores cualificados en industria manufacturera y construcción*, con el 91,8% de desempleados, el 2º es *Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores* con 80,1% de hombres. 3º *Trabajadores cualificados sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* con el 76,0%, 4º *Ocupaciones militares* con un 68,8% de paro masculino y en quinto lugar *Directores y gerentes* 64,7%.

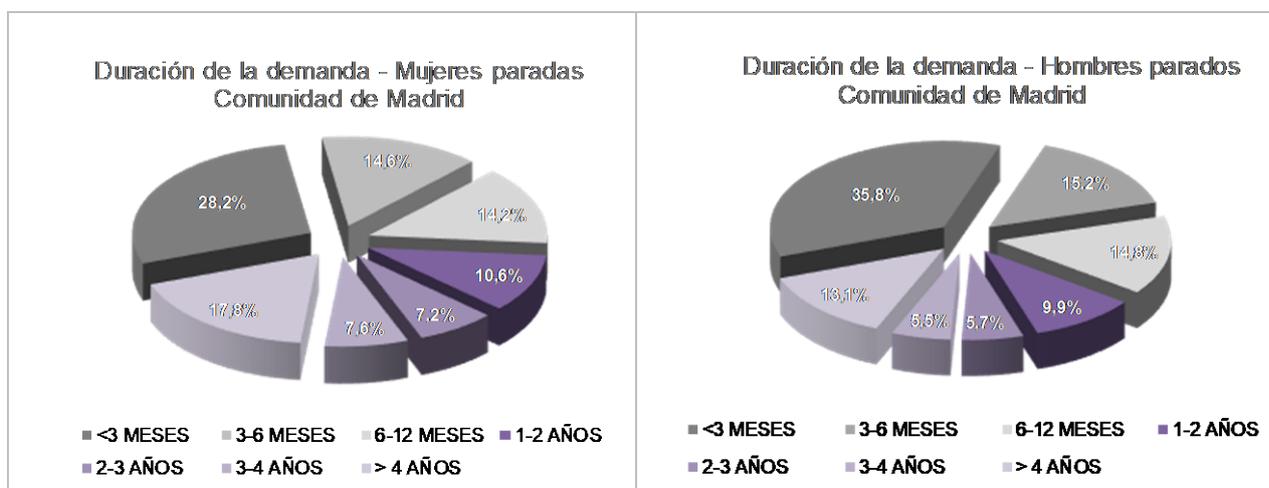
En estos grupos profesionales, las mujeres están infrarrepresentadas, como se observará también en el bloque de contratación.

Donde está más parejo el desempleo entre sexos es en *Técnicos profesionales de apoyo*, con un 51,2% de hombres y un 48,8% de mujeres paradas en la Comunidad.

5.5.4 Demandantes parados por sexo y duración de la demanda

En la Comunidad de Madrid, el Paro de Larga Duración (PLD), más de 1 año en desempleo, representa el 39,5% del total con 117.639 personas, de éstas el 64,7%, son mujeres 76.107, frente a 41.532 hombres que son el 35,3% restante.

En el último año, el PLD ha descendido un 42,1% en total, de forma relevante. El descenso del paro ha sido parejo por sexos; en el caso de las mujeres, el decremento ha sido del 40,5%, frente al 44,9% de la disminución entre los hombres parados de larga duración, que ha sido más intenso.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Atendiendo a la distribución por sexos, la brecha del paro de larga duración, en su conjunto, es de 29,4 p.p. Desfavorable a las mujeres, 34.575 paradas más.

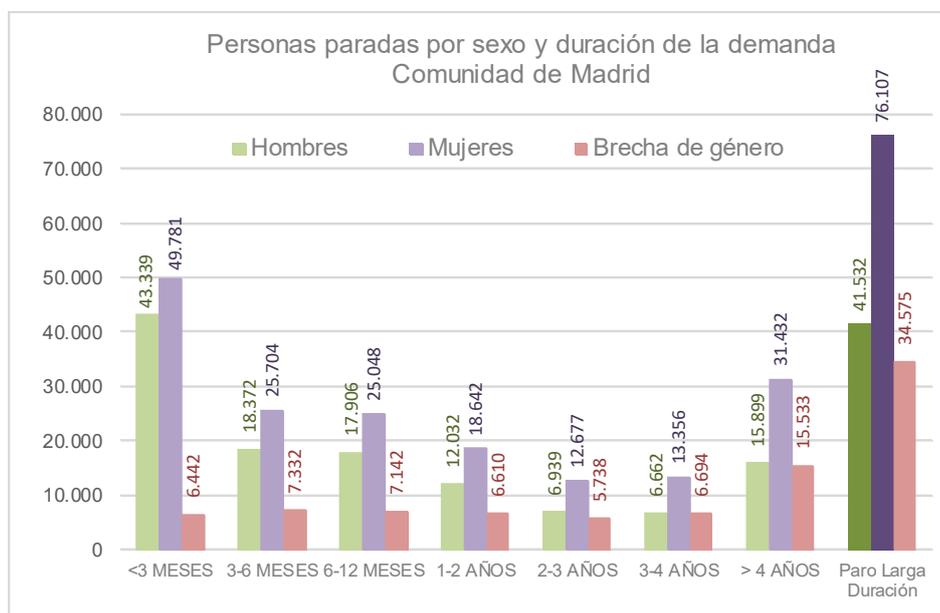
El segundo colectivo de parados en ambos sexos, 31,3%, son los de menos de 3 meses, con 93.190 personas. En la distribución por sexos, se observa que los hombres son el 46,5% de los parados y ellas son el 53,5% en Comunidad de Madrid. Así la brecha en el desempleo de < 3 meses es desfavorable a las mujeres en 6,9 p.p.

El colectivo mayoritario, dentro de las personas paradas de larga duración, es el de más de 4 años en el desempleo con un 15,9% del paro, constituido por 47.331 personas. En este colectivo encontramos, de nuevo, una brecha de 32,8 p.p., con 15.533 mujeres más, la segunda brecha más elevada, el segmento de 3-4 años (33,4 p.p.). Tras las paradas de menos de 3 meses (28,2%), el colectivo de mujeres paradas de más de 4 años es el grupo más numeroso del paro femenino en la región 17,8 %.

TIEMPO EN EL DESEMPLEO POR SEXOS. COMUNIDAD DE MADRID										
TIEMPO EN DESEMPLEO	Hombres	Mujeres	Total	% Horizontal		% Vertical			Brecha Género	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	pp.	Abs.
<3 MESES	43.339	49.781	93.120	46,5	53,5	35,8	28,2	31,3	6,9	6.442
3-6 MESES	18.372	25.704	44.076	41,7	58,3	15,2	14,6	14,8	16,6	7.332
6-12 MESES	17.906	25.048	42.954	41,7	58,3	14,8	14,2	14,4	16,6	7.142
1-2 AÑOS	12.032	18.642	30.674	39,2	60,8	9,9	10,6	10,3	21,5	6.610
2-3 AÑOS	6.939	12.677	19.616	35,4	64,6	5,7	7,2	6,6	29,3	5.738
3-4 AÑOS	6.662	13.356	20.018	33,3	66,7	5,5	7,6	6,7	33,4	6.694
> 4 AÑOS	15.899	31.432	47.331	33,6	66,4	13,1	17,8	15,9	32,8	15.533
Paro Larga Duración	41.532	76.107	117.639	35,3	64,7	34,3	43,1	39,5	29,4	34.575
Total	121.149	176.640	297.789	40,7	59,3	100,0	100,0	100,0	100,0	55.491

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Observamos que, a medida que se incrementa el tiempo de desempleo, aumenta también la brecha de género en cada segmento, las mujeres aumentan más su proporción frente a los hombres según aumenta el tiempo en el desempleo. Las mujeres superan el 60% del peso en el paro a partir del segmento de 1-2 años en paro.

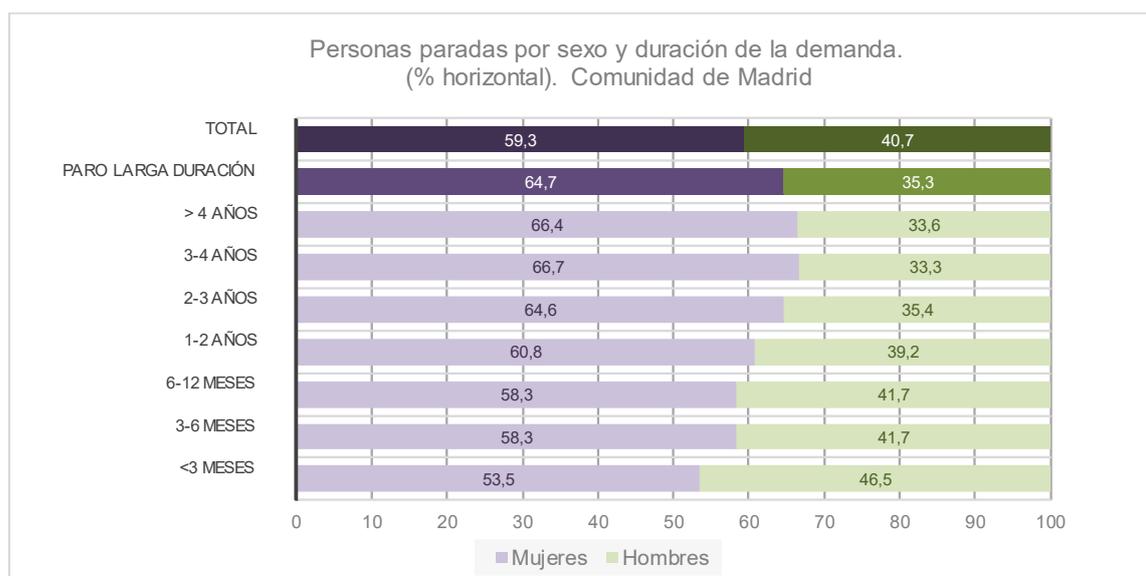


Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las menores diferencias entre mujeres y hombres, en términos absolutos, la encontramos en los tramos pertenecientes a un tiempo en desempleo menor a un año.

El segmento de personas paradas menor a 3, meses que representan el 31,3% del desempleo total, es el que tiene menor brecha, 6.442 mujeres más en paro, 6,9 p.p. por encima de los hombres y el peso de cada sexo es más cercano al 50%.

Los siguientes tramos de 3 a 6 meses y de 6 a 12 meses de tiempo en desempleo, que suponen el 14,8% y 14,4% del total de la población parada, presentan una brecha similar 16,6 p.p. En el grupo de 3 a 6 meses hay 7.332 mujeres más que hombres y en el de 6 a 12 meses son 7.142 mujeres más. En ambos segmentos las mujeres tienen un peso del 58,3%.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

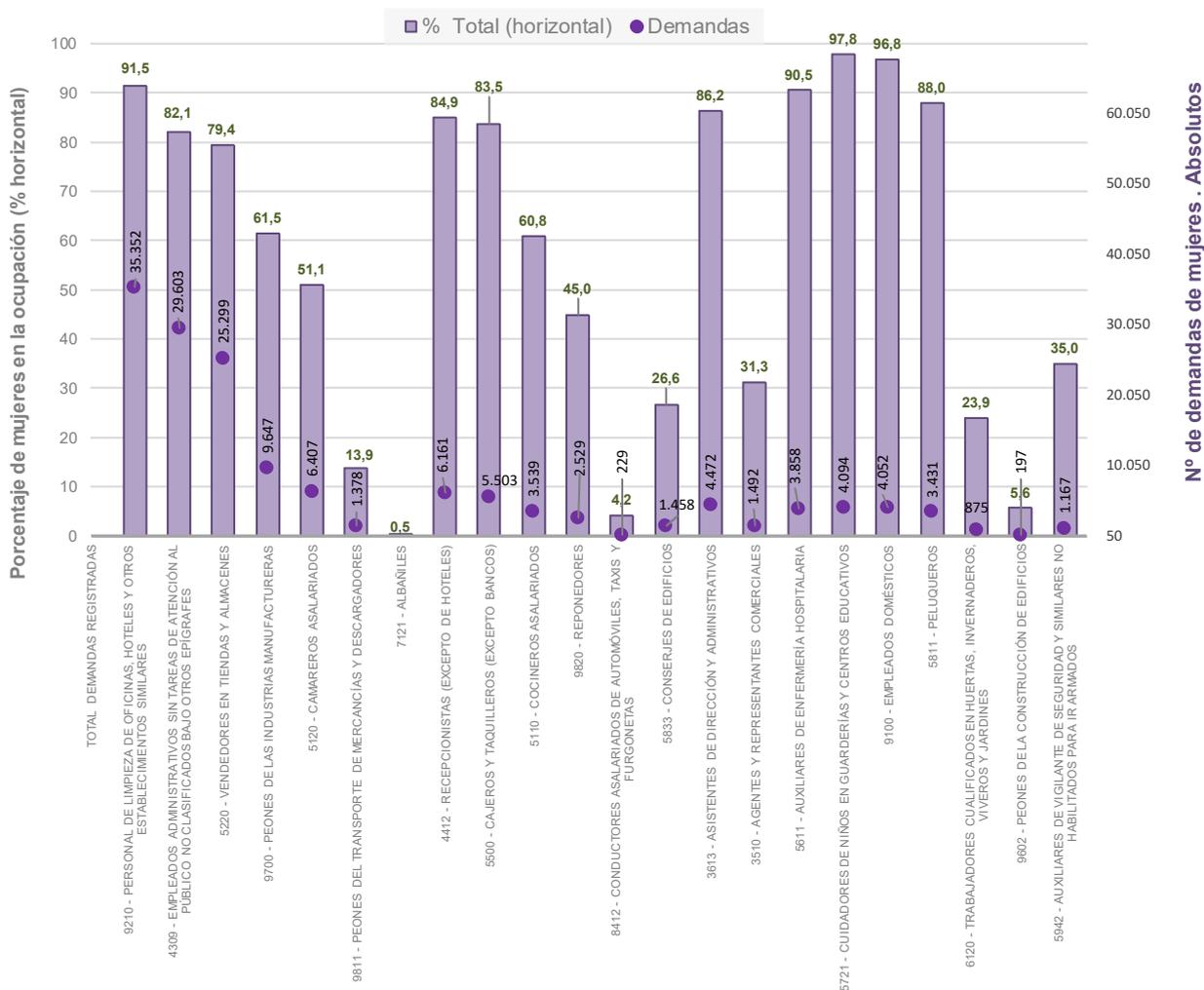
5.6 Ocupaciones CNO con más volumen de demanda en Comunidad de Madrid

A continuación, se analizan las 30 ocupaciones más demandadas en la Comunidad de Madrid durante el año 2022. El orden de la relación corresponde al conjunto de la demanda de empleo en total hombres y mujeres. En las últimas columnas observamos el puesto en ranking que hace esa ocupación dentro de la demanda femenina, así como el peso de las mujeres en la demanda de cada ocupación e igualmente en la masculina.

Las 30 ocupaciones que cuentan con mayor número de demandas de empleo en Comunidad de Madrid en 2022 aglutinan el 61,2% de la demanda de empleo solicitada por ambos sexos.

Los rankings elaborados por sexo reflejan que el peso de las mujeres en las 30 ocupaciones más demandadas en la Comunidad de Madrid en 2022, son muchas más mujeres que hombres. Las mujeres que se aglutinan, en estas 30 ocupaciones, son el 71,7% del volumen total de la demanda femenina en la región. Sin embargo, los varones, en estas 30 ocupaciones, más demandadas en conjunto, sólo representan el 56,1% de la demanda masculina en la Comunidad de Madrid.

Ocupaciones más demandadas en total de ambos sexos de 2022 Mujeres: % en la ocupación y nº de demandas



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Ranking ocupaciones más Demandadas. Madrid 2021		Ambos sexos		Demandas - MUJERES			Ranking Mujer	Ranking Hombres	Demandas - HOMBRES	
Ranking Total	CNO Ocupación	Demandas	% Total demandas	Demandas	% sobre M (vertical)	% Total (horizontal)			% Total (horizontal)	Demandas
	TOTAL Demandas registradas	402.945		237.579		59,0			41,0	165.366
1	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos si	38.634	9,6	35.352	14,9	91,5	1	10	8,5	3.282
2	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clas	36.038	8,9	29.603	12,5	82,1	2	4	17,9	6.435
3	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	31.851	7,9	25.299	10,6	79,4	3	3	20,6	6.552
4	9700 - Peones de las industrias manufactureras	15.686	3,9	9.647	4,1	61,5	4	6	38,5	6.039
5	5120 - Camareros asalariados	12.549	3,1	6.407	2,7	51,1	5	5	48,9	6.142
6	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	9.937	2,5	1.378	0,6	13,9	27	1	86,1	8.559
7	7121 - Albañiles	7.718	1,9	39	0,0	0,5	246	2	99,5	7.679
8	4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	7.261	1,8	6.161	2,6	84,9	6	31	15,1	1.100
9	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	6.588	1,6	5.503	2,3	83,5	7	32	16,5	1.085
10	5110 - Cocineros asalariados	5.818	1,4	3.539	1,5	60,8	12	14	39,2	2.279
11	9820 - Reponedores	5.625	1,4	2.529	1,1	45,0	14	12	55,0	3.096
12	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.510	1,4	229	0,1	4,2	122	7	95,8	5.281
13	5833 - Conserjes de edificios	5.473	1,4	1.458	0,6	26,6	24	8	73,4	4.015
14	3613 - Asistentes de dirección y administrativos	5.186	1,3	4.472	1,9	86,2	8	51	13,8	714
15	3510 - Agentes y representantes comerciales	4.771	1,2	1.492	0,6	31,3	23	11	68,7	3.279
16	5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.263	1,1	3.858	1,6	90,5	11	93	9,5	405
17	5721 - Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.187	1,0	4.094	1,7	97,8	9	212	2,2	93
18	9100 - Empleados domésticos	4.184	1,0	4.052	1,7	96,8	10	171	3,2	132
19	5811 - Peluqueros	3.901	1,0	3.431	1,4	88,0	13	77	12,0	470
20	6120 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardine	3.662	0,9	875	0,4	23,9	47	13	76,1	2.787
21	9602 - Peones de la construcción de edificios	3.489	0,9	197	0,1	5,6	127	9	94,4	3.292
22	5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir	3.335	0,8	1.167	0,5	35,0	37	16	65,0	2.168
23	9310 - Ayudantes de cocina	2.853	0,7	2.102	0,9	73,7	17	48	26,3	751
24	4424 - Teleoperadores	2.781	0,7	2.218	0,9	79,8	16	63	20,2	563
25	8311 - Maquinistas de locomotoras	2.650	0,7	770	0,3	29,1	53	18	70,9	1.880
26	9490 - Otras ocupaciones elementales	2.625	0,7	1.236	0,5	47,1	34	22	52,9	1.389
27	9431 - Ordenanzas	2.539	0,6	1.365	0,6	53,8	29	28	46,2	1.174
28	1221 - Directores comerciales y de ventas	2.465	0,6	878	0,4	35,6	46	19	64,4	1.587
29	4411 - Empleados de información al usuario	2.451	0,6	1.728	0,7	70,5	19	50	29,5	723
30	5812 - Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.389	0,6	2.290	1,0	95,9	15	205	4,1	99
31	7231 - Pintores y empapeladores	2.372	0,6	99	0,0	4,2	176	15	95,8	2.273
32	5629 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	2.279	0,6	1.722	0,7	75,6	20	65	24,4	557
33	2651 - Profesionales de la publicidad y la comercialización	2.254	0,6	1.438	0,6	63,8	26	44	36,2	816
34	2922 - Periodistas	2.229	0,6	1.445	0,6	64,8	25	45	35,2	784
35	2240 - Profesores de enseñanza primaria	2.138	0,5	1.681	0,7	78,6	21	81	21,4	457
36	2484 - Diseñadores gráficos y multimedia	2.072	0,5	916	0,4	44,2	43	29	55,8	1.156
37	7401 - Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.056	0,5	40	0,0	1,9	243	17	98,1	2.016
38	5710 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.028	0,5	1.874	0,8	92,4	18	155	7,6	154
39	2511 - Abogados	1.977	0,5	1.288	0,5	65,1	33	53	34,9	689
40	4113 - Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancar	1.940	0,5	1.092	0,5	56,3	40	42	43,7	848
41	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	1.889	0,5	601	0,3	31,8	60	24	68,2	1.288
42	2230 - Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas)	1.813	0,4	1.183	0,5	65,3	36	56	34,7	630
43	3160 - Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de	1.787	0,4	558	0,2	31,2	65	26	68,8	1.229
44	2624 - Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	1.763	0,4	1.331	0,6	75,5	32	86	24,5	432
45	3812 - Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	1.723	0,4	340	0,1	19,7	96	23	80,3	1.383
46	9443 - Barrenderos y afines	1.654	0,4	631	0,3	38,1	58	33	61,9	1.023
47	2823 - Psicólogos	1.642	0,4	1.371	0,6	83,5	28	129	16,5	271
48	2251 - Maestros de educación infantil	1.638	0,4	1.572	0,7	96,0	22	251	4,0	66
49	4111 - Empleados de contabilidad	1.599	0,4	1.113	0,5	69,6	39	73	30,4	486
50	8432 - Conductores asalariados de camiones	1.598	0,4	32	0,0	2,0	265	20	98,0	1.566

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

De las ocupaciones más demandadas, en total por ambos sexos, las cuatro primeras son de demandas mayoritariamente de mujeres, por lo que están claramente feminizadas:

- En primer lugar, está *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos* con 35.352 demandas de mujeres alcanzando el 91,5% de la demanda en este empleo. Tienen un peso en la demanda femenina en conjunto del 14,9%.
- En segunda posición están las demandas de *Empleados/as administrativos sin tareas de atención al público*, donde el 82,1% de la demanda es femenina, alcanzando 29.603 mujeres. Son el 12,5% de las mujeres demandantes de empleo.
- La ocupación *Vendedores/as en tiendas y almacenes* en tercer lugar, con 25.299 demandas femeninas, que suponen el 79,4% de total de la demanda en esta ocupación. Son el 10,6% de la demanda femenina.
- En cuarto lugar, *Peones de las industrias manufactureras*, con 9.647 demandas femeninas, suponen el 61,5% de la demanda total en esta ocupación. Este grupo de demandantes mujeres conforman el 4,1% de la demanda femenina.
- En el quinto lugar del ranking, la ocupación de *Camareros/as asalariados/as* con 12.549 demandas en total, de las cuales son mujeres un 51,1%, 6.407 demandas. Esta ocupación tiene un peso en la demanda femenina del 2,7%

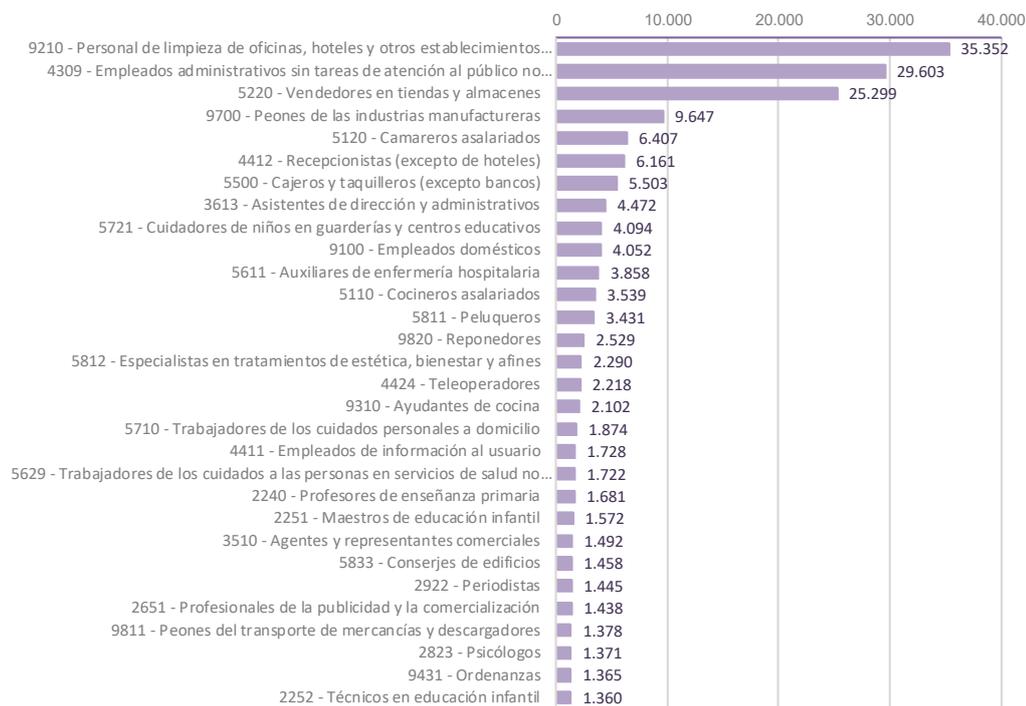
Sólo en cuatro ocupaciones, de las 30 más demandadas, encontramos pesos por sexo cercanos a la paridad: 1ª) *Camareros/as asalariados/as* con 12.549 demandas en total, de las cuales son mujeres un 51,1%, 6.407 demandas; 2ª) de la demanda de *Reponedores*, en el undécimo puesto del ranking de demandantes total, hay 2.529 son mujeres, que son 45,0% de la demanda en esta ocupación. 3ª) *Otras ocupaciones elementales* se sitúa en el puesto vigésimo sexto del ranking de las más demandadas con 1.236 mujeres, que son el 47,1%, del total de personas en esta ocupación.

5.7 Ocupaciones más demandadas por las mujeres en la Comunidad de Madrid

A continuación, se recoge el gráfico de las treinta ocupaciones más demandadas por las mujeres y los hombres registrados en las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid durante el año 2022. Se presentan ordenadas por número de personas demandantes de cada ocupación de mayor a menor.

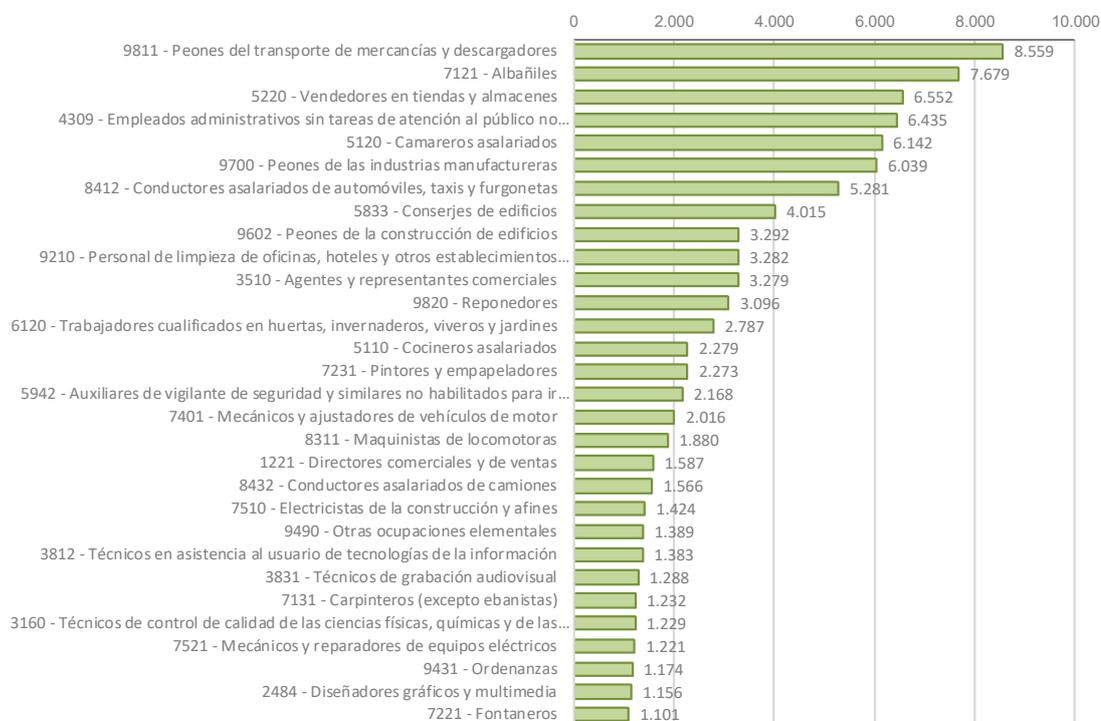
Se observa en las mujeres una gran concentración de la demanda de empleo en las cuatro primeras ocupaciones, sin embargo, en los hombres se encuentra mucho más dispersa la demanda de empleo, hay mucha menor segregación masculina en la demanda, que se reparte en muchas más ocupaciones que la femenina.

30 Ocupaciones más demandadas en 2022 por MUJERES en Comunidad de Madrid (nº demandas)



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

30 Ocupaciones más demandadas en 2022 por HOMBRES en Comunidad de Madrid (nº demandas)



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

RANKING 30 OCUPACIONES MAS DEMANDADAS 2022		MUJERES		
Comunidad de Madrid		Demandas	% Total Mujeres	% Mujeres sobre Total
1	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	35.352	14,9%	91,5%
2	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	29.603	12,5%	82,1%
3	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	25.299	10,6%	79,4%
4	9700 - Peones de las industrias manufactureras	9.647	4,1%	61,5%
5	5120 - Camareros asalariados	6.407	2,7%	51,1%
6	4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	6.161	2,6%	84,9%
7	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.503	2,3%	83,5%
8	3613 - Asistentes de dirección y administrativos	4.472	1,9%	86,2%
9	5721 - Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.094	1,7%	97,8%
10	9100 - Empleados domésticos	4.052	1,7%	96,8%
11	5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.858	1,6%	90,5%
12	5110 - Cocineros asalariados	3.539	1,5%	60,8%
13	5811 - Peluqueros	3.431	1,4%	88,0%
14	9820 - Reponedores	2.529	1,1%	45,0%
15	5812 - Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.290	1,0%	95,9%
16	4424 - Teleoperadores	2.218	0,9%	79,8%
17	9310 - Ayudantes de cocina	2.102	0,9%	73,7%
18	5710 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.874	0,8%	92,4%
19	4411 - Empleados de información al usuario	1.728	0,7%	70,5%
20	5629 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.722	0,7%	75,6%
21	2240 - Profesores de enseñanza primaria	1.681	0,7%	78,6%
22	2251 - Maestros de educación infantil	1.572	0,7%	96,0%
23	3510 - Agentes y representantes comerciales	1.492	0,6%	31,3%
24	5833 - Conserjes de edificios	1.458	0,6%	26,6%
25	2922 - Periodistas	1.445	0,6%	64,8%
26	2651 - Profesionales de la publicidad y la comercialización	1.438	0,6%	63,8%
27	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.378	0,6%	13,9%
28	2823 - Psicólogos	1.371	0,6%	83,5%
29	9431 - Ordenanzas	1.365	0,6%	53,8%
30	2252 - Técnicos en educación infantil	1.360	0,6%	95,8%
		170.441	71,7%	59,0%

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las 30 ocupaciones más demandadas por las mujeres en la Comunidad de Madrid aglutinan el 71,7% de la demanda de empleo femenina en la Comunidad de Madrid, con un total de 170.4412 mujeres demandantes.

Las 30 ocupaciones más demandadas por los hombres en paro de la Comunidad de Madrid son sólo la mitad de los demandantes varones, aglutinan el 56,1% de la demanda de empleo masculina con 92.804 demandantes. La demanda de empleo de los hombres en la Comunidad, como se observa, está mucho más distribuida en mucho mayor número de ocupaciones que la demanda femenina.

RANKING 30 OCUPACIONES MAS DEMANDADAS 2022		HOMBRES		
		Demandas	% Total Hombres	% Hombres sobre Total
Comunidad de Madrid				
1	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.559	5,2%	86,1%
2	7121 - Albañiles	7.679	4,6%	99,5%
3	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	6.552	4,0%	20,6%
4	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.435	3,9%	17,9%
5	5120 - Camareros asalariados	6.142	3,7%	48,9%
6	9700 - Peones de las industrias manufactureras	6.039	3,7%	38,5%
7	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.281	3,2%	95,8%
8	5833 - Conserjes de edificios	4.015	2,4%	73,4%
9	9602 - Peones de la construcción de edificios	3.292	2,0%	94,4%
10	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.282	2,0%	8,5%
11	3510 - Agentes y representantes comerciales	3.279	2,0%	68,7%
12	9820 - Reponedores	3.096	1,9%	55,0%
13	6120 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.787	1,7%	76,1%
14	5110 - Cocineros asalariados	2.279	1,4%	39,2%
15	7231 - Pintores y empapeladores	2.273	1,4%	95,8%
16	5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.168	1,3%	65,0%
17	7401 - Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.016	1,2%	98,1%
18	8311 - Maquinistas de locomotoras	1.880	1,1%	70,9%
19	1221 - Directores comerciales y de ventas	1.587	1,0%	64,4%
20	8432 - Conductores asalariados de camiones	1.566	0,9%	98,0%
21	7510 - Electricistas de la construcción y afines	1.424	0,9%	99,4%
22	9490 - Otras ocupaciones elementales	1.389	0,8%	52,9%
23	3812 - Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	1.383	0,8%	80,3%
24	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	1.288	0,8%	68,2%
25	7131 - Carpinteros (excepto ebanistas)	1.232	0,7%	99,0%
26	3160 - Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	1.229	0,7%	68,8%
27	7521 - Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	1.221	0,7%	98,2%
28	9431 - Ordenanzas	1.174	0,7%	46,2%
29	2484 - Diseñadores gráficos y multimedia	1.156	0,7%	55,8%
30	7221 - Fontaneros	1.101	0,7%	99,2%
		92.804	56,1%	41,0%

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

6. CONTRATACIÓN DE MUJERES

6.1 Evolución histórica de los nuevos contratos registrados

En la Comunidad de Madrid, en el año 2022, se formalizaron 2.450.059 nuevos contratos de trabajo suscritos (ambos sexos), lo cual supone un ascenso, con respecto al año anterior, de un 2,3%. El número de personas contratadas fue de 1.231.049, un 12,6% más que en 2021.

Esta diferencia entre el número de contratos suscritos y el número de personas distintas contratadas, implica una media de 2,0 contratos por persona en el año, la media del año anterior fue de 2,2.

En la evolución de los últimos años, cabe destacar que el año 2010 fue un año de descenso interanual, tanto en el número de personas contratadas. A partir de esta fecha, el número de contratos va en aumento, salvo en el año 2012, en el que decrecen un 0,9%, y en el año 2013, en el que la bajada es de 2,4%. A partir de 2014, se incrementa significativamente el número de personas contratadas (9,5%) como en el de nuevos contratos suscritos (12,9%). En el año 2020, como consecuencia de la crisis provocada por la COVID-19, el número de contratos se desploma, con una caída de 34,8%. En el caso del número de personas contratadas, el descenso ha sido de 23,4%. En el 2021, se registró un importante crecimiento de 31,2%, alcanzando un dato similar a las contrataciones realizadas en 2016.

En 2022, hay que tener en cuenta la entrada en vigor de la Reforma Laboral en este año, que tenía como uno de sus objetivos reducir la temporalidad en la contratación. El número de contratos realizados por una misma persona en un año, es un indicador del grado de temporalidad, se observa un descenso de 0,2 p.p. en el número de contratos por persona respecto a 2021. En cuanto al número de contrataciones en 2022 se registra un incremento interanual del 2,3%, y el incremento de personas contratadas ha sido de un 12,6% respecto al 2021. En el 2022 se produce un record de personas contratadas (1.231.049) desde 2010, que registra un incremento de 42,6%, con 367.851 personas contratadas más.

Cuando se analiza el número de personas contratadas, se puede observar que la evolución desde el año 2010 hasta el 2013, fue negativa y peor que la evolución experimentada por el número de contratos registrados. En el año 2012, el número de personas contratadas creció un 1,7%, puesto que la nueva normativa obligó a registrar los contratos de personas empleadas de hogar. Desde el año 2014, la evolución fue positiva, con crecimientos interanuales hasta el año 2019, aunque, en media, estos crecimientos en el número de personas contratadas, fueron más de dos puntos porcentuales inferiores al crecimiento del número de contratos, lo que implica temporalidad en el empleo y/o rotación en el puesto de trabajo. El descenso en 2020 fue muy importante, de 23,4% personas contratadas menos (consecuencia del COVID-19). En el 2021 se produce un fuerte incremento de 21,9% personas contratadas más que en 2020.

El 2022 marca un record histórico en personas contratadas en la Comunidad de Madrid, de ellas el 51,5% son hombres y el 48,5% mujeres.

EVOLUCIÓN CONTRATACIÓN Y PERSONAS				% Variación Interanual	
AÑO	Contrataciones	Personas	Nº Contratos por Persona	Contrataciones	Personas contratadas
2010	1.714.722	863.198	2,0	3,3	-1,7
2011	1.727.207	845.273	2,0	0,7	-2,1
2012	1.712.231	859.745	2,0	-0,9	1,7
2013	1.671.052	797.713	2,1	-2,4	-7,2
2014	1.887.055	873.598	2,2	12,9	9,5
2015	2.168.697	971.283	2,2	14,9	11,2
2016	2.350.621	1.025.643	2,3	8,4	5,6
2017	2.559.591	1.104.114	2,3	8,9	7,7
2018	2.730.741	1.165.847	2,3	6,7	5,6
2019	2.801.261	1.170.428	2,4	2,6	0,4
2020	1.826.010	896.412	2,0	-34,8	-23,4
2021	2.395.619	1.092.985	2,2	31,2	21,9
2022	2.450.059	1.231.049	2,0	2,3	12,6

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

6.2 Nuevos contratos de trabajo por sexo en la Comunidad de Madrid

Por sexo, en la Comunidad de Madrid, el número de contratos formalizados por mujeres en el año 2022, ha sido de 1.196.421, un 5,3% más que el año anterior, 59.798 contratos más. Ha habido disparidad entre sexos, los hombres han descendido ligeramente en el número de contratos realizados, 0,4%, con 5.358 contratos menos, con un total de 1.253.638 contratos registrados.

	CONTRATOS COMUNIDAD MADRID				VARIACION ANUAL		PESO POR SEXO				DIFERENCIA
	2019	2020	2021	2022	Absoluta	%	2019	2020	2021	2022	2022/2021
TOTAL	2.801.261	1.826.010	2.395.619	2.450.059	54.440	2,3	100	100	100	100	0,0
Hombres	1.447.190	977.871	1.258.996	1.253.638	-5.358	-0,4	51,7	53,6	52,6	51,2	-1,4
Mujeres	1.354.071	848.139	1.136.623	1.196.421	59.798	5,3	48,3	46,4	47,4	48,8	1,4
Brecha	-93.119	-129.732	-122.373	-57.217	65.156	-53,2	-3,3	-7,1	-5,1	-2,3	2,8

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

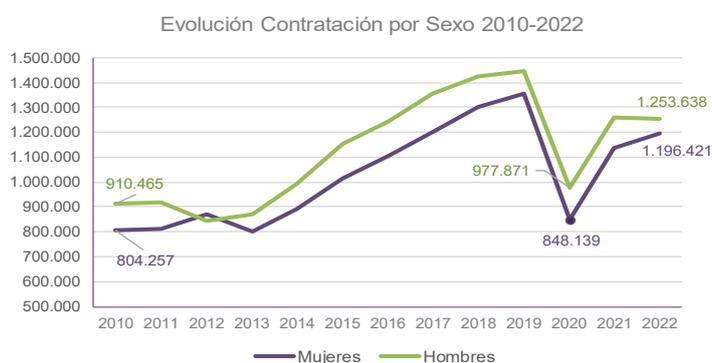
La brecha de contratación en el 2022 ha sido de -57.217 menos contratos realizados a las mujeres que a los hombres, en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, el aumento de la contratación femenina ha reducido la variación anual de la brecha de género en 65.156 contratos un descenso anual de 53,2% en 2022. La brecha entre géneros es de -2,3 p.p. desfavorable a las mujeres, pero también se ha visto ha reducido este indicador de brecha en 2,8 p.p., respecto al 2021.

En los últimos años, el peso de la contratación masculina ha sido siempre superior a la femenina, evolucionando en paralelo, excepto en el año 2012, en el que se pasaron a registrar los contratos de personas empleadas del hogar, que en su gran mayoría son mujeres.

En 2020 el peso de la contratación a hombres supone un 53,6% del total y a mujeres el 46,4% del total, 7,2 puntos porcentuales de diferencia a favor de los hombres. Se observa un decremento del peso de la contratación femenina de 1,9 p.p. respecto al peso de la misma en 2019.

En el resto de situaciones “valle” como en el 2010 - 2013, la caída de la contratación femenina es superior a la caída de la contratación masculina. A partir de 2013 va creciendo paulatinamente la contratación en ambos sexos con la misma pauta. En 2019 la contratación femenina alcanzó el peso relativo más elevado respecto a la masculina en los 10 últimos años, 48,3%. En el año 2022 se ha superado el dato de 2019 siendo el peso de la contratación femenina ha sido del 48,8%, el más elevado de los 12 últimos años (salvo en 2012, debido al inicio del registro de los contratos a personas empleadas del hogar).

AÑO	Sexo		
	Hombres	Mujeres	% Mujeres
2010	910.465	804.257	46,9
2011	917.851	809.356	46,9
2012	842.182	870.049	50,8
2013	871.821	799.231	47,8
2014	993.082	893.973	47,4
2015	1.152.136	1.016.561	46,9
2016	1.244.235	1.106.386	47,1
2017	1.357.084	1.202.507	47,0
2018	1.427.167	1.303.574	47,7
2019	1.447.190	1.354.071	48,3
2020	977.871	848.139	46,4
2021	1.258.996	1.136.623	47,4
2022	1.253.638	1.196.421	48,8

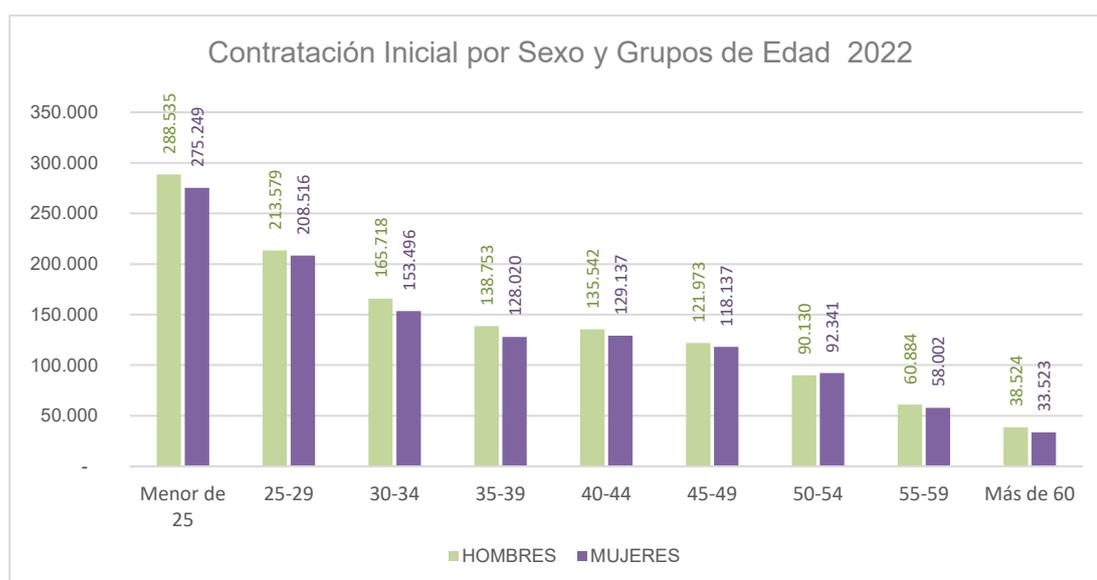


Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

6.3 Contratación registrada por sexo y grupos de edad

Si atendemos a la distribución de la contratación por sexo y edad, cabe destacar que el mayor volumen se suscribe entre las personas que tienen menos de 25 años, 563.784 contratos en 2022, de los cuales, el 48,8% se suscribieron por mujeres. Sólo hay intervalo de edad en el que las mujeres tengan un peso porcentual superior a los hombres en la contratación en el 2022, en el segmento de 50-54 años, y es el que mayor peso de contratación femenina con un 50,6%. El intervalo de menor peso, se da entre las personas mayores de 60 años con el 46,5% de los contratos totales en ese segmento de edad.

Se observa que la contratación femenina es el 48,8%, en su conjunto en el 2022. En los dos intervalos que van desde 30 a 44 años y 35-39, la contratación femenina, está por debajo de su promedio y pierde peso frente a la masculina en esos segmentos de edad. Entre los 45 y 54 años, el peso de la contratación femenina se eleva al 49,2% y 50,6%, para volver a descender a partir de los de 55 años, con un 48,8% de la contratación (55-59 años) y el 46,5% de los contratos realizados a las personas mayores de 60 años.



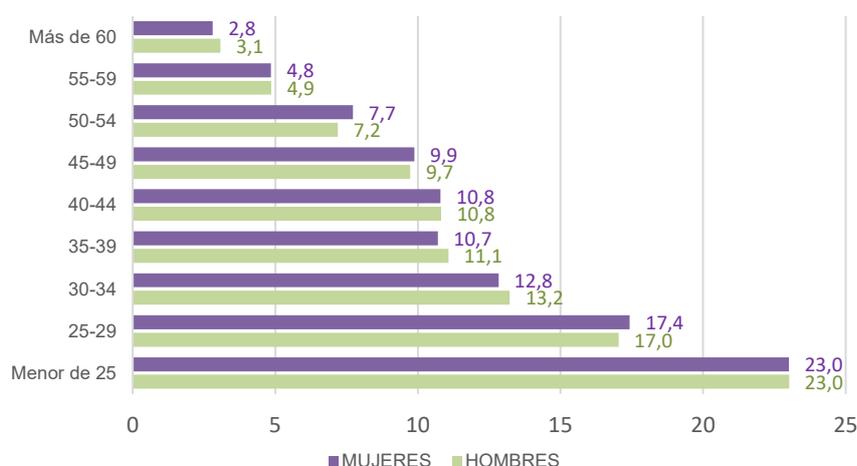
Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

La brecha de contratación en el 2022 ha sido de -57.217 , en total. El segmento de edad que presenta la mayor brecha, desfavorable a las mujeres, en términos absolutos es entre los menores de 25 años (-13.286) y la menor brecha de contratación desfavorable a las mujeres, en términos absolutos, se presenta en el segmento de 55 a 59 años (-2.882). Se registra una única brecha de género positiva para las mujeres, con 2.211 contratos realizados más que a hombres entre los 50 y 54 años.

La mayor brecha en términos relativos se da en dos tramos de edad consecutivos, de los 30 a los 39 años de edad, con $-3,8$ p.p. y $-4,0$ p.p., respectivamente, donde las mujeres tienen menor peso en la contratación. De los 45 los 49 años se reduce significativamente la brecha de contratación ($-1,6$ p.p.) y en el tramo de 50-54 es positiva para las mujeres $+1,2$ p.p.; para volver a subir en los últimos tramos de edad, $-2,4$ p.p. entre los 55-59 años y, a partir de los 60 años, $-6,9$ p.p., que es el segmento de edad donde la brecha de contratación presenta el valor más alto, entre las mujeres y los hombres, en la Comunidad de Madrid.

CONTRATOS Tramos de Edad	SEXO			% Horizontal		% Vertical		Brecha de Género	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	pp.	Abs.
Menor de 25	563.784	288.535	275.249	51,2	48,8	23,0	23,0	-2,4	-13.286
25-29	422.095	213.579	208.516	50,6	49,4	17,0	17,4	-1,2	-5.063
30-34	319.214	165.718	153.496	51,9	48,1	13,2	12,8	-3,8	-12.222
35-39	266.773	138.753	128.020	52,0	48,0	11,1	10,7	-4,0	-10.733
40-44	264.679	135.542	129.137	51,2	48,8	10,8	10,8	-2,4	-6.405
45-49	240.110	121.973	118.137	50,8	49,2	9,7	9,9	-1,6	-3.836
50-54	182.471	90.130	92.341	49,4	50,6	7,2	7,7	1,2	2.211
55-59	118.886	60.884	58.002	51,2	48,8	4,9	4,8	-2,4	-2.882
Más de 60	72.047	38.524	33.523	53,5	46,5	3,1	2,8	-6,9	-5.001
Total	2.450.059	1.253.638	1.196.421	51,2	48,8	100	100	-2,3	-57.217

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Distribución vertical de Contratación por grupo de edad y sexo
Comunidad de Madrid 2022

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

El mayor volumen de contratación se concentra en los menores de 25 años (23,0%), casi uno de cada cuatro contratos en la Comunidad de Madrid son para personas jóvenes, y el peso de las mujeres jóvenes sobre el conjunto es de un 48,8%.

6.4 Contratación registrada por sexo y nivel formativo

Al analizar los contratos de trabajo por nivel formativo alcanzado, encontramos que la mayoría de la contratación se concentra en el grupo de *Estudios Secundarios* (1.190.131) con el 48,6% de la contratación total, donde ambos sexos están muy igualados, son hombres el 51,3% y el 48,7% mujeres.

El segundo grupo de contratación con un 27,9% de los contratos se realiza a personas con *Estudios Primarios* (682.541), donde el 44,8% son a mujeres y el 55,2% a hombres

El tercer grupo de contratos, realizados a personas con *Estudios Superiores* (561.682), aglutina el 22,9% de la contratación, sin embargo, en este colectivo las mujeres suscriben la mayoría de los contratos, el 52,8% y el 47,2% son realizados por hombres.

CONTRATACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO. COMUNIDAD DE MADRID										
NIVEL FORMATIVO	Total CONTRATOS	% total	SEXO		% Horizontal		% Vertical		BRECHA M-H	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	% H sobre Total H	% M sobre Total M	pp.	Absolutos
EDUCACION PRIMARIA O MENOS	682.541	27,9	376.474	306.067	55,2	44,8	30,0	25,6	-10,3	-70.407
ESTUDIOS SECUNDARIOS	1.190.131	48,6	610.931	579.200	51,3	48,7	48,7	48,4	-2,7	-31.731
FP GRADO MEDIO	129.281	5,3	61.421	67.860	47,5	52,5	4,9	5,7	5,0	6.439
EDUCACIÓN GENERAL	1.060.850	43,3	549.510	511.340	51,8	48,2	43,8	42,7	-3,6	-38.170
ESTUDIOS SUPERIORES	561.682	22,9	265.239	296.443	47,2	52,8	21,2	24,8	5,6	31.204
FP GRADO SUPERIOR	118.933	4,9	61.571	57.362	51,8	48,2	4,9	4,8	-3,5	-4.209
UNIVERSITARIOS	442.749	18,1	203.668	239.081	46,0	54,0	16,2	20,0	8,0	35.413
Otros	15.705	0,6	994	14.711	6,3	93,7	0,1	1,2	87,3	13.717
Total	2.450.059	100	1.253.638	1.196.421	51,2	48,8	100	100	-2,3	-57.217

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las mujeres están detrás del 54,0%, (239.081) de las contrataciones con formación universitaria frente a 46,0% de universitarios hombres (203.668). La contratación femenina de universitarias es muy superior a la masculina, teniendo en cuenta, además, que el peso global de la contratación femenina es del 48,8%. El peso de la contratación de universitarios sobre el total es de un 18,1%, (442.749).

Los hombres, sin embargo, tienen mayor peso en *Formación Profesional de Grado Superior*, un 51,8% frente a las mujeres un 48,2% en este nivel, y están más cercanas las contrataciones por sexo. Los contratos realizados en este grupo son el 4,9% del total de la contratación (118.933): los hombres suscribieron 61.571 contratos y las mujeres 57.362.

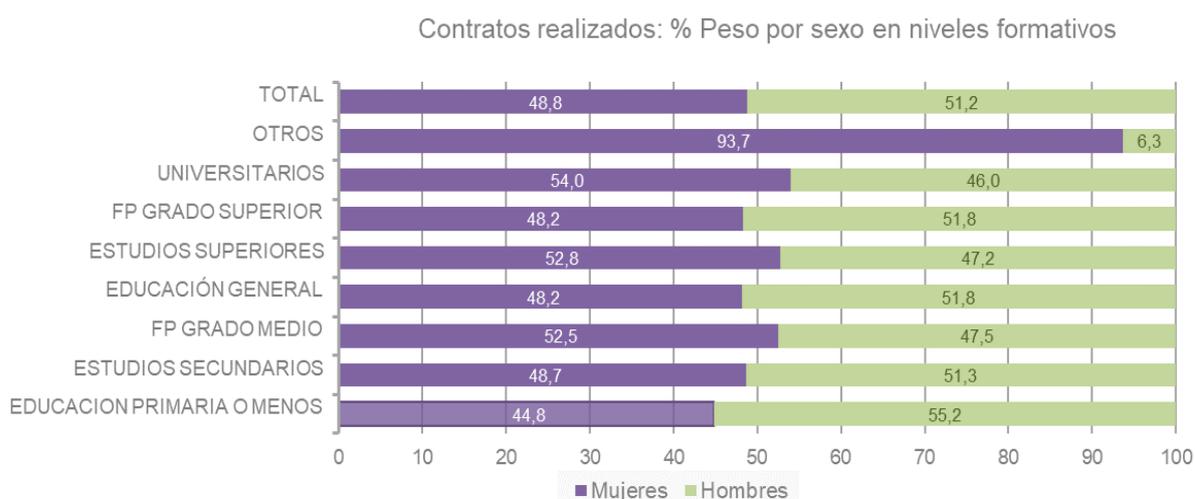
El grupo de contratación de *FP de grado medio*, con 124.897 contratos, suponen el 5,3% del total de la contratación. En este nivel formativo, pero las mujeres son mayoría con el 52,5% y los hombres el 47,5%. Los hombres suscribieron 61.421 contratos y las mujeres 67.860, con este nivel de cualificación.

Realizando una la lectura de los niveles formativos y el género, *los Estudios secundarios*, con 1.190.131 contratos en 2022, son casi la mitad de la contratación total, 48,6%. La predominancia en este nivel formativo es masculina con el 51,3% (610.931), frente al 48,7% de las mujeres (579.200). en *Educación primaria o menos* existe también una predominancia masculina, 55,2% frente a 44,8% las mujeres.

En la contratación laboral a personas con *formación profesional de medio*, las mujeres suponen un 52,5%, sin embargo, la contratación masculina predomina en ocupaciones que requieren estudios de *formación profesional de grado superior* (51,8%) y, por último, las mujeres predominan, claramente, en la contratación de personas universitarias con un peso del 54,0%.

Al comparar la distribución de la contratación en cada segmento educativo, se observa que las mujeres aglutinan más contratos con niveles formativos medios y superiores que los varones, un 20,0% y 16,2%, respectivamente. La brecha de género en contratación es favorable a las mujeres con estudios universitarios (8,0p.p.) con 35.413 mujeres más y con formación profesional de grado medio son 6.439 contratos más para mujeres, una brecha favorable de 5,0 p.p. a las mujeres con esta titulación.

Se invierte el peso de los hombres y de las mujeres en la contratación laboral, cuando sube el nivel formativo. Así pues, las mujeres tienen más posibilidades de ser contratadas cuanto más elevado sea su nivel de cualificación asociado al nivel formativo.

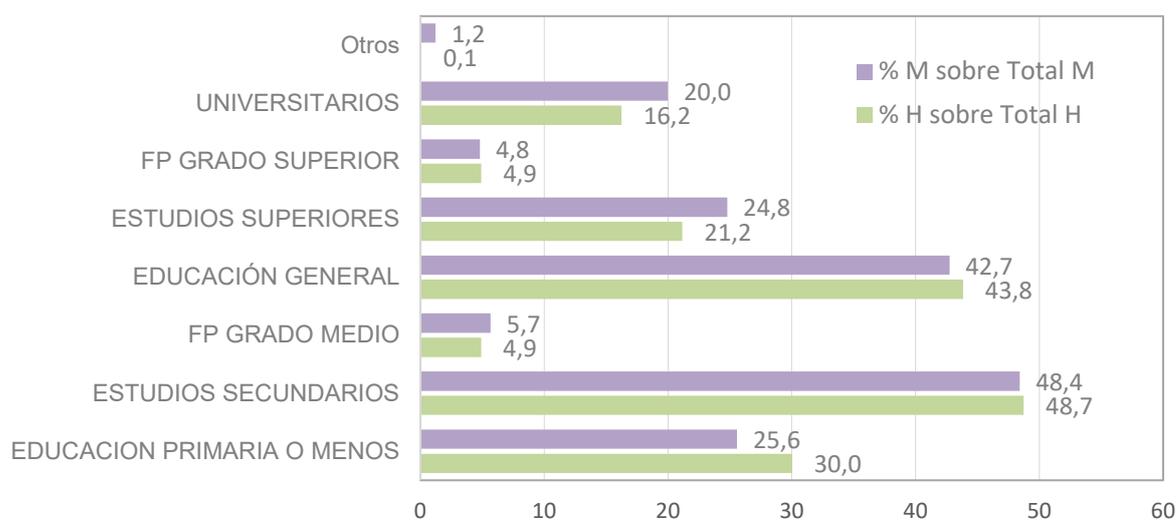


Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Observando en conjunto la contratación femenina, encontramos que el 42,5% de los contratos se realizaron a mujeres que tenían *Estudios Primarios (Graduado escolar, Educación primaria o menos)*, conformando el grupo mayoritario. El 31,5% de la contratación es para mujeres con *Estudios secundarios*.

El tercer grupo de contratación son las mujeres con la *ESO o Equivalente* con el 26,0%. Les siguen las universitarias con el 20,0% de los contratos. En quinto lugar 5,5% de los contratos tienen *Formación Profesional de Grado Medio*. En último lugar, están las contrataciones realizadas a mujeres con *Grados Superiores de Formación Profesional* que son un 4,8% de la contratación femenina en 2022.

Contratos por Nivel Formativo y Sexo (% vertical)



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

6.5 Contratación registrada por sexo y modalidad de contrato: temporal e indefinido

En el año 2022, en la Comunidad de Madrid, se formalizaron 1.075.628 contratos indefinidos, de los cuales un 47,3% fueron suscritos por mujeres, 509.301 contratos indefinidos. Respecto a la contratación indefinida en su conjunto, las diferencias por razones de sexo son de -5,3 p.p. desfavorable a las mujeres, que suscribieron 57.026 contratos indefinidos menos que los hombres.

La tasa de estabilidad de las mujeres en 2022 es del 42,6% del total de la contratación femenina. por debajo de la tasa de estabilidad masculina que alcanzó el 45,2% de contratos indefinidos del conjunto de la contratación masculina. Así la brecha en la tasa de estabilidad es desfavorable a las mujeres -2,6 p.p.

MODALIDAD CONTRATACIÓN	SEXO			% Horizontal		% Vertical			Brecha de Género	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	Abs.	pp.
Total Contratos	2.450.059	1.253.638	1.196.421	51,2	48,8	100	100	100	-57.217	-2,3
C. Indefinidos	1.075.628	566.327	509.301	52,7	47,3	43,9	45,2	42,6	-57.026	-5,3
C.Temporales	1.374.431	687.311	687.120	50,0	50,0	56,1	54,8	57,4	-191	0,0
Tasa Temporalidad	56,1%	54,8%	57,4%							2,6
Tasa Estabilidad	43,9%	45,2%	42,6%							-2,6

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

La brecha de género en la contratación en su conjunto es de 57.217 contratos menos realizados a las mujeres en 2022, -2,3 p.p., por debajo de la contratación masculina.

En contratación indefinida, los hombres han suscrito 57.026 contratos más que las mujeres, arrojando una brecha de -5,3 p.p., por encima de la brecha de género en la contratación en conjunto (-2,3 p.p.)

En los contratos de trabajo temporales suscritos en la Comunidad de Madrid a lo largo del año 2022, se han repartido al 50,0% entre ambos sexos. Solo han registrado 191 contratos menos las mujeres que los hombres, 687.120 para las mujeres y 687.331 para los hombres.

Sin embargo, la tasa de temporalidad en la región en 2022 ha sido más elevada para las mujeres con un 57,4%, 2,6 p.p. superior a la Tasa de temporalidad masculina, 54,8%.

6.5.1 Contratación registrada por duración del contrato y sexo

En los contratos de trabajo temporales suscritos a lo largo del año 2022 en la Comunidad de Madrid, como se reseña en el apartado anterior, ambos sexos están parejos, se ha repartido la contratación temporal al 50,0% entre hombres y mujeres. El peso de la contratación temporal es del 56,1% del total de contratos realizados en 2022.

El gran volumen de contratación temporal con 459.582 contratos, son las contrataciones de duración inferior a 7 días, las mujeres suponen el 46,1%, (211.806), arroja una brecha de -7,8 p.p.

El segundo grupo de contratación temporal se concentra, en ambos sexos, en los contratos de duración indeterminada, son el 21,9% con un total de 301.183. De éstos, el peso porcentual de las mujeres es de 53,9% superior al peso medio (48,8%), con 162.455 contratos registrados en esta modalidad. La brecha en este colectivo es de 7,9 p.p. superior en las mujeres.

El tercer grupo, con el 27,1% de la contratación temporal, son los de duración de uno a seis meses (372.599), donde las mujeres suponen el 49,9% de la contratación, 185.750, mostrando paridad entre ambos sexos.

El cuarto grupo de contratos temporales, con 201.281 contratos (14,6%), son de duración 8 días a un mes, las mujeres son el 53,0%, (106.746), arroja una brecha de 6,1 p.p., desfavorable a las mujeres. El último grupo son los de duración mayor a seis meses (39.786), donde las mujeres suponen el 51,2% de la contratación, 20.363, mostrando brecha de 2,4 p.p. superior para las mujeres.

DURACIÓN CONTRATO	Hombres		Mujeres		% VERTICAL		Brecha de Género		Total CT
	Absoluto	% H	Absoluto	% M	Hombres	Mujeres	Absolutos	pp.	Absolutos
<= 7 días	247.776	53,9	211.806	46,1	19,8	17,7	-35.970	-7,8	459.582
8 días-1 mes	94.535	47,0	106.746	53,0	7,5	8,9	12.211	6,1	201.281
1 a 6 meses	186.849	50,1	185.750	49,9	14,9	15,5	-1.099	-0,3	372.599
> a 6 meses	19.423	48,8	20.363	51,2	1,5	1,7	940	2,4	39.786
Indeterminado	138.728	46,1	162.455	53,9	11,1	13,6	23.727	7,9	301.183
Indefinido	566.327	52,7	509.301	47,3	45,2	42,6	-57.026	-5,3	1.075.628
Total	1.253.638	51,2	1.196.421	48,8	100	100	-57.217	-2,3	2.450.059

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Como se observa en los datos, los contratos a mujeres tienen un peso superior a los hombres en todos los segmentos de contratos temporales excepto en dos: los inferiores a 7 días con un 46,1% de los contratos y

en la contratación de 1 a 6 meses donde las mujeres son el 49,9% encontrando, casi la paridad entre sexos. En el resto de la contratación temporal realizada a las mujeres, en las distintas modalidades, está muy por encima de la masculina y también del peso que tiene la contratación femenina en su conjunto.

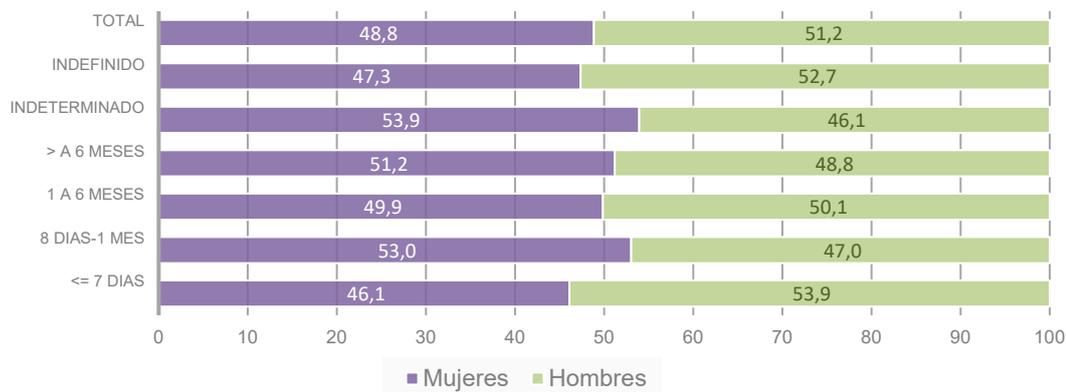
En relación a la contratación indefinida las mujeres en la Comunidad de Madrid han firmado 509.301 contratos, con un peso del 47,3 %, 1,5 p.p. por debajo del peso que tienen en la contratación total de la Comunidad de Madrid (48,8%).



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

El mayor volumen contractual para las mujeres se concentra en la contratación Indefinida con el 42,6% del total, registrando 509.301 contratos. En segundo lugar, la contratación inferior o igual a 7 días, con 211.806 contratos, son 17,7% del total de contratos suscritos por mujeres. A continuación, el grupo de 1 a 6 meses con el 15,5% de la contratación femenina, registrando 185.750 contratos. Le sigue la contratación de duración indeterminada, con un 13,6% de la contratación (162.455). En quinto lugar, los contratos de 8 días a un mes días de duración son el 8,9% de los contratos realizados a mujeres, 106.946. El último grupo, con un volumen del 1,7% de la contratación femenina, es el relativo a contratos de más de 6 meses de duración, registrando 20.363 contratos en 2022.

Contratos realizados: % Peso por sexo según duración del contrato



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

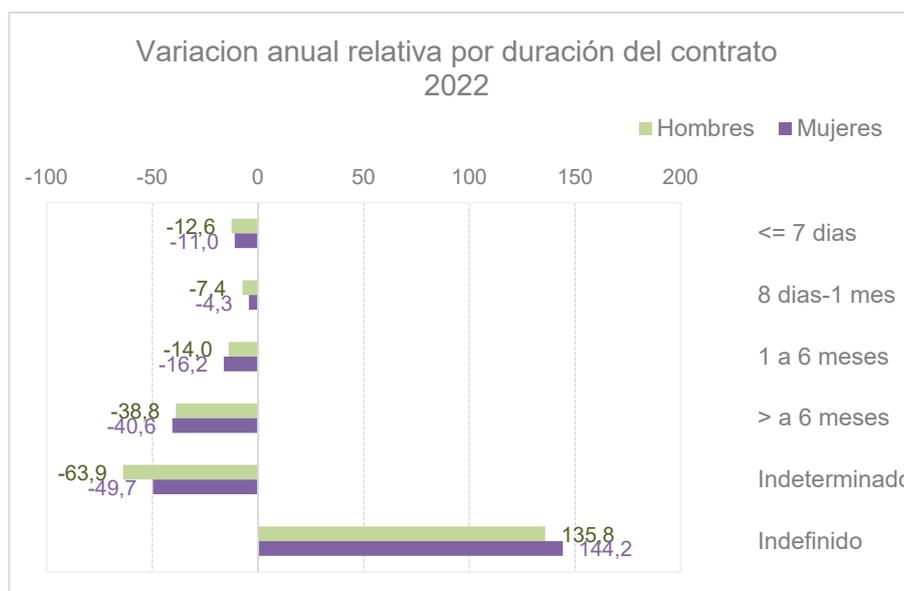
6.5.2 Variaciones de la contratación registrada por duración del contrato y sexo.

En el 2022, tras la implementación de la Reforma Laboral se han registrado cambios muy significativos tanto en las modalidades de contratación como en la evolución de los mismos. Lo más significativo ha sido el importante aumento de la contratación indefinida y el descenso de la contratación en todas las modalidades de contratación temporal.

Por sexo encontramos que el incremento interanual relativo de la contratación indefinida de las mujeres ha sido de un 144,2%, 8,4 p.p. superior al crecimiento de la contratación indefinida de hombres, 135,8%. En términos absolutos, el aumento interanual del número de contratos suscritos por los hombres ha sido superior al de las mujeres, 326.168 y 300.730 respectivamente, respecto al 2021.

El mayor descenso de contratos para ambos sexos se da en los contratos de duración Indeterminada. Para las mujeres ha sido de casi un cincuenta por ciento (-49,7%) y para los hombres, más intenso el descenso, con un 63,9% de contratos menos. En esta modalidad, que tiene un peso relevante del 21,9% de la contratación temporal, ha sido muy importante el descenso registrado en volumen de contratos en términos absolutos: para las mujeres un descenso interanual de 160.358 contratos menos que en 2021 y para los hombres, casi un cuarto de millón de descenso, 245.702 contratos menos de modalidad indeterminada respecto al 2021.

Le siguen los contratos de más de 6 meses, que han descendido interanualmente, también en ambos colectivos un 40,6% en las mujeres y un 38,8% en los hombres. La variación absoluta es de 13.904 y 12.331 respectivamente.



Se observa que las contrataciones temporales que significativamente más han descendido respecto a 2021, son las de mayor duración, tanto la de más de seis meses como, sobre todo, la de duración indeterminada, en favor de la contratación indefinida. Esto se refleja en ambos sexos de forma muy paralela.

El colectivo de contratación de 1 a 6 meses registra un descenso para las mujeres de un 16,2% 2,2 p.p. superior al de los hombres con un 14,0%. En términos absolutos son 35.814 contratos menos para las mujeres y 30.375 de descenso en los hombres contratados de 1 a 6 meses.

El resto de las modalidades de contratación temporal, de muy corta duración, han tenido un descenso significativo, pero menos voluminoso que los temporales de mayor duración. Los contratos iguales o inferiores a 7 días han descendido de forma muy pareja entre sexos, un 12,6% los varones y un 11,0% las mujeres. Y los que han registrado menor descenso son los contratos de 8 días a un mes, que descienden más en los hombres, un 7,4% interanual, que en las mujeres que descienden un 4,3% respecto al 2021 en esta modalidad.

6.6 Contratos registrados por tipo de jornada y sexo

En la contratación a tiempo parcial, se da una clara predominancia por parte de las mujeres, ya que, de los 856.074 Contratos registrados con jornada a tiempo parcial en la Comunidad de Madrid, 513.270 han sido suscritos por mujeres y 342.804 por hombres. El peso en la parcialidad es de 60,0% contratos suscritos por mujeres y de 40,0% suscritos por hombres. Arrojando una brecha del 20 p.p., desfavorable a las mujeres.

En cuanto a la jornada a tiempo completo, los contratos suscritos en 2022 son 1.433.152. Los suscritos por hombres son 838.631, un 58,5%, y por mujeres, 594.521 contratos, un 41,5%. La brecha a tiempo completo es del -17,0 p.p. desfavorable a las mujeres.

Los fijos discontinuos representan un 6,6% de la contratación en su conjunto. Este 2022, tras la reforma laboral es un contrato que ha tomado más peso en la contratación. En la comunidad de Madrid se han suscrito 160.833 contratos de esta modalidad, el 55,1% han sido para mujeres, 88.630, y 72.203 para hombres (44,9%). La brecha en esta modalidad es desfavorable para las mujeres en 10,2 p.p.

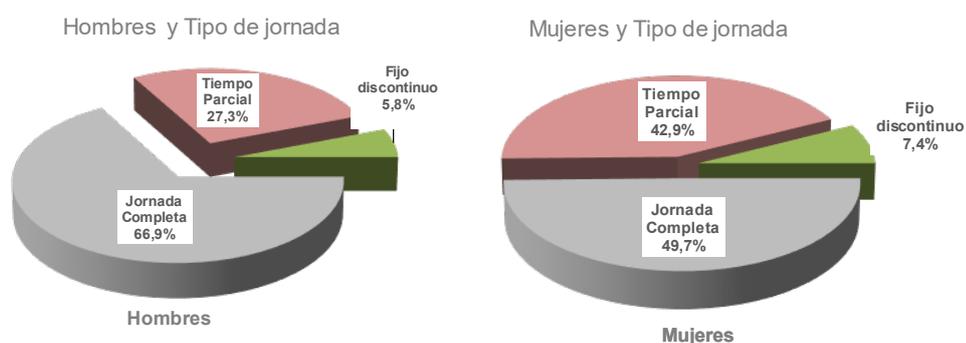
Modalidad de Contrato y tipo de Jornada y Sexo								
JORNADA LABORAL	Hombres		Mujeres		% VERTICAL		Brecha de Género	
	Absoluto	% H	Absoluto	% M	Hombres	Mujeres	Absolutos	pp.
Total	1.253.638	51,2	1.196.421	48,8	100%	100%	-57.217	-2,3
Jornada Completa	838.631	58,5	594.521	41,5	66,9%	49,7%	-244.110	-17,0
Tiempo Parcial	342.804	40,0	513.270	60,0	27,3%	42,9%	170.466	19,9
Fijo discontinuo	72.203	44,9	88.630	55,1	5,8%	7,4%	16.427	10,2

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las mujeres protagonizan los empleos a tiempo parcial, el 42,9% de sus contrataciones, frente al 27,3% de los contratos parciales firmados por los hombres.

En cuanto a la jornada completa, los hombres acumulan en este tipo de jornada la gran mayoría de las contrataciones, el 66,9% de las mismas en el año 2022. Sin embargo, las mujeres han suscrito mucho menos número de contratos a jornada completa que los hombres y representa el 49,7% de la contratación femenina.

Estos datos, indican que existe una feminización de la jornada parcial, tal y como sucede en la mayoría de los mercados de trabajo, tanto en otras comunidades autónomas como en otros países.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

6.7 Contratación indefinida por tipo de jornada y sexo

De los contratos indefinidos realizados en la Comunidad de Madrid en 2022, la mayoría son para los hombres con el 52,7% de la contratación indefinida y las mujeres el 47,3%, como se refleja en apartados anteriores. La contratación femenina indefinida está 5,3 p.p. por debajo de la masculina en el año 2022.

Las mujeres con contrato indefinido se sitúan 1,3 p.p. porcentual por debajo del peso de la contratación femenina en su conjunto (48,8%).

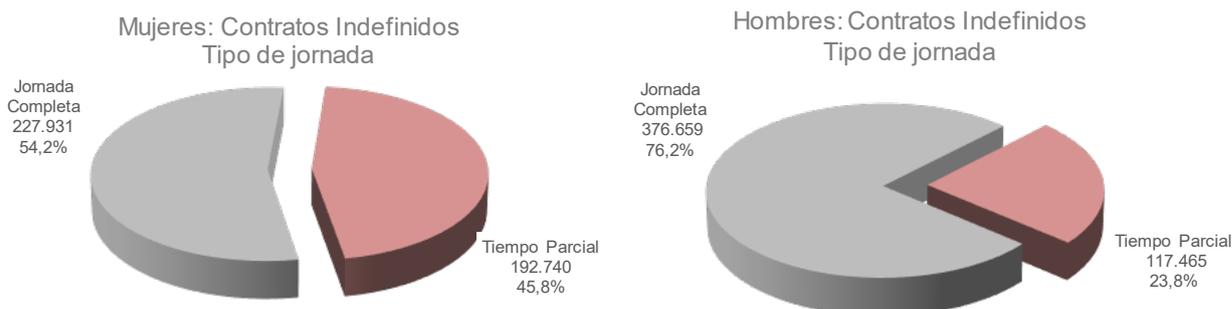
CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR TIPO DE JORNADA Y SEXO							
Hombres				Mujeres			
Jornada				Jornada			
Total	Jornada Completa	Tiempo Parcial	Fijo discontinuo	Total	Jornada Completa	Tiempo Parcial	Fijo discontinuo
566.327	376.659	117.465	72.203	509.301	227.931	192.740	88.630
100,0	66,5%	20,7%	12,7%	100,0	44,8%	37,8%	17,4%

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

De los contratos indefinidos a jornada completa, en 2022, encontramos que los hombres suscriben en esta modalidad en el 66,5% de sus contrataciones a tiempo completo. Sin embargo, las mujeres, de su contratación indefinida, sólo tienen el 44,8% a jornada completa. En cuanto a la contratación indefinida a tiempo parcial, ésta supuso el 37,8% de la contratación indefinida femenina; y los hombres suscribieron un 20,7% de sus contratos indefinidos, a jornada parcial. La contratación fija discontinua para los hombres representa un 12,7% de los hombres, y tiene un peso mayor esta modalidad, en el conjunto de la contratación indefinida femenina, un 17,4%

Teniendo en cuenta el conjunto de indefinidos, a jornada completa y parcial, sin considerar los fijos discontinuos (de los que no se registra la jornada), encontramos que la parcialidad en el empleo está claramente feminizada, como se observa en los datos.

Del total de los contratos indefinidos a jornada completa (604.590), el 62,3% han sido suscritos por hombres (376.659) y el 37,7% por mujeres (227.931). La contratación indefinida a tiempo parcial, de 310.205 contratos, se suscribe en su mayoría por mujeres, 62,1% (192.740) y el 37,9% recae entre los hombres (117.465).



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

La parcialidad en el empleo estable para las mujeres es el 45,8% de los contratos y a tiempo completo el 54,2%. Sin embargo, para los hombres con contrato indefinido la parcialidad sólo representa un 23,8% de los contratos estables.

A modo de resumen la brecha de género en contratación según el tipo de contrato y de jornada arroja los siguientes datos:

- En la contratación a jornada completa en total, la brecha es de -17,0 p.p., las mujeres registran 244.110 contratos menos en total. Los indefinidos a jornada completa presentan una brecha de 148.728 contratos menos para las mujeres, -24,6 p.p. menos que los hombres. Los contratos temporales a jornada completa la brecha es menor, -11,5 p.p., con 95.382 contratos menos para las mujeres en esta modalidad.
- La contratación a jornada parcial presenta una brecha de género de 19,9 p.p. en el conjunto de la contratación desfavorable a las mujeres, con 170.466 contratos más que los hombres. La parcialidad en la contratación indefinida arroja la brecha más alta con un 24,3 p.p. que en términos absolutos don 75.275 contratos más que hombres. La contratación temporal a tiempo parcial es de 95.121 contratos más de esta modalidad para las mujeres, 17,4 p.p. por encima de los hombres.

Brecha : Modalidad de Contrato y tipo de Jornada y Sexo				
Jornada Completa		Jornada Parcial		Tipo de Contrato
Absolutos	pp.	Absolutos	pp.	
-244.110	-17,0	170.466	19,9	Total
-148.728	-24,6	75.275	24,3	Indefinidos
-95.382	-11,5	95.191	17,4	Temporales

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

6.8 Contratación registrada por sexo y grupo principal de ocupación

Cuando atendemos a la contratación por grupo principal de ocupación (considerando más de 10.000 contratos registrados en el grupo), encontramos que los contratos de *directivos y gerentes*, que es grupo ocupacional de menor volumen con 15.420 contratos, son en su mayoría suscritos por hombres, con un 60,4% frente a un 39,6% suscritos por mujeres, que contabilizan 6.112 contratos en este grupo ocupacional.

En el grupo con mayor número de contratos, en conjunto 452.213, corresponde a trabajos de *servicios de restauración y comercio*, donde hay una mayoría de mujeres, el 55,6% frente al 44,4% de hombres. En este grupo ocupacional se concentra el 21,0% de los contratos suscritos por mujeres, el primer grupo de contratación femenina en el año 2022, con 251.336 contratos.

El segundo gran grupo de contratación es el de *trabajos no cualificados en servicios*, 332.700 contratos en total, en el que su amplia mayoría también son mujeres, un 67,1% de total. Así mismo, es el segundo grupo que acumula la mayor parte de la contratación femenina, el 18,7% de la misma, con 223.216 contratos suscritos.

Por lo tanto, estos dos grandes grupos de ocupación acumulan más de un tercio de los contratos suscritos por mujeres en la Comunidad de Madrid, 474.522, un 39,7% de la contratación femenina.

CONTRATACIÓN POR GÉNERO				% HORIZONTAL		% VERTICAL SEXO		Brecha	M-H
GRUPO PRINCIPAL OCUPACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	pp.	Absolutos
A DIRECT. Y GERENT.	15.420	9.308	6.112	60,4	39,6	0,7	0,5	-20,7	-3.196
B TÉCNIC. Y PROF. SALUD Y ENSEÑAN	108.691	34.831	73.860	32,0	68,0	2,8	6,2	35,9	39.029
C OTROS TÉCNIC. CIENT. E INTELLECT.	311.007	174.904	136.103	56,2	43,8	14,0	11,4	-12,5	-38.801
D TÉCNICOS, PROFES. DE APOYO	278.788	160.017	118.771	57,4	42,6	12,8	9,9	-14,8	-41.246
E EMPLEADOS OFICINA NO PÚBLICO.	105.873	44.490	61.383	42,0	58,0	3,5	5,1	16,0	16.893
F EMPLEADOS OFICINA PÚBLICO	144.467	44.982	99.485	31,1	68,9	3,6	8,3	37,7	54.503
G TRAB. SERV. RESTAUR. Y COMER.	452.213	200.877	251.336	44,4	55,6	16,0	21,0	11,2	50.459
H TRABAJ. SERV. SALUD	157.797	44.876	112.921	28,4	71,6	3,6	9,4	43,1	68.045
I TRAB. SERV. PROT. Y SEGUR.	34.455	25.645	8.810	74,4	25,6	2,0	0,7	-48,9	-16.835
J TRAB. CUAL. AGRIC. GANAD.	5.595	4.350	1.245	77,7	22,3	0,3	0,1	-55,5	-3.105
K TRAB. CUALIF. CONSTR.	79.914	77.792	2.122	97,3	2,7	6,2	0,2	-94,7	-75.670
L TRAB. CUAL. INDUST. MANUFAC.	66.571	56.226	10.345	84,5	15,5	4,5	0,9	-68,9	-45.881
M OPERADOR INSTAL. Y MAQUIN.	33.031	23.867	9.164	72,3	27,7	1,9	0,8	-44,5	-14.703
N CONDUC. OPERAD. MAQUIN. MOVIL.	92.016	84.627	7.389	92,0	8,0	6,8	0,6	-83,9	-77.238
O TRABAJ. NO CUAL. SERVICIOS	332.700	109.484	223.216	32,9	67,1	8,7	18,7	34,2	113.732
P PEONES AGRICULT. CONSTRUC.	231.448	157.312	74.136	68,0	32,0	12,5	6,2	-35,9	-83.176
Q OCUPAC. MILITARES	73	50	23	68,5	31,5	0,0	0,0	-37,0	-27
TOTAL	2.450.059	1.253.638	1.196.421	51,2	48,8	100	100	-2,3	-57.217

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Comparando el peso por género, en seis de los diecisiete grupos ocupacionales, donde encontramos una amplia mayoría de mujeres contratadas son los siguientes:

El primero corresponde a los contratos del grupo '*H. Trabajadoras de servicios de salud*' con un 71,6% de contratos realizados a mujeres (112.921) junto con el '*F. Empleadas de oficina con atención al público*', también con el mismo peso 68,9%, de mujeres es (99.485 contratos).

En tercer lugar, el grupo '*B. Técnicos y profesionales de la salud y enseñanza*', con el 68,0% de sus contratos, suscritos por mujeres (73.860). El siguiente grupo ocupacional, donde las mujeres son el 67,1% del mismo, es el de '*O. Trabajadores no cualificados de servicios*' (223.216), que es el segundo de mayor volumen de contratación femenina en 2022.

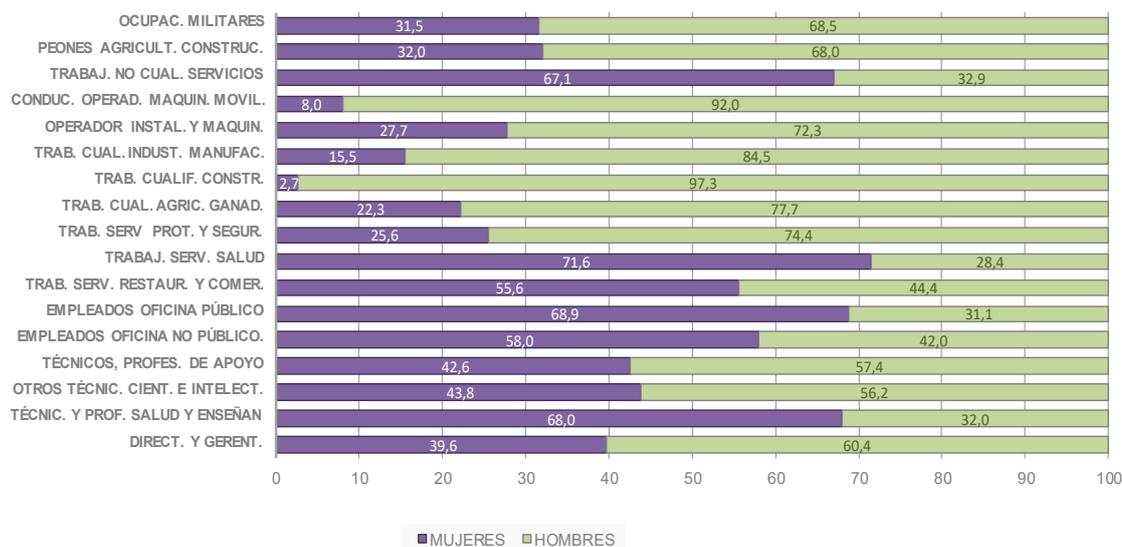
En quinto lugar, el grupo '*E. Empleados de oficina sin atención al público*' recoge el 58,0% de la contratación a mujeres (61.383). En último lugar, encontramos a las trabajadoras del grupo '*G. Servicios de restauración y comercio*', que son el 55,6% de las contrataciones en este grupo, con 251.336 contratos registrados en 2022, en la Comunidad de Madrid.

El resto de grupos ocupacionales las mujeres tienen un peso por debajo del 50 por ciento de la contratación en los mismos y por debajo del peso de las mujeres en el conjunto total de la contratación (48,8%).



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Contratos realizados: % Peso por sexo y Grupo Principal de Ocupación 2022



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

La brecha de género, por grupo principal de ocupación, son muy significativas en ciertos grupos ocupacionales, donde claramente, son muchas más mujeres y en otros grupos donde son muchos más los hombres que los ocupan. En la tabla inferior se reflejan los cinco grupos ocupacionales con mayor brecha de contratación.

Ranking Brecha contratación 'positiva' para mujeres			Ranking Brecha contratación 'negativa' para mujeres		
GRUPO PRINCIPAL OCUPACIÓN	pp.	Absolutos	GRUPO PRINCIPAL OCUPACIÓN	pp.	Absolutos
TRABAJ. NO CUAL. SERVICIOS	34,2	113.732	PEONES AGRICULT. CONSTRUCC.	-35,9	-83.176
TRABAJ. SERV. SALUD	43,1	68.045	CONDUC. OPERAD. MAQUIN. MOVIL.	-83,9	-77.238
EMPLEADOS OFICINA PÚBLICO	37,7	54.503	TRAB. CUALIF. CONSTR.	-94,7	-75.670
TRAB. SERV. RESTAUR. Y COMER.	11,2	50.459	TRAB. CUAL. INDUST. MANUFAC.	-68,9	-45.881
TÉCNIC. Y PROF. SALUD Y ENSEÑAN	35,9	39.029	TÉCNICOS, PROFES. DE APOYO	-14,8	-41.246
EMPLEADOS OFICINA NO PÚBLICO.	16,0	16.893	OTROS TÉCNIC. CIENT. E INTELECT.	-12,5	-38.801
		342.661			-362.012

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad Madrid

La primera tabla recoge los grupos ocupacionales donde la brecha de contratación es 'positiva' para las mujeres, y la segunda tabla, los grupos ocupacionales donde la brecha es 'negativa' para las mujeres.

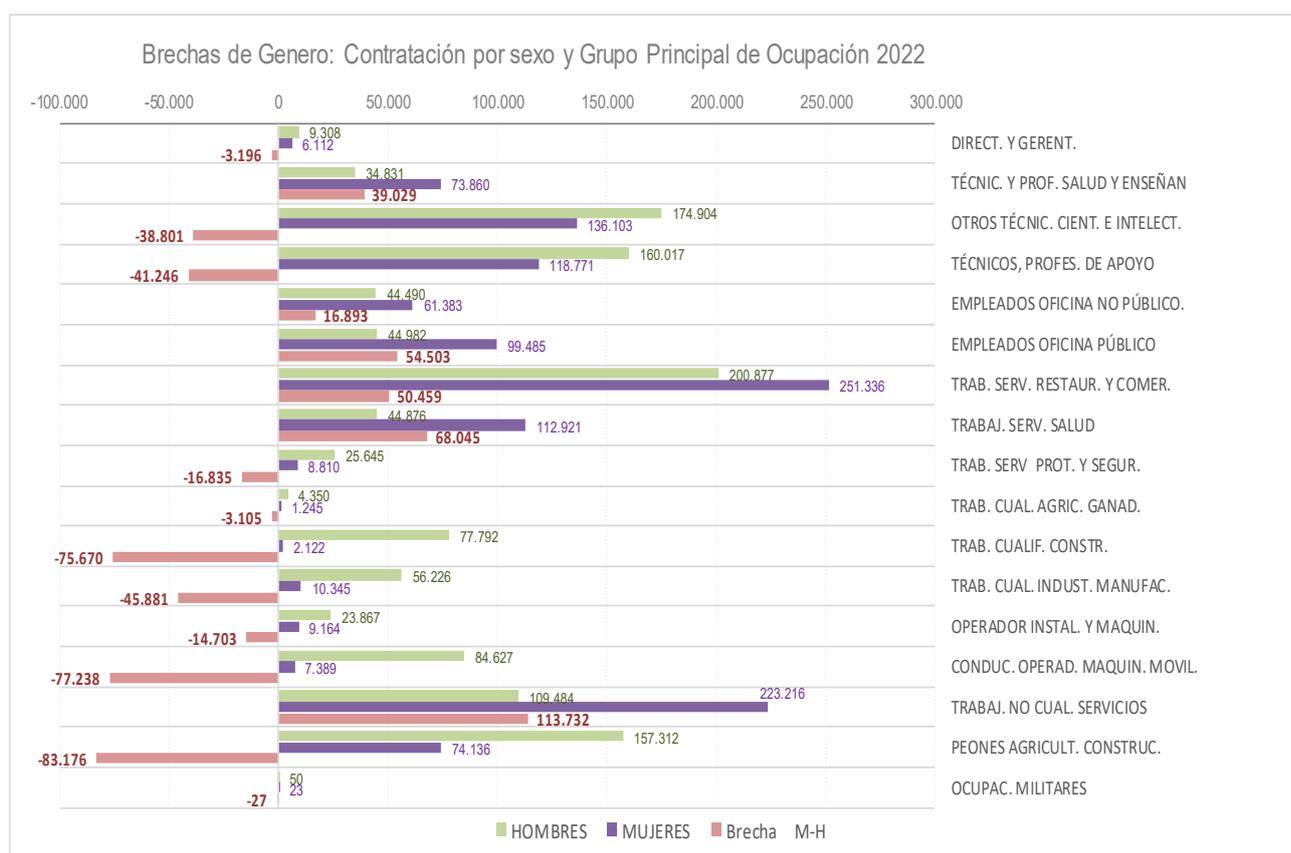
Las más desfavorables en términos absolutos para las mujeres, 'brecha negativa', donde están infrarrepresentadas, son:

- 'P. Peones de la Agricultura y Construcción' son 83.176 mujeres menos, (-35,9 p.p.)

- 'N. Conductores operadores de maquinaria móvil', 77.238 mujeres menos, (-83,9 p.p.)
- 'K. Trabajadores no cualificados Construcción' con 75.670 mujeres menos, (-94,7 p.p.)
- 'L Trabajos cualificados Industrias manufactureras', 45.881 mujeres menos (-68,9 p.p.)
- 'D Técnicos, profesores de apoyo', 41.246 mujeres menos (-14,8 p.p.)
- 'C Otros técnicos, científicos e intelectuales', 38.801 mujeres menos (-12,5p.p.)

Las más favorables en términos absolutos para las mujeres, brecha 'positiva', donde están una amplia mayoría, son:

- 'O Trabajadoras no cualificadas servicios' son 113.732 mujeres más, (+34,2 p.p.)
- 'H Trabajadoras en servicios de salud' con 68.045 mujeres más, (+43,1 p.p.)
- 'F Empleadas de oficina con atención al público', 54.503 mujeres más (+37,7 p.p.)
- 'G Trabajadoras en servicios de restauración y comercio', 50.459 mujeres más (+11,2 p.p.)
- 'B Técnicos, profesionales de la Salud y Enseñanza', 39.029 mujeres más (+35,9 p.p.)
- 'E Empleadas de oficina sin atención al público', 16.893 mujeres más (+16,0 p.p.)



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad Madrid

6.9 Contratación registrada por sexo y sección de actividad

La actividad más relevante en cuanto al volumen de contratos para las mujeres en 2022 corresponde a las *Actividades administrativas y servicios auxiliares*, donde se acumula el 15,95% de la contratación femenina. De los 334.916 contratos registrados, el 56,6% son para mujeres (189.696), que en cifras absolutas son 44.476 contratos más, a mujeres que a hombres. Esta sección de actividad es la primera en volumen de contratación total en la Comunidad de Madrid.

El segundo sector donde las mujeres tienen mayores probabilidades de ser contratadas es en *Hostelería* con 168.134 contratos, un 14,1% de la contratación femenina total. Es una actividad de contratación en la que encontramos casi paridad entre sexos, y la tercera en volumen total de contratación con 328.183, entre hombres y mujeres. La diferencia entre ambos sexos es de 2,5 puntos porcentuales, resultando por encima las mujeres (51,2%).

A continuación, le sigue el segmento de *Comercio y reparación de vehículos* con 150.132 contratos en 2022 son el 12,5% de las mujeres contratadas en la Comunidad de Madrid. De los contratos registrados en esta actividad, el 52,6% han sido para mujeres, La actividad de *Comercio y reparación de vehículos* con 285.355 contratos, es la cuarta en volumen de contratación total para ambos sexos. La diferencia entre ambos sexos es de 5,2 puntos porcentuales, resultando por encima las mujeres (52,6%).

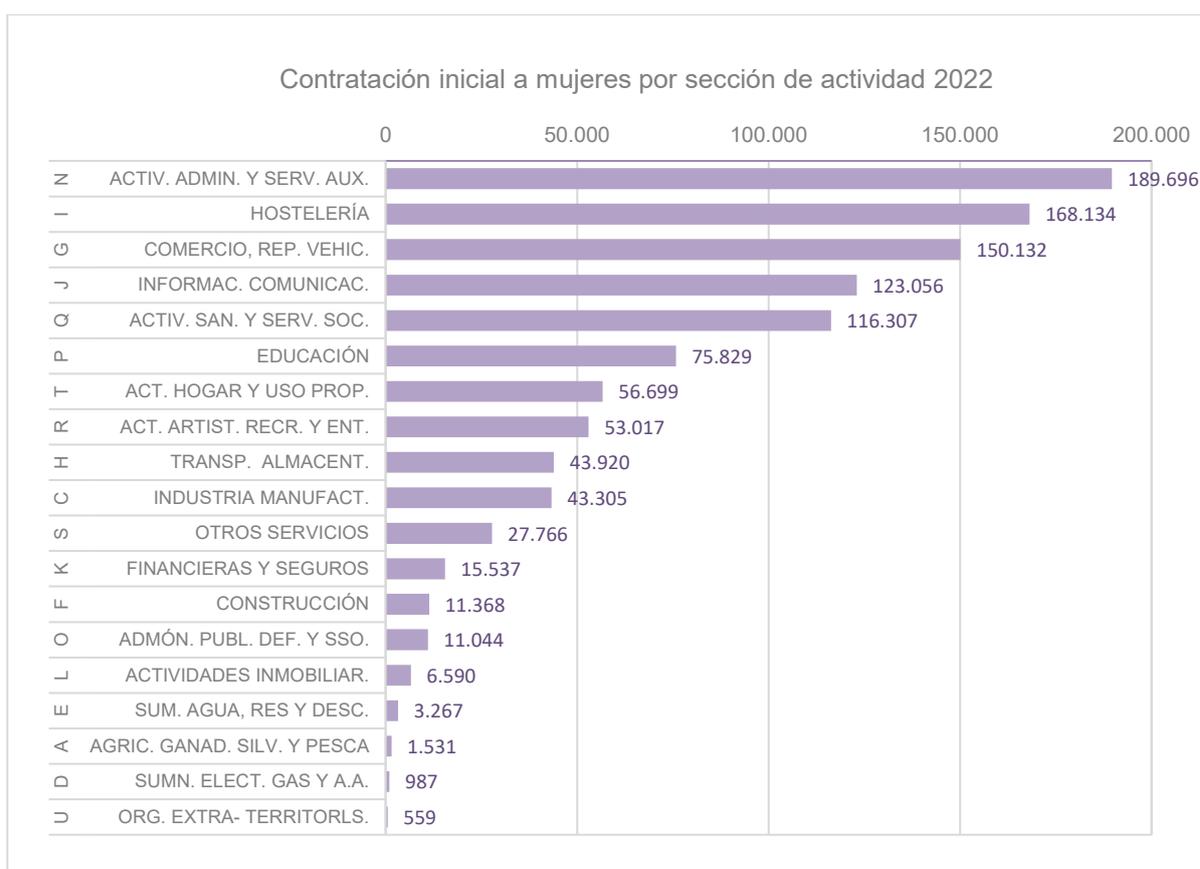
CONTRATACIÓN POR GÉNERO				% HORIZONTAL		% VERTICAL SEXO		Brecha M-H	
SECCION DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	pp.	Absolutos
A AGRIC. GANAD. SILV. Y PESCA	8.159	6.628	1.531	81,2	18,8	0,5	0,1	-62,5	-5.097
B INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	309	243	66	78,6	21,4	0,0	0,0	-57,3	-177
C INDUSTRIA MANUFACT.	117.415	74.110	43.305	63,1	36,9	5,9	3,6	-26,2	-30.805
D SUMN. ELECT. GAS Y A.A.	2.461	1.474	987	59,9	40,1	0,1	0,1	-19,8	-487
E SUM. AGUA, RES Y DESC.	15.614	12.347	3.267	79,1	20,9	1,0	0,3	-58,2	-9.080
F CONSTRUCCIÓN	134.031	122.663	11.368	91,5	8,5	9,8	1,0	-83,0	-111.295
G COMERCIO, REP. VEHIC.	285.355	135.223	150.132	47,4	52,6	10,8	12,5	5,2	14.909
H TRANSP. ALMACENT.	175.481	131.561	43.920	75,0	25,0	10,5	3,7	-49,9	-87.641
I HOSTELERÍA	328.183	160.049	168.134	48,8	51,2	12,8	14,1	2,5	8.085
J INFORMAC. COMUNICAC.	307.397	184.341	123.056	60,0	40,0	14,7	10,3	-19,9	-61.285
K FINANCIERAS Y SEGUROS	29.608	14.071	15.537	47,5	52,5	1,1	1,3	5,0	1.466
L ACTIVIDADES INMOBILIAR.	12.776	6.186	6.590	48,4	51,6	0,5	0,6	3,2	404
M ACTIV. PROF. CIENT. Y TEC.	178.890	81.279	97.611	45,4	54,6	6,5	8,2	9,1	16.332
N ACTIV. ADMIN. Y SERV. AUX.	334.916	145.220	189.696	43,4	56,6	11,6	15,9	13,3	44.476
O ADMÓN. PUBL. DEF. Y SSO.	19.203	8.159	11.044	42,5	57,5	0,7	0,9	15,0	2.885
P EDUCACIÓN	114.587	38.758	75.829	33,8	66,2	3,1	6,3	32,4	37.071
Q ACTIV. SAN. Y SERV. SOC.	144.965	28.658	116.307	19,8	80,2	2,3	9,7	60,5	87.649
R ACT. ARTIST. RECR. Y ENT.	131.437	78.420	53.017	59,7	40,3	6,3	4,4	-19,3	-25.403
S OTROS SERVICIOS	43.804	16.038	27.766	36,6	63,4	1,3	2,3	26,8	11.728
T ACT. HOGAR Y USO PROP.	64.546	7.847	56.699	12,2	87,8	0,6	4,7	75,7	48.852
U ORG. EXTRA- TERRITORLS.	922	363	559	39,4	60,6	0,0	0,0	21,3	196
TOTAL	2.450.059	1.253.638	1.196.421	51,2	48,8	100	100	-2,3	-57.217

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

La actividad de *Informática y Comunicaciones* ha sido la cuarta en volumen de contratación femenina, con el 10,3% en 2022 y con 123.056 contratos; así como la tercera en contratación conjunta de ambos sexos, 307.397. Las mujeres en esta actividad representan el 40,0%, a -20,0 p.p. de los hombres contratados.

A continuación, le sigue el segmento dedicado a *Actividades sanitarias y servicios sociales*, en 2022 son el 9,7% de las mujeres contratadas en la Comunidad de Madrid. De los contratos registrados en esta actividad, el 80,2 han sido para mujeres, 116.307 contratos, es decir que, más de cuatro de cada cinco contratos en sanidad y servicios sociales, los suscriben las mujeres. Las actividades sanitarias y servicios sociales con 144.965 contratos se sitúan en el séptimo puesto de la contratación total para ambos sexos.

Las cinco primeras actividades, suponen el 62,5% de la contratación femenina en la Comunidad de Madrid. Las dos siguientes, a mencionar, por volumen de contratación a mujeres son las *Actividades profesionales, científicas y técnicas* con 97.611 contratos, son el 8,2% de la contratación femenina. En esta actividad también la mayoría de las personas contratadas son mujeres, con un 54,6% y se sitúa en el quinto puesto de la contratación total con 178.890 contratos. Y la otra actividad, que registra el 6,3% de la contratación a mujeres en el 2022, es *Educación*, donde el 66,2% son mujeres, a 32,4 p.p. de los hombres en esta actividad. Es la undécima actividad en volumen de contratación total con 114.587 contratos, de los cuales 75.829 han sido suscritos por mujeres.

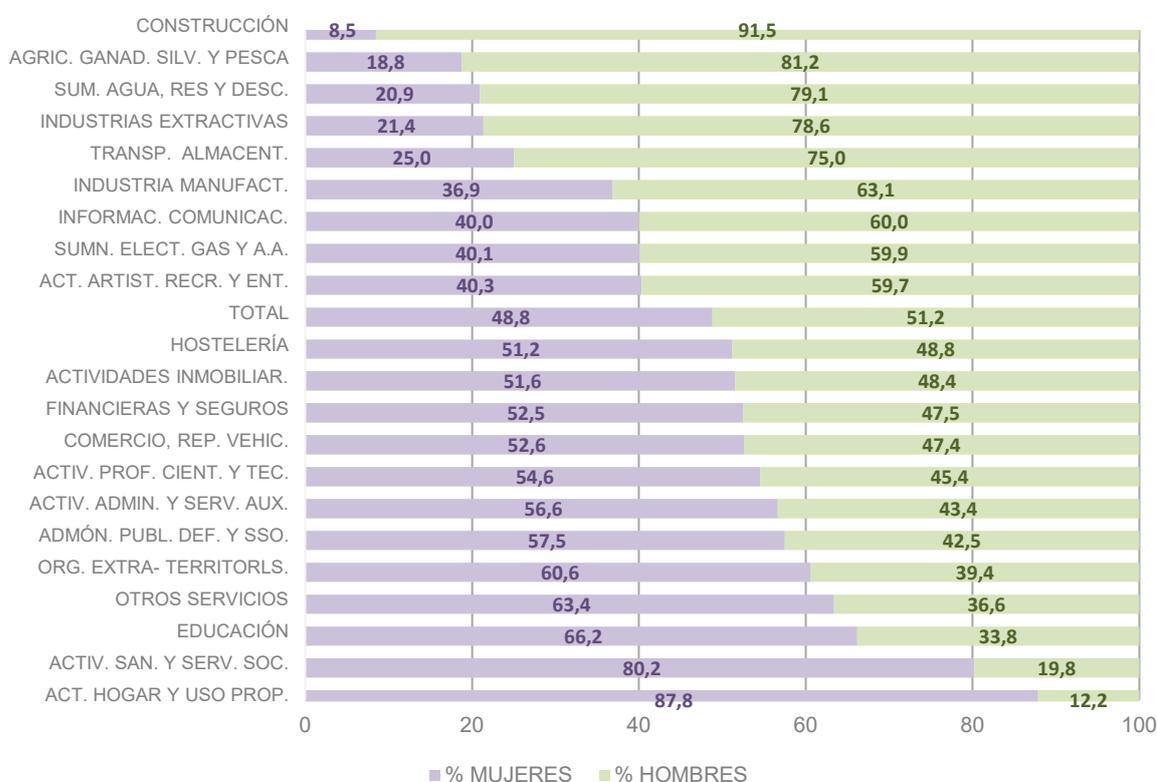


Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las actividades en las que las mujeres tienen mayor peso en la contratación que los hombres, considerando las que superan los 10.000 contratos anuales en 2022, son: las *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* con un 87,8% de los contratos; en segundo lugar las *Actividades sanitarias y servicios sociales* con el 80,2% de los contratos; en tercer lugar se encuentra la *Educación* con el 66,2% de los contratos suscritos, les siguen las actividades de *Otros servicios* con el 63,4%; a continuación; *Organismos extraterritoriales* con el 60,6%; le sigue la *Administración pública* con el 57,5% de los contratos a mujeres. En séptimo lugar, las *Actividades administrativas y servicios auxiliares* con un 56,6%, le siguen las *Actividades profesionales científicas y técnicas* con el 54,6%; *Comercio y reparación de vehículos* con un 52,6% y, por último, las *Financieras y Seguros* con un peso femenino del 52,5%; de los contratos, suscritos por mujeres.

En cuanto a las actividades más masculinizadas en función al volumen de contratación de hombres sobre mujeres, considerando también un volumen de contratación superior a 10.000 contratos, son: la *Construcción* con el 91,5%, *Suministro de Electricidad, Gas y A.A.* con un 79,1%, *Transporte y almacenamiento* el 75,0% de los contratos; las *Industrias manufactureras* registran el 63,1% de contratos; en quinto lugar *Información y Comunicaciones* con un peso masculino del 60,0%; y por último *Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento* con un 59,7% de los contratos suscritos por hombres en la Comunidad de Madrid en el 2022.

Peso de la contratación por sexo y Sección de Actividad Comunidad de Madrid 2022



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

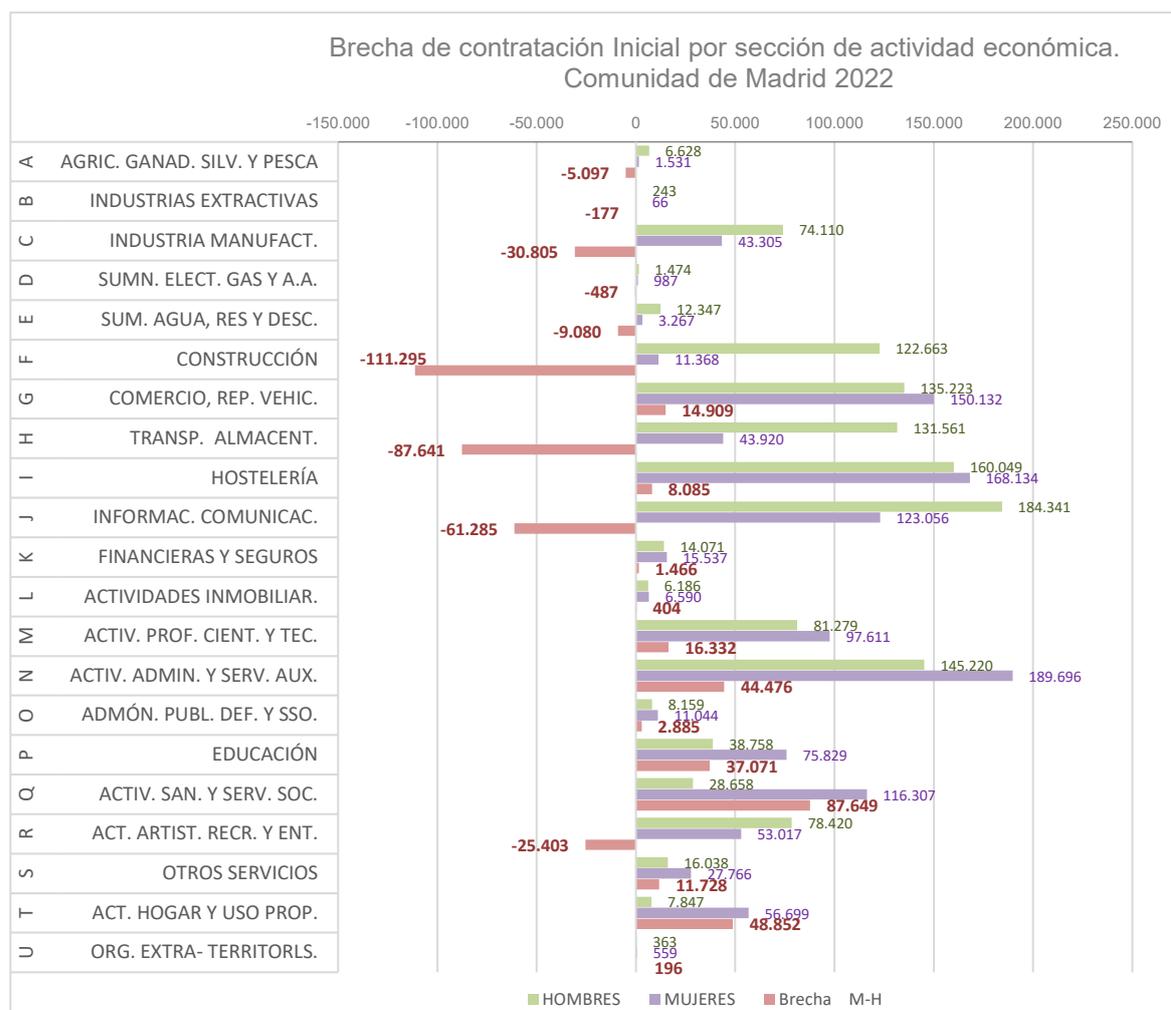
La brecha de género, por sección de actividad económica, es muy significativa en ciertas secciones de actividad, donde claramente son muchas más mujeres y en otras donde son mucho más los hombres que los ocupan. En la tabla inferior se reflejan las seis secciones de actividad con mayor brecha de contratación.

Las más desfavorables en términos absolutos para las mujeres, 'brecha negativa', donde están infrarrepresentadas, son:

- *Construcción* son 111.295 mujeres menos, (-83,0 p.p.)
- *Transporte y Almacenamiento* con 87.641 mujeres menos, (-49,9 p.p.)
- *Informática y Comunicaciones* con 61.285 mujeres menos, (-20,0 p.p.)
- *Industria Manufacturera*, 30.805 mujeres menos (-26,2 p.p.)
- *Actividades Artísticas y recreativas*, 25.403 mujeres menos (-19,3 p.p.)
- *Suministro de Agua y residuos*, 9.080 mujeres menos (-58,2 p.p.)

Las más favorables en términos absolutos para las mujeres, brecha 'positiva', donde están una amplia mayoría, son:

- *Actividades sanitarias y servicios sociales* 87.649 mujeres más (+60,5 p.p.)
- *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* +48.852 mujeres (+75,7 p.p.)
- *Actividades administrativas y servicios auxiliares* son 44.476 mujeres más, (+13,3 p.p.)
- *Educación* son 37.071 mujeres más (+32,4 p.p.)
- *Actividades de profesionales científicas y técnicas*, con 16.332 mujeres más (+9,1 p.p.)
- *Comercio y reparación de vehículos* son 14.909 mujeres más (+5,2 p.p.)



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

6.10 Ocupaciones con mayor volumen de contratación femenina

A continuación, se recoge el listado de las 50 ocupaciones más contratadas en la Comunidad de Madrid durante el año 2022 para ambos sexos. El orden de la relación, corresponde al puesto que ocupa cada ocupación en términos de contratación total (ambos sexos). En las columnas centrales se puede observar el puesto que tiene cada ocupación, en ranking, en términos de volumen de contratación femenina y masculina.

Las 30 ocupaciones que cuentan con mayor número de contratos suscritos en la Comunidad de Madrid en 2022, acumulan el 62,9% de los contratos suscritos por ambos sexos. Para cada una de estas 30 ocupaciones, se refleja el peso de la ocupación en el conjunto de la contratación femenina.

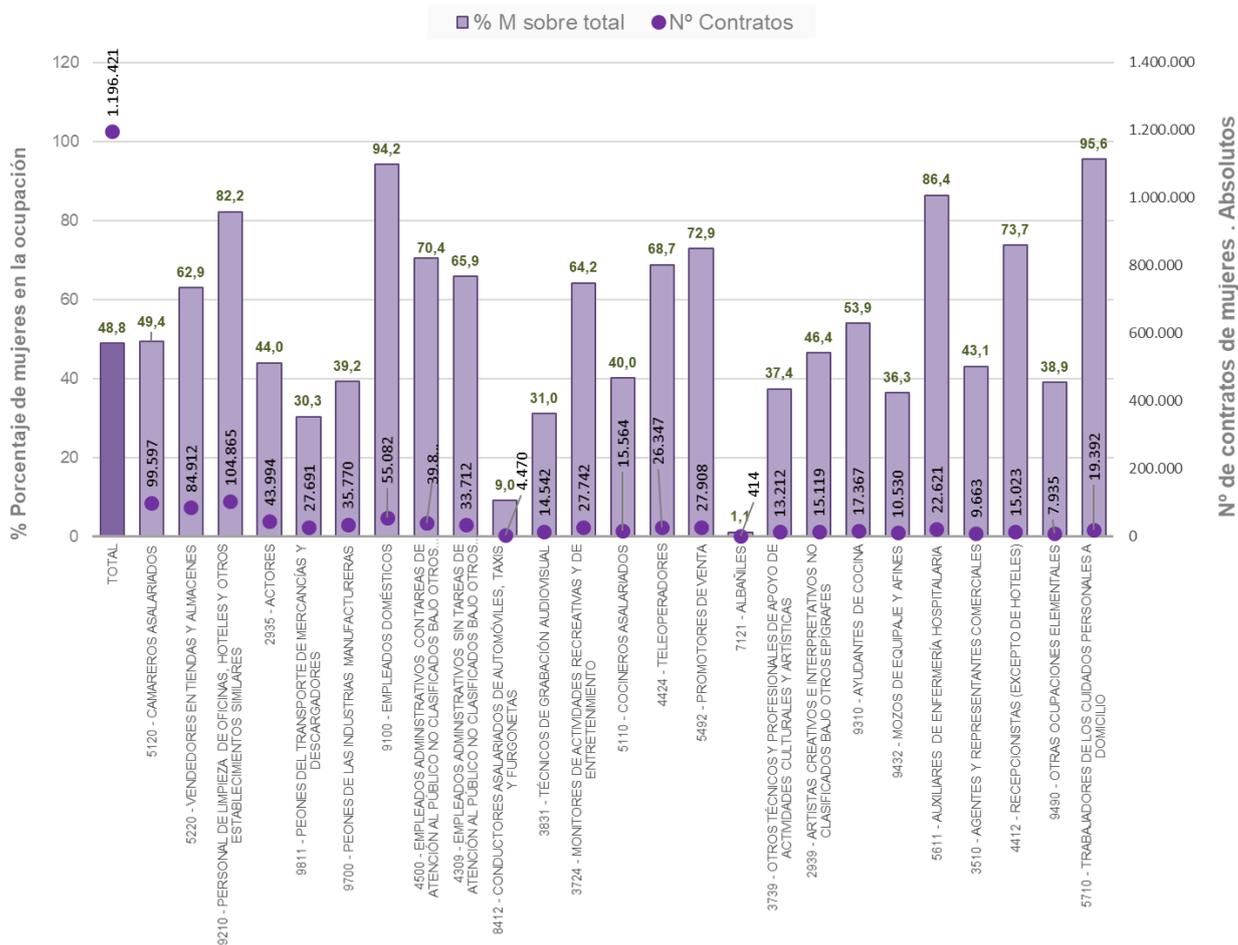
Ranking ocupaciones más contratadas en Total en 2022		CT- Ambos sexos		CT- MUJERES			CT- Hombres			
Ranking T	CNO Ocupación	Nº Contratos	% Total contratos	Nº Contratos	%: Msobre M	% Msobre total	Ranking M	Ranking H	% H sobre total	Nº Contratos
	TOTAL	2.450.059	100,0	1.196.421	100,0	48,8	-	-	51,2	1.253.638
1	5120 - Camareros asalariados	201.479	8,2	99.597	8,3	49,4	2	1	50,6	101.882
2	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	134.924	5,5	84.912	7,1	62,9	3	5	37,1	50.012
3	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	127.621	5,2	104.865	8,8	82,2	1	10	17,8	22.756
4	2935 - Actores	100.055	4,1	43.994	3,7	44,0	5	3	56,0	56.061
5	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	91.289	3,7	27.691	2,3	30,3	11	2	69,7	63.598
6	9700 - Peones de las industrias manufactureras	91.154	3,7	35.770	3,0	39,2	7	4	60,8	55.384
7	9100 - Empleados domésticos	58.459	2,4	55.082	4,6	94,2	4	71	5,8	3.377
8	4500 - Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados ba	56.610	2,3	39.874	3,3	70,4	6	15	29,6	16.736
9	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados ba	51.185	2,1	33.712	2,8	65,9	8	13	34,1	17.473
10	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	49.524	2,0	4.470	0,4	9,0	46	6	91,0	45.054
11	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	46.854	1,9	14.542	1,2	31,0	19	8	69,0	32.312
12	3724 - Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	43.196	1,8	27.742	2,3	64,2	10	18	35,8	15.454
13	5110 - Cocineros asalariados	38.878	1,6	15.564	1,3	40,0	16	9	60,0	23.314
14	4424 - Teleoperadores	38.330	1,6	26.347	2,2	68,7	12	25	31,3	11.983
15	5492 - Promotores de venta	38.289	1,6	27.908	2,3	72,9	9	28	27,1	10.381
16	7121 - Albañiles	37.628	1,5	414	0,0	1,1	191	7	98,9	37.214
17	3739 - Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	35.336	1,4	13.212	1,1	37,4	21	11	62,6	22.124
18	2939 - Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	32.571	1,3	15.119	1,3	46,4	17	14	53,6	17.452
19	9310 - Ayudantes de cocina	32.203	1,3	17.367	1,5	53,9	15	20	46,1	14.836
20	9432 - Mozos de equipaje y afines	29.012	1,2	10.530	0,9	36,3	25	12	63,7	18.482
21	5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	26.182	1,1	22.621	1,9	86,4	13	68	13,6	3.561
22	3510 - Agentes y representantes comerciales	22.444	0,9	9.663	0,8	43,1	29	23	56,9	12.781
23	4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	20.376	0,8	15.023	1,3	73,7	18	50	26,3	5.353
24	9490 - Otras ocupaciones elementales	20.374	0,8	7.935	0,7	38,9	33	24	61,1	12.439
25	5710 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	20.295	0,8	19.392	1,6	95,6	14	171	4,4	903
26	9229 - Otro personal de limpieza	20.084	0,8	14.364	1,2	71,5	20	46	28,5	5.720
27	5833 - Conserjes de edificios	19.640	0,8	4.631	0,4	23,6	45	19	76,4	15.009
28	2932 - Compositores, músicos y cantantes	19.460	0,8	5.847	0,5	30,0	36	22	70,0	13.613
29	9820 - Reponedores	19.055	0,8	8.090	0,7	42,5	32	26	57,5	10.965
30	2329 - Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafe	18.633	0,8	10.679	0,9	57,3	24	35	42,7	7.954
31	7899 - Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígr	18.008	0,7	3.430	0,3	19,0	57	21	81,0	14.578
32	9602 - Peones de la construcción de edificios	17.073	0,7	381	0,0	2,2	205	16	97,8	16.692
33	8432 - Conductores asalariados de camiones	16.911	0,7	389	0,0	2,3	204	17	97,7	16.522
34	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	16.085	0,7	10.910	0,9	67,8	23	52	32,2	5.175
35	3613 - Asistentes de dirección y administrativos	15.633	0,6	10.503	0,9	67,2	26	53	32,8	5.130
36	5721 - Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	14.955	0,6	12.968	1,1	86,7	22	105	13,3	1.987
37	5824 - Azafatos de tierra	14.737	0,6	10.196	0,9	69,2	27	59	30,8	4.541
38	3820 - Programadores informáticos	13.144	0,5	3.034	0,3	23,1	68	29	76,9	10.110
39	5992 - Bañistas-socorristas	12.775	0,5	3.678	0,3	28,8	54	33	71,2	9.097
40	3811 - Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	11.923	0,5	2.575	0,2	21,6	75	32	78,4	9.348
41	8209 - Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	11.839	0,5	2.250	0,2	19,0	86	31	81,0	9.589
42	4113 - Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	11.811	0,5	5.416	0,5	45,9	39	42	54,1	6.395
43	5629 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasifica	11.811	0,5	8.911	0,7	75,4	30	73	24,6	2.900
44	5812 - Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	11.341	0,5	10.100	0,8	89,1	28	150	10,9	1.241
45	9433 - Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	11.193	0,5	1.339	0,1	12,0	108	30	88,0	9.854
46	5941 - Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	11.064	0,5	2.071	0,2	18,7	87	34	81,3	8.993
47	7199 - Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados b	10.856	0,4	283	0,0	2,6	230	27	97,4	10.573
48	2121 - Enfermeros no especializados	10.636	0,4	8.486	0,7	79,8	31	95	20,2	2.150
49	2210 - Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación prof	10.598	0,4	4.907	0,4	46,3	43	47	53,7	5.691
50	2713 - Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	10.461	0,4	2.684	0,2	25,7	71	36	74,3	7.777

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las 30 ocupaciones en las que más contratación han registrado las mujeres en la Comunidad de Madrid suman 849.158 contratos, el 71,0% de la contratación femenina. Los hombres, sin embargo, presentan un volumen menor de contratación en sus 30 ocupaciones más contratadas en el 2022, son solo el 61,9% del volumen de la contratación realizada a hombres con 775.644 contratos.

Como venimos observando, existe mayor concentración de la contratación femenina en menos ocupaciones, que es un indicador de segregación ocupacional, frente a la masculina que abarca un mayor número de ocupaciones, siendo más dispersa la contratación masculina en más ocupaciones y más diversas que la contratación femenina.

Contratación a mujeres en 2022 en las 25 ocupaciones más contratadas en ambos sexos



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Las cinco ocupaciones con más contratos suscritos por mujeres en 2022 han sido:

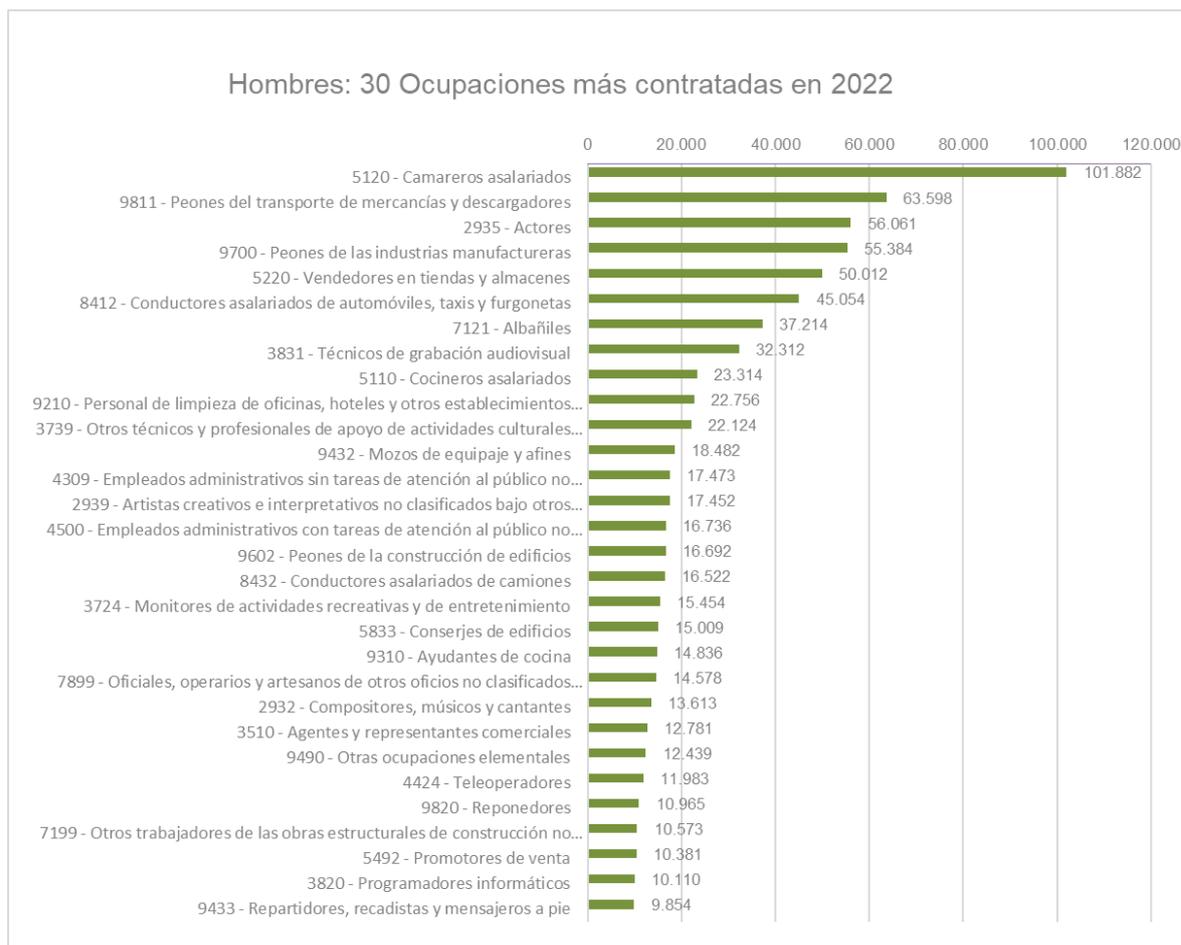
- En primer lugar, *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares* con 104.865 contratos, suponiendo el 8,8% de la contratación total femenina, es el grupo mayor de contratos realizados a mujeres en la Comunidad de Madrid en 2022. El 82,2% de los contratos del total de esta ocupación, corresponden a mujeres y el tercero de la contratación total de ambos sexos.
- Camareras asalariadas*, con un volumen de 99.579 contratos, el segundo gran grupo de contratos femeninos, son el 49,4% de la contratación total frente a los hombres con el 50,6%, es la ocupación donde la representación es más igualitaria entre géneros. Esta ocupación representa el 8,3% de la

contratación realizada a las mujeres, siendo la primera ocupación en 2022 en el conjunto total de ambos sexos.

- Se han suscrito 84.912 contratos de *Vendedoras en tiendas y almacenes*, el 7,1% de la contratación total femenina registrada en la Comunidad de Madrid. Las mujeres representan el 62,9% de la contratación en esta ocupación, que es la segunda ocupación más contratada en ambos sexos en 2022.
- En cuarto lugar, las *Empleadas domésticas* con 55.082 contratos y un peso del 4,6% de la contratación total femenina registrada en la Comunidad de Madrid. Es la ocupación con más mujeres contratadas, 94,2%, frente a los hombres. Esta ocupación es la séptima en el ranking de ocupaciones del total de contratos.
- En quinto lugar, *Actores y Actrices*, con 43.994 contratos son el 3,7% de la contratación femenina. En esta ocupación las mujeres son el 44,0% del conjunto del conjunto total. Esta ocupación ocupa el cuarto puesto del total de la contratación en 2022 en ambos sexos.



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid



Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

A continuación, se reflejan los rankings por sexo en función al mayor número de contratos por ocupación en 2022.

Las 50 ocupaciones más contratadas por las mujeres, suponen el 80,2% del total de la contratación femenina, y suman 959.750 contratos. En las 50 ocupaciones más suscritas por los hombres, se acumulan 914.687 contratos que suponen el 73,0% de la contratación masculina en el año 2020.

Se observa, por lo tanto, una mayor concentración de mujeres contratadas en un menor número de ocupaciones, frente a la mayor dispersión en mayor variedad ocupacional de los hombres.

Ranking 50 ocupaciones más contratadas. Comunidad de Madrid 2022		MUJERES		
CNO	Ocupación	Nº Contratos	% Total Mujeres	% Total Contratos
1	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	104.865	8,8%	82,2%
2	5120 - Camareros asalariados	99.597	8,3%	49,4%
3	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	84.912	7,1%	62,9%
4	9100 - Empleados domésticos	55.082	4,6%	94,2%
5	2935 - Actores	43.994	3,7%	44,0%
6	4500 - Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	39.874	3,3%	70,4%
7	9700 - Peones de las industrias manufactureras	35.770	3,0%	39,2%
8	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	33.712	2,8%	65,9%
9	5492 - Promotores de venta	27.908	2,3%	72,9%
10	3724 - Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	27.742	2,3%	64,2%
11	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	27.691	2,3%	30,3%
12	4424 - Teleoperadores	26.347	2,2%	68,7%
13	5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	22.621	1,9%	86,4%
14	5710 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	19.392	1,6%	95,6%
15	9310 - Ayudantes de cocina	17.367	1,5%	53,9%
16	5110 - Cocineros asalariados	15.564	1,3%	40,0%
17	2939 - Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	15.119	1,3%	46,4%
18	4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	15.023	1,3%	73,7%
19	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	14.542	1,2%	31,0%
20	9229 - Otro personal de limpieza	14.364	1,2%	71,5%
21	3739 - Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	13.212	1,1%	37,4%
22	5721 - Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	12.968	1,1%	86,7%
23	5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	10.910	0,9%	67,8%
24	2329 - Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	10.679	0,9%	57,3%
25	9432 - Mozos de equipaje y afines	10.530	0,9%	36,3%
26	3613 - Asistentes de dirección y administrativos	10.503	0,9%	67,2%
27	5824 - Azafatos de tierra	10.196	0,9%	69,2%
28	5812 - Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	10.100	0,8%	89,1%
29	3510 - Agentes y representantes comerciales	9.663	0,8%	43,1%
30	5629 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	8.911	0,7%	75,4%
31	2121 - Enfermeros no especializados	8.486	0,7%	79,8%
32	9820 - Reponedores	8.090	0,7%	42,5%
33	9490 - Otras ocupaciones elementales	7.935	0,7%	38,9%
34	2824 - Profesionales del trabajo y la educación social	6.774	0,6%	80,8%
35	2651 - Profesionales de la publicidad y la comercialización	6.166	0,5%	61,0%
36	2932 - Compositores, músicos y cantantes	5.847	0,5%	30,0%
37	2252 - Técnicos en educación infantil	5.751	0,5%	95,1%
38	5811 - Peluqueros	5.440	0,5%	66,0%
39	4113 - Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	5.416	0,5%	45,9%
40	5420 - Operadores de telemarketing	5.097	0,4%	67,2%
41	2322 - Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	5.043	0,4%	66,4%
42	2240 - Profesores de enseñanza primaria	4.959	0,4%	74,1%
43	2210 - Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	4.907	0,4%	46,3%
44	2122 - Enfermeros especializados (excepto matronas)	4.705	0,4%	80,5%
45	5833 - Conserjes de edificios	4.631	0,4%	23,6%
46	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.470	0,4%	9,0%
47	4430 - Agentes de encuestas	4.431	0,4%	62,7%
48	2112 - Otros médicos especialistas	4.179	0,3%	65,8%
49	3713 - Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	4.170	0,3%	76,6%
50	4221 - Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.095	0,3%	47,6%

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Ranking 50 ocupaciones mas contratadas. Comunidad de Madrid 2022		HOMBRES		
CNO	Ocupación	Nº Contratos	% Total Hombres	% Total Contratos
1	5120 - Camareros asalariados	101.882	8,1%	50,6%
2	9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	63.598	5,1%	69,7%
3	2935 - Actores	56.061	4,5%	56,0%
4	9700 - Peones de las industrias manufactureras	55.384	4,4%	60,8%
5	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	50.012	4,0%	37,1%
6	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	45.054	3,6%	91,0%
7	7121 - Albañiles	37.214	3,0%	98,9%
8	3831 - Técnicos de grabación audiovisual	32.312	2,6%	69,0%
9	5110 - Cocineros asalariados	23.314	1,9%	60,0%
10	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	22.756	1,8%	17,8%
11	3739 - Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	22.124	1,8%	62,6%
12	9432 - Mozos de equipaje y afines	18.482	1,5%	63,7%
13	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	17.473	1,4%	34,1%
14	2939 - Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	17.452	1,4%	53,6%
15	4500 - Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	16.736	1,3%	29,6%
16	9602 - Peones de la construcción de edificios	16.692	1,3%	97,8%
17	8432 - Conductores asalariados de camiones	16.522	1,3%	97,7%
18	3724 - Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	15.454	1,2%	35,8%
19	5833 - Conserjes de edificios	15.009	1,2%	76,4%
20	9310 - Ayudantes de cocina	14.836	1,2%	46,1%
21	7899 - Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	14.578	1,2%	81,0%
22	2932 - Compositores, músicos y cantantes	13.613	1,1%	70,0%
23	3510 - Agentes y representantes comerciales	12.781	1,0%	56,9%
24	9490 - Otras ocupaciones elementales	12.439	1,0%	61,1%
25	4424 - Teleoperadores	11.983	1,0%	31,3%
26	9820 - Reponedores	10.965	0,9%	57,5%
27	7199 - Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	10.573	0,8%	97,4%
28	5492 - Promotores de venta	10.381	0,8%	27,1%
29	3820 - Programadores informáticos	10.110	0,8%	76,9%
30	9433 - Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	9.854	0,8%	88,0%
31	8209 - Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	9.589	0,8%	81,0%
32	3811 - Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	9.348	0,7%	78,4%
33	5992 - Bañistas-socorristas	9.097	0,7%	71,2%
34	5941 - Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	8.993	0,7%	81,3%
35	2329 - Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	7.954	0,6%	42,7%
36	2713 - Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	7.777	0,6%	74,3%
37	2439 - Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	7.289	0,6%	70,0%
38	9443 - Barrenderos y afines	7.054	0,6%	68,2%
39	7510 - Electricistas de la construcción y afines	6.814	0,5%	98,6%
40	8440 - Conductores de motocicletas y ciclomotores	6.791	0,5%	90,9%
41	7401 - Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	6.422	0,5%	97,7%
42	4113 - Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	6.395	0,5%	54,1%
43	8420 - Conductores de autobuses y tranvías	5.987	0,5%	87,0%
44	2936 - Locutores de radio, televisión y otros presentadores	5.985	0,5%	64,3%
45	3723 - Instructores de actividades deportivas	5.977	0,5%	63,0%
46	9229 - Otro personal de limpieza	5.720	0,5%	28,5%
47	2210 - Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	5.691	0,5%	53,7%
48	5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	5.420	0,4%	70,0%
49	8333 - Operadores de carretillas elevadoras	5.387	0,4%	91,4%
50	4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	5.353	0,4%	26,3%

Fuente: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

7. AFILIACIÓN DE MUJERES AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En este apartado se consideran los datos de afiliación media del mes de diciembre del año correspondiente al que hace referencia el estudio.

7.1 Las mujeres afiliadas en la Comunidad de Madrid

Según los datos facilitados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el mes de diciembre de 2022 el número de afiliaciones en la Comunidad de Madrid era 3.524.372, de las cuales 1.686.446 correspondían a mujeres, el 47,9%. En el mismo período, la afiliación en España ha sido de 20.296.271 personas, de las que 9.559.159 son mujeres que representan un 47,1% del total.



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

El peso de las afiliadas madrileñas sobre el total de la afiliación está 0,8 puntos porcentuales por encima de la representatividad de las afiliadas a nivel nacional.

7.2 Afiliación por regímenes de las mujeres en Comunidad de Madrid y España

El número de afiliaciones de mujeres en la Comunidad de Madrid supone el 17,6% del total de la afiliación femenina de España, por encima de su peso poblacional, que es del 14,5% (mayores de 16 años según la Encuesta de Población Activa). Encontramos grandes diferencias según los regímenes de afiliación.

Peso Mujeres. Comunidad de Madrid y España. Diciembre 2022						
MUJERES	R .General	S.E. Agrario	S.E.Hogar	RETA	Resto de regímenes	Total Afiliación
C. Madrid	1.434.764	368	97.606	153.076	632	1.686.446
España	7.699.513	277.011	358.969	1.213.570	10.096	9.559.159
% Madrileñas	18,6	0,1	27,2	12,6	6,3	17,6
Brecha p.p. Madrid	-4,3	-63,6	91,9	-27,1	-64,8	-4,3
Brecha p.p. España	-2,7	-21,7	91,0	-27,1	-67,2	-5,8
Diferencia Brechas	-1,6	-41,8	0,9	0,0	2,4	1,5

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

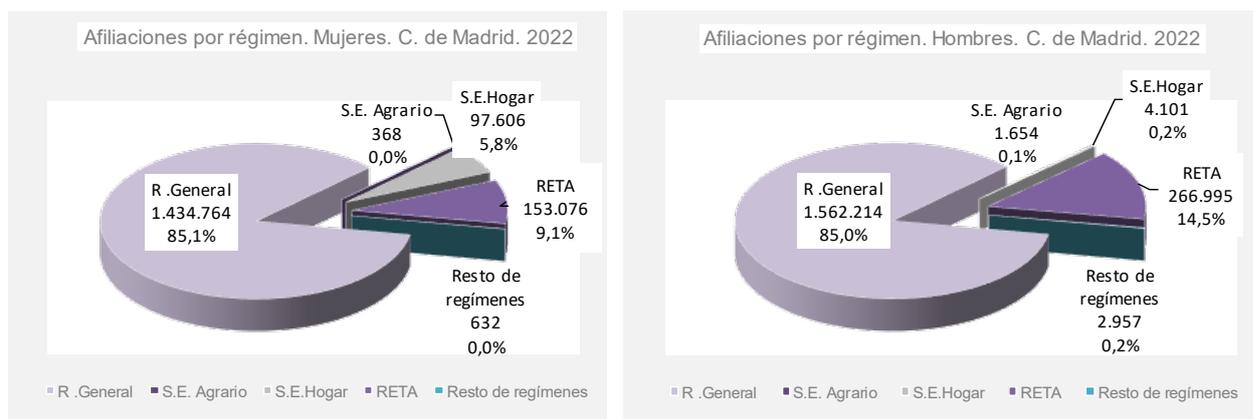
En el régimen general, las madrileñas suponen el 18,6% de las afiliaciones de mujeres en España, son 1.434.764, que están por encima de este mismo peso en la afiliación total de la región. En cuanto al régimen especial de autónomos, las mujeres en la Comunidad de Madrid son 153.076, el 12,6% de las autónomas del total nacional, 5,0 puntos por debajo del peso de la afiliación femenina en su conjunto (17,6%) en la Comunidad de Madrid.

En cuanto al régimen especial de hogar, encontramos un gran volumen de afiliación en la Comunidad de Madrid, más de cada cuatro afiliaciones del conjunto nacional una trabaja en la región. Se trata de 97.606 afiliaciones al régimen del hogar, con un peso de 27,2% sobre el total nacional.

El resto de regímenes, no tienen un peso significativo en la Comunidad de Madrid, por tanto, tampoco lo tienen en la población femenina.

7.3 Afiliación por regímenes y género en la Comunidad de Madrid

Atendiendo a la distribución de la afiliación femenina por regímenes, la mayor parte se engloba en el régimen general, con el 85,1% de las afiliaciones, el 9,1% son autónomas y el 5,8% están afiliadas en el sistema especial de empleadas de hogar.



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

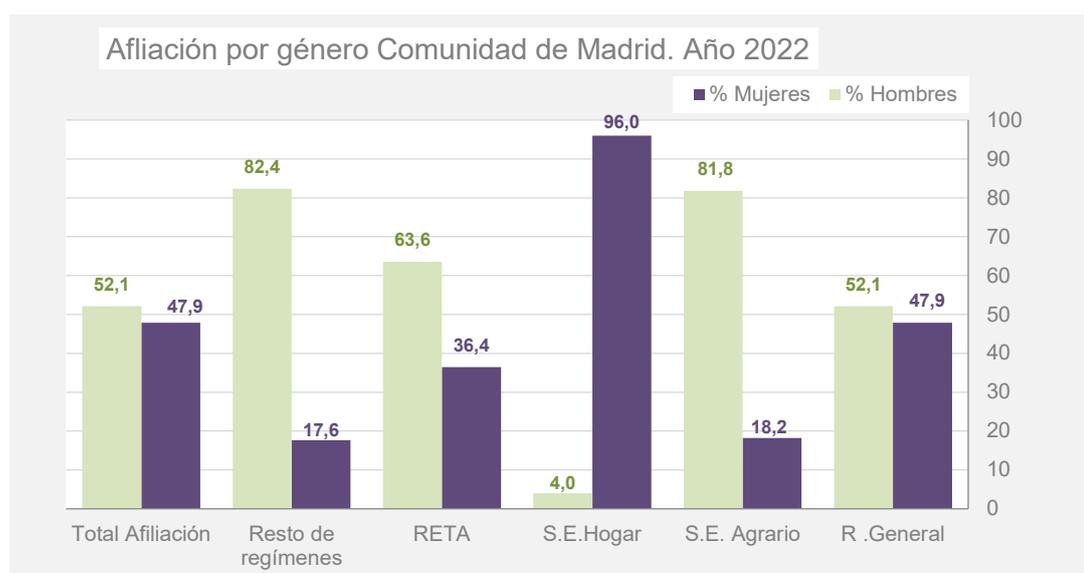
Si comparamos por género, la afiliación en el régimen general de las mujeres (47,9%) y los hombres (52,1%) constituyen el grupo mayoritario de la afiliación. Siendo los pesos, en este régimen iguales a la representatividad que ambos sexos tienen en la afiliación en su conjunto. Sin embargo, en el régimen de trabajadoras del hogar, las mujeres conforman el 96,0% del conjunto de personas afiliadas en la Comunidad de Madrid, (101.709), donde casi la totalidad son mujeres, 97.606.

Con respecto al régimen especial de trabajadores autónomos, las mujeres con 153.076 autónomas, en diciembre de 2022, representaban, más de un tercio (36,4%) de la afiliación al régimen de autónomos, frente al 63,6% de hombres. Así, tan solo, una de cada tres personas afiliadas al régimen especial de autónomos en la región es mujer.

Afiliación por regímenes y género. Comunidad de Madrid. Diciembre 2022						
C. de Madrid	R. General	S.E. Agrario	S.E.Hogar	RETA	Resto de regímenes	Total Afiliación
Total	2.996.977	2.022	101.707	420.071	3.589	3.524.372
Mujeres	1.434.764	368	97.606	153.076	632	1.686.446
Hombres	1.562.214	1.654	4.101	266.995	2.957	1.837.920
% Mujeres	47,9	18,2	96,0	36,4	17,6	47,9
% Hombres	52,1	81,8	4,0	63,6	82,4	52,1
Brecha Abs	-127.450	-1.285	93.505	-113.920	-2.325	-151.475
Brecha (peso p.p.)	-4,3	-63,6	91,9	-27,1	-64,8	-4,3

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

La brecha de afiliación a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2022 es de 151.475 mujeres menos que hombres. (-4,3 p.p.). El régimen general presenta una brecha de afiliación de 127.450 mujeres menos que hombres. (-4,3 p.p.). El régimen especial de trabajo autónomo arroja una brecha, desfavorable a las mujeres de -113.920 personas, (-27,1 p.p.). Sin embargo, el régimen especial del hogar, la brecha de género es altísima, 93.505 mujeres más, +91,9 p.p., que refleja un régimen de afiliación completamente feminizado.



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

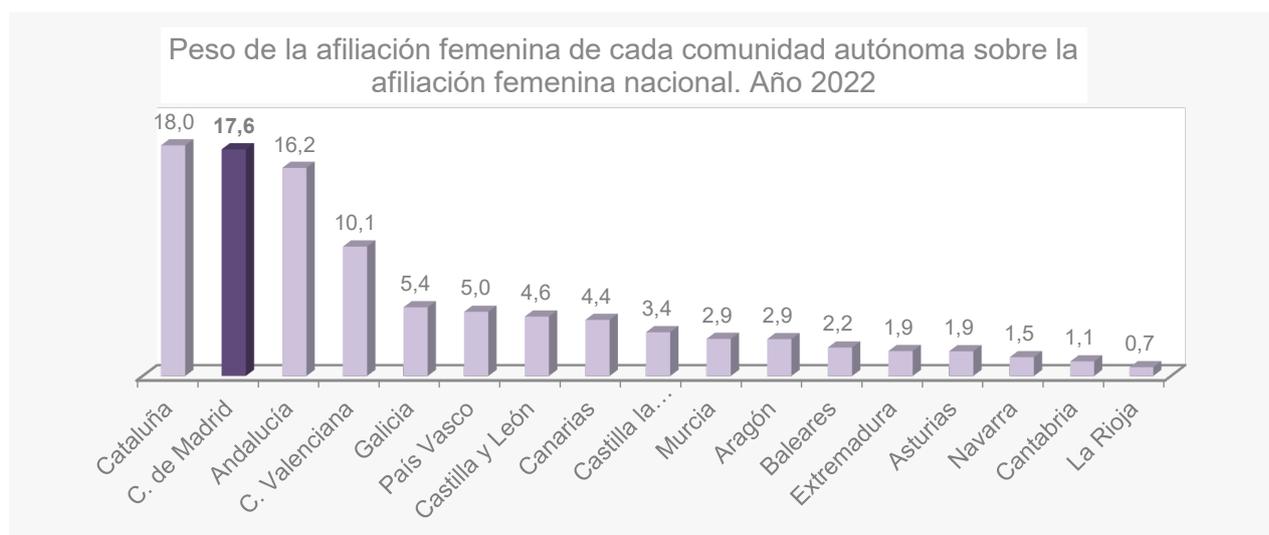
7.4 Afiliación femenina por CCAA y brecha de género

La Comunidad de Madrid ocupa la segunda posición en el ranking por comunidades autónomas en la afiliación total de mujeres (17,6%); conjuntamente con Cataluña (18,0%) y Andalucía (16,2%), entre ellas aúnan más de la mitad de la afiliación femenina en España. Sólo estas tres comunidades suman el 51,8% de las afiliadas en el territorio nacional.

AFILIACIÓN FEMENINA. Diciembre 2022				
CCAA	Total sistema	% vertical	% mujeres (horizontal)	BRECHA (M-H)
TOTAL	9.559.159	100,0	47,1	-1.177.912
Andalucía	1.548.495	16,2	46,7	-215.328
Aragón	274.147	2,9	46,3	-43.581
Asturias	183.695	1,9	49,3	-5.108
Baleares	211.450	2,2	46,2	-35.120
Canarias	418.379	4,4	47,8	-38.814
Cantabria	108.081	1,1	48,3	-7.658
Castilla la Mancha	325.909	3,4	43,2	-102.480
Castilla y León	442.991	4,6	47,1	-54.494
Cataluña	1.716.091	18,0	47,5	-183.591
C. Valenciana	964.549	10,1	46,5	-143.929
Extremadura	185.351	1,9	45,8	-34.372
Galicia	512.437	5,4	49,2	-17.389
C. de Madrid	1.686.446	17,6	47,9	-151.475
Murcia	276.266	2,9	43,7	-79.304
Navarra	139.266	1,5	46,4	-21.433
País Vasco	478.797	5,0	48,2	-36.481
La Rioja	64.387	0,7	48,1	-5.092
Ceuta	10.781	0,1	47,0	-1.353
Melilla	11.643	0,1	48,1	-912

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

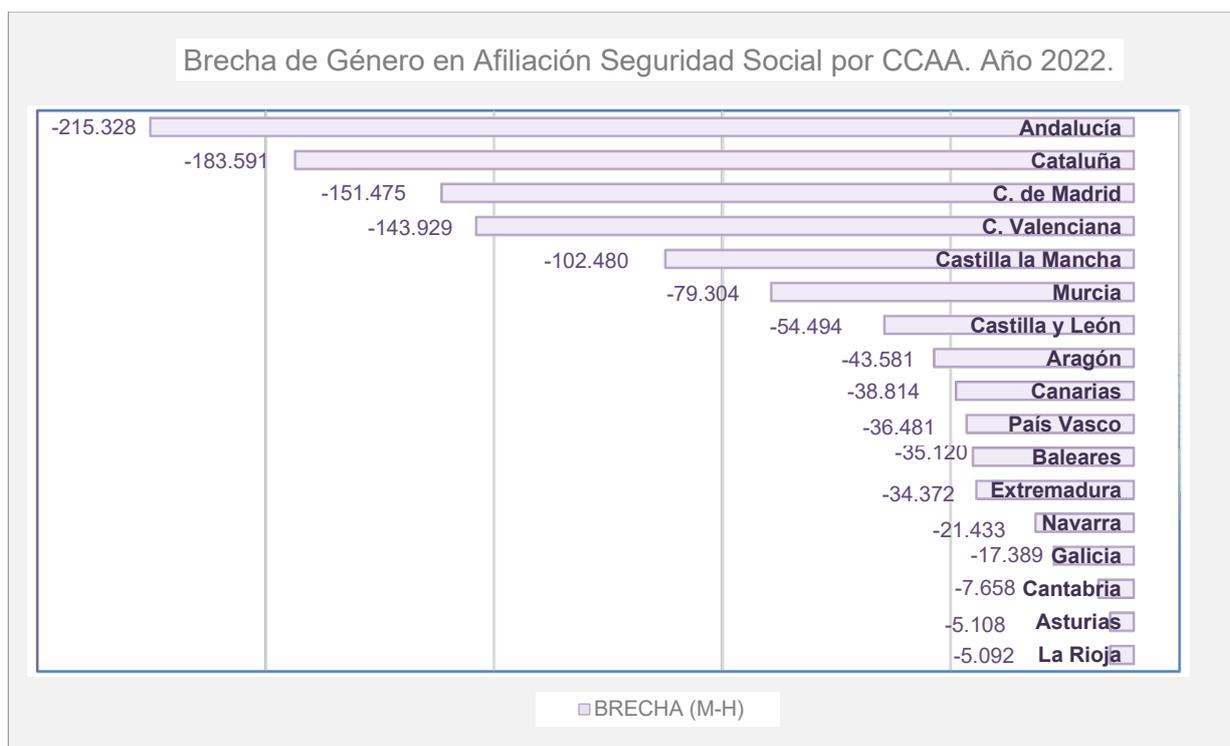
El porcentaje de afiliación femenina en la Comunidad de Madrid, se sitúa 0,8 p.p. por encima del mismo porcentaje a nivel nacional.



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

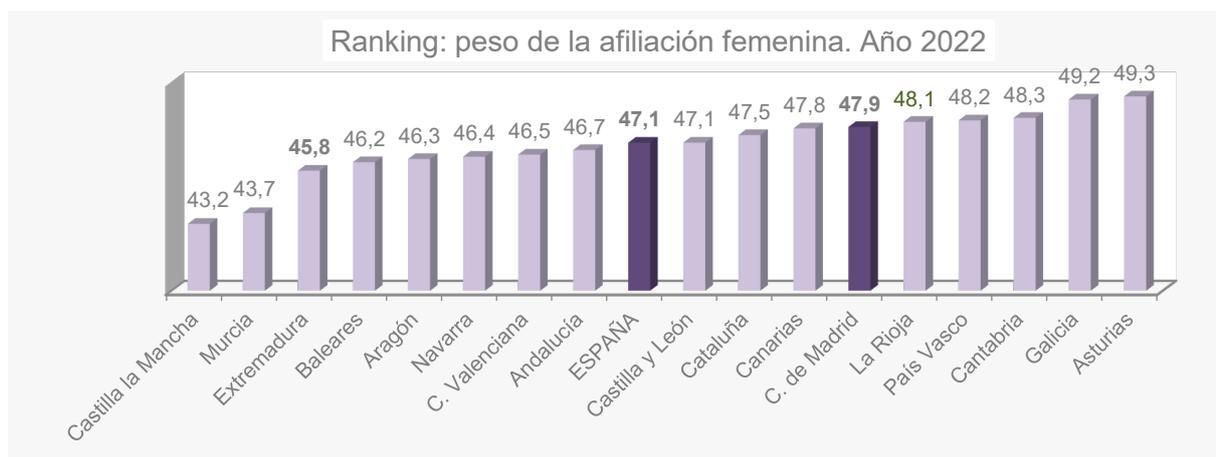
La mayor brecha entre hombres y mujeres en afiliación absoluta la presenta Andalucía con 215.328 mujeres menos, le sigue Cataluña con 183.591 mujeres menos que. En el conjunto de España hay 1.177.912 afiliaciones femeninas menos que masculinas a la Seguridad Social.

La Comunidad de Madrid es la tercera comunidad en el ranking de brecha de afiliación, en términos absolutos, con 151.475 afiliaciones de mujeres menos que hombres. Siendo la segunda en peso de afiliación femenina ((17,6%) en el conjunto del territorio nacional).



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

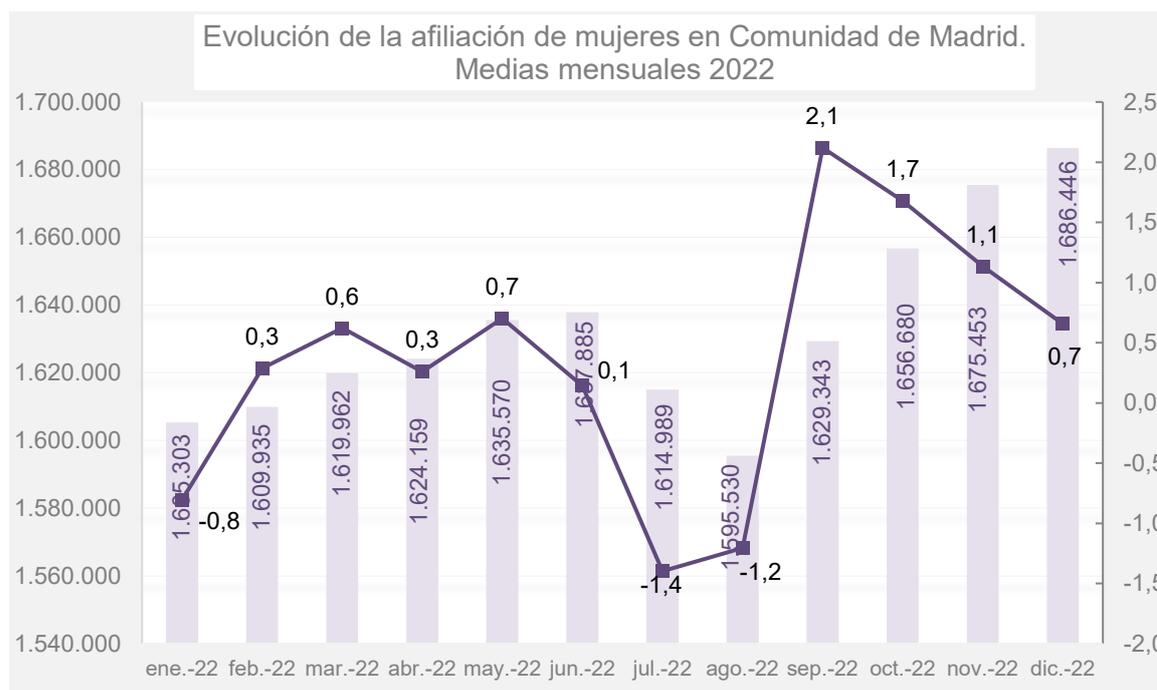
En cuanto al peso de afiliación femenina sobre el total, en las comunidades autónomas, cabe destacar, que la Comunidad de Madrid está en sexta posición, con un 47,9%. Las comunidades que más se acercan a la paridad entre sexos son Asturias y Galicia un 49,3% y 49,2%, respectivamente, de mujeres afiliadas a la Seguridad Social. Le siguen Cantabria (48,3%) País Vasco (48,2%), La Rioja (48,1%) y la Comunidad de Madrid (47,9%).



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

7.5 Evolución de la afiliación femenina mes a mes en la Comunidad de Madrid y España

Durante el año 2022 la afiliación femenina en la Comunidad de Madrid comenzó con 1.605.303 afiliaciones medias y ha finalizado con 1.686.446. El mínimo de afiliación femenina se registró en el mes de agosto y el mayor volumen de afiliación correspondió a diciembre.



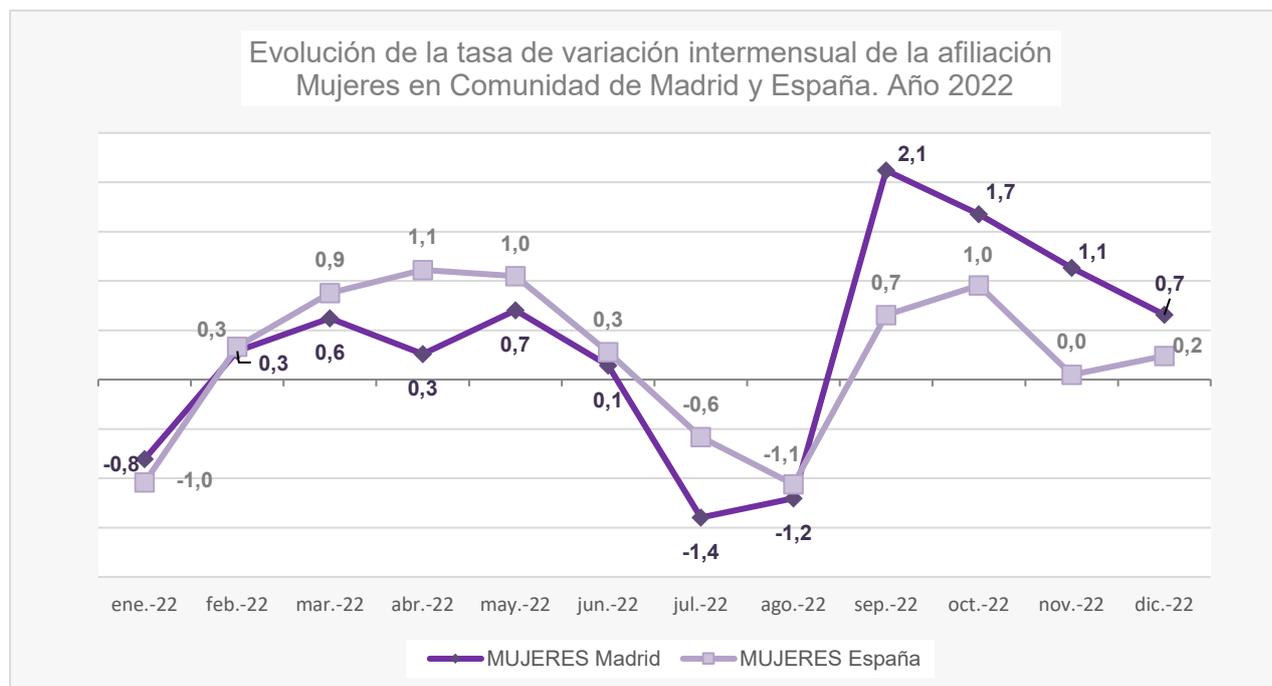
Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Se inicia el año con un descenso en enero de 0,8%. De febrero a junio sube progresivamente con variaciones que oscilan del 0,1 % al 0,7%. Sin embargo, a partir de julio se produce una caída del 1,4% que continúa en agosto con un descenso del 1,2 %.

En septiembre se recuperan activos a la afiliación de mujeres, alcanzando el mayor crecimiento relativo intermensual del año, un 2,1%, en octubre se produce otro significativo ascenso del 1,7%. En el último

cuatrimestre continúa el crecimiento de forma intensa, finalizando el año con el mayor registro de número de afiliadas del 2022.

La variación interanual de la afiliación femenina en la Comunidad de Madrid en diciembre de 2022 es de 68.130 afiliadas más, registrando un aumento relativo del 4,2%. En el conjunto nacional, éstas aumentaron en 267.107, reflejando un aumento respecto a diciembre de 2021 de 2,9%. Respecto a diciembre del año anterior, nuestra comunidad autónoma ha aportado una de cada cuatro nuevas afiliaciones al crecimiento del conjunto nacional el 25,5%.



Las variaciones mensuales de la afiliación femenina, tanto en la Comunidad de Madrid como en España, presentan diferencias vinculadas a la estacionalidad. Si bien en nuestra región los descensos de la afiliación femenina en términos relativos son más acusados en los tres meses verano. Por el contrario, los incrementos posteriores al verano (septiembre y octubre) son también mucho mayores en la Comunidad de Madrid que en el conjunto nacional.

7.6 Evolución de la afiliación por género mes a mes en la Comunidad de Madrid

La evolución de la afiliación entre géneros ha ido muy paralela durante el año, y coinciden en su peor dato de afiliación en el mes de enero 2022, los hombres con un número de afiliaciones de 1.761.071 y las mujeres en el mes de agosto con un número de 1.595.530 afiliaciones.

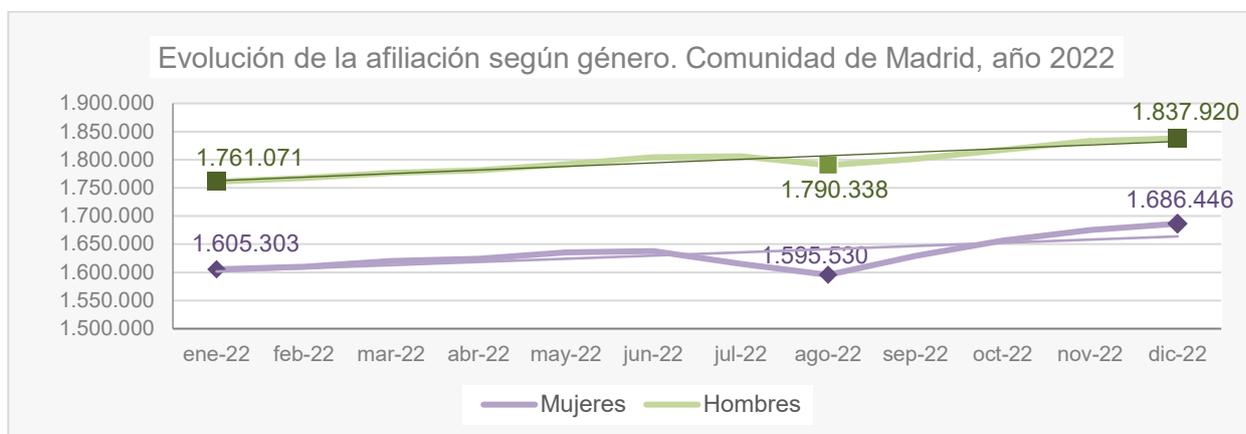
Afiliación por género mes a mes en Comunidad de Madrid. 2022												
	ene.-22	feb.-22	mar.-22	abr.-22	may.-22	jun.-22	jul.-22	ago.-22	sep.-22	oct.-22	nov.-22	dic.-22
Total	3.366.383	3.377.576	3.396.598	3.405.494	3.427.481	3.442.523	3.420.917	3.385.875	3.431.147	3.474.413	3.508.547	3.524.372
Mujeres	1.605.303	1.609.935	1.619.962	1.624.159	1.635.570	1.637.885	1.614.989	1.595.530	1.629.343	1.656.680	1.675.453	1.686.446
Hombres	1.761.071	1.767.634	1.776.629	1.781.328	1.791.903	1.804.629	1.805.921	1.790.338	1.801.797	1.817.727	1.833.088	1.837.920
n/c	9	7	7	8	8	9	7	7	7	6	6	6
% Mujeres	47,7	47,7	47,7	47,7	47,7	47,6	47,2	47,1	47,5	47,7	47,8	47,9
% Hombres	52,3	52,3	52,3	52,3	52,3	52,4	52,8	52,9	52,5	52,3	52,2	52,1
BRECHA (H-M)	-155.768	-157.699	-156.667	-157.169	-156.334	-166.745	-190.933	-194.808	-172.454	-161.047	-157.635	-151.475

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Ambos sexos han ganado afiliación desde el inicio del año 2022, sin embargo, las mujeres presentan un crecimiento mayor que los hombres en términos absolutos. La variación anual absoluta es de 68.130 afiliaciones femeninas más, con un aumento relativo del 4,2%, 0,5 puntos porcentuales por encima que la afiliación masculina (3,7%), que registró 64.865 afiliaciones más que en diciembre 2021.

Se inicia el año con una brecha de género, en términos absolutos de 155.768 afiliados más y finaliza con 151.475 más en el mes de diciembre de 2022. Así la brecha entre géneros ha disminuido en 4.294 afiliaciones de enero a diciembre.

Ambos sexos registran el mayor número de afiliaciones, a final de año, en diciembre, con 1.686.446 mujeres y 1.837.920 varones afiliados.



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

7.7 Evolución histórica de la afiliación en la Comunidad de Madrid. Brecha de género

Los datos de afiliación a Seguridad Social, desagregados por sexo y comunidades autónomas, sólo se encuentran publicados para los últimos ocho años.

La brecha de género en la afiliación en 2015 en la Comunidad de Madrid era menor, 107.316 afiliaciones menos. En 2022 esta cifra es de 151.475 afiliaciones femeninas menos que afiliaciones masculinas. La mayor diferencia en los últimos 8 años, en términos absolutos, se produjo en 2021.

Serie Afiliación por Sexo en Comunidad de Madrid 2015-2022. Brecha de género									
Periodo	Hombres		Mujeres		No consta género	Total	BRECHA		Var Anual %
	Número	Peso % hombres	Número	Peso % mujeres	Número	Número	Abs. (M-H)		
2015	1.489.409	51,9	1.382.092	48,1	4	2.871.505	-107.316		
2016	1.541.040	52,0	1.425.211	48,0	7	2.966.258	-115.829	7,9%	
2017	1.606.858	52,1	1.478.758	47,9	7	3.085.623	-128.100	10,6%	
2018	1.673.538	52,2	1.535.004	47,8	5	3.208.547	-138.534	8,1%	
2019	1.721.821	52,1	1.580.702	47,9	0	3.302.523	-141.120	1,9%	
2020	1.690.703	52,3	1.540.070	47,7	1	3.230.774	-150.633	6,7%	
2021	1.773.055	52,3	1.618.316	47,7	9	3.391.380	-154.739	2,7%	
2022	1.837.920	52,1	1.686.446	47,9	6	3.524.372	-151.475	-2,1%	
2018-2022									
Var Abs	164.382	0,0	151.441	0,0		315.825	-12.940		
Var %	9,8		9,9			9,8	0,1		

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Se ha producido un paulatino incremento de afiliación femenina desde el año 2015 hasta el 2019, sin embargo, en 2020 se ha perdido afiliación respecto al año anterior. Aunque en 2021 se produce una recuperación de las afiliaciones con valores por encima de 2019, año de la pre-pandemia. Y en el 2022 sigue el incremento de afiliación en ambos sexos, más elevado entre las mujeres en términos absolutos y relativos (68.130 afiliaciones, un incremento del 4,2%) que el incremento de la afiliación masculina (64.865 afiliaciones, un incremento del 3,7%)

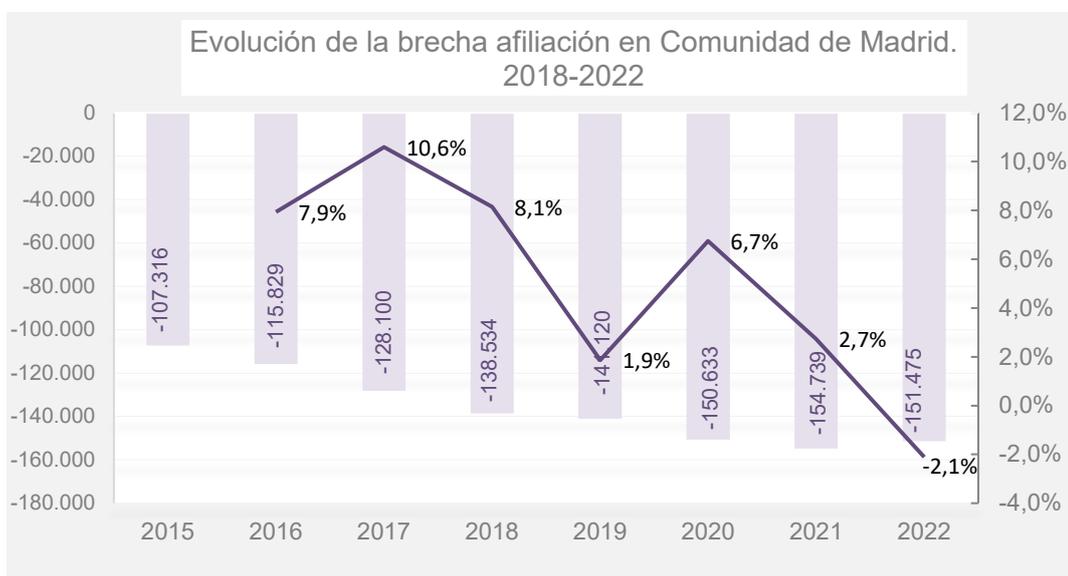
En conjunto, en los ocho últimos años, se han incorporado 304.353 afiliaciones de mujeres más, un crecimiento del 22,0%, en el 2022. Entre las afiliaciones masculinas, el incremento ha sido de 348.511, un 23,4%, más que en 2015. El incremento de la afiliación en España en estos ocho años ha sido inferior a la madrileña y menos cercana en ambos sexos, la afiliación masculina ha aumentado un 15,6% y la femenina un 19,2%.

En el lustro anterior, desde 2018, el incremento de afiliación femenina ha sido de 315.825 afiliaciones más, registrando un crecimiento en 5 años del 9,8%.



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

En términos relativos la brecha de género en la Comunidad de Madrid se ha ido incrementando interanualmente desde 2015. El 2017 presenta el porcentaje más elevado, un 10,6%. El 2019 presentó el menor incremento, en términos relativos, de la brecha con un 1,9%. En el 2020, la brecha se incrementó un 6,7%; y finalmente en diciembre del 2021, ha registrado un nuevo incremento del 2,7%. Excepto en el 2022, gracias a un incremento mayor de la afiliación femenina sobre la masculina, se ha logrado reducir la brecha de afiliación en 2.1%, respecto 2021, siendo la primera vez que se produce un descenso relativo y absoluto de la brecha de afiliación en los últimos ocho años.



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones



Desde 2015 se ha producido un incremento progresivo de la afiliación en su conjunto. La evolución del peso femenino en la afiliación madrileña desde 2015 se ha mantenido en torno al 48% hasta 2018. Desde el año 2019 se ha producido una mejora de la afiliación femenina, situación que se revirtió en el 2020 por la situación excepcional de la pandemia de la COVID-19, que impactó en mayor medida en la pérdida de afiliación a las mujeres.

Variación anual de Afiliación por Sexo en Comunidad de Madrid 2015-2022.								
Periodo	Hombres		Mujeres		No consta género	Total	Var anual	
	Número	Var anual	Número	Var anual	Número	Número	Absoluta	% Mujeres
2015	1.489.409		1.382.092		4	2.871.505		
2016	1.541.040	51.632	1.425.211	43.119	7	2.966.258	94.753	45,5%
2017	1.606.858	65.818	1.478.758	53.547	7	3.085.623	119.364	44,9%
2018	1.673.538	66.680	1.535.004	56.247	5	3.208.547	122.925	45,8%
2019	1.721.821	48.283	1.580.702	45.698	0	3.302.523	93.976	48,6%
2020	1.690.703	-31.119	1.540.070	-40.632	1	3.230.774	-71.749	56,6%
2021	1.773.055	82.352	1.618.316	78.246	9	3.391.380	160.606	48,7%
2022	1.837.920	64.865	1.686.446	68.130	6	3.524.372	132.992	51,2%
2018-2022								
Var Abs	164.382		151.441			315.825		
Var %	11,0		11,0			11,0		

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

En diciembre de 2020 encontramos un descenso interanual de la afiliación en su conjunto de un 2,2%, 71.749 afiliaciones menos, de ellas un 56,6% han correspondido a las mujeres y un 43,4% a hombres. Así la afiliación femenina, en el año de la pandemia de la COVID-19, ha sufrido un impacto mayor que la masculina. En términos absolutos, se han perdido 40.632 afiliaciones femeninas frente a 31.119 afiliaciones masculinas. Y se ha incrementado la brecha de género en un 6,7% respecto a 2019, que arroja un volumen de 150.633 afiliaciones masculinas en alta laboral, más que las femeninas en diciembre de 2020. Sin embargo, en 2021 se produce una recuperación de la afiliación en su conjunto con un ascenso interanual

de 5,0%, 160.606 afiliaciones más, de ellas el 48,7% han correspondido a mujeres. En términos absolutos han subido 78.246 afiliaciones femeninas, frente a 82.352 masculinas. La brecha de género se ha incrementado en un 2,7% respecto a 2020, con 154.739 afiliaciones menos femeninas que masculinas. En el año 2022 se produce un aumento de afiliación en ambos sexos, siendo superior el femenino (68.130) que el masculino (64.865), presentando una brecha 151.475 afiliaciones masculinas más, que ha supuesto un descenso relativo interanual de la brecha de afiliación de 2,1 %, el primero en ocho años.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

8. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Encuesta de Población Activa (EPA): La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias que viene realizándose desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la población en relación con el mercado de trabajo: ocupados, activos, parados e inactivos.

Población activa: Son aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Población ocupada: Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Los ocupados se subdividen en trabajadores por cuenta propia (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes) y asalariados (públicos o privados). Atendiendo a la duración de la jornada los ocupados se clasifican en ocupados a tiempo completo (con una jornada habitual semanal superior a 30 horas) y a tiempo parcial (con una jornada habitual semanal inferior a 35 horas).

Población parada: Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Se considera que una persona busca empleo de forma activa si:

- Ha estado en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo.
- Ha estado en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etc.) con el fin de encontrar trabajo.
- Ha enviado una candidatura directamente a los empleadores.
- Ha indagado a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc.
- Se ha anunciado o ha respondido a anuncios de periódicos.
- Ha estudiado ofertas de empleo.
- Ha participado en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Ha estado buscando terrenos o locales.
- Ha realizado gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

También se consideran persona paradas a las que ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

Tasa de paro de larga duración: Es el cociente entre el número de personas paradas más de un año y el número total de personas activas.

Tasa de paro de primer empleo: Es el cociente entre el número de personas paradas que buscan su primer empleo y el número total de personas activas.

Población inactiva: Recibe esta consideración la población de 16 o más años no incluida en las categorías anteriores.

Tasa de actividad: Es el cociente entre el número total de activos y la población total.

Tasa de paro: Es el cociente entre el número de personas paradas y el de activas.

Tasa de empleo: Representa el porcentaje de las personas con empleo sobre la población en edad laboral.

Tasa de salarización: Es el cociente entre el número de personas asalariadas y el número total de ocupadas.

Tasa de temporalidad: Es el cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de personas asalariadas.

Paro Registrado: Está constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el SPEE, existentes el último día de cada mes, excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado.

Persona afiliada a la Seguridad Social: Se considera persona afiliada a la Seguridad Social a la que está dada de alta en la Seguridad Social, bien sea por cuenta ajena con un contrato de trabajo remunerado o por cuenta propia, en el periodo de referencia. El Sistema de Seguridad Social está compuesto por el Régimen General y Regímenes Especiales.

Régimen especial de trabajadores autónomos (RETA): Régimen Especial en el que se entenderá como trabajador por cuenta propia o autónoma, aquel que realiza de forma habitual, personal y directa una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción por ella a contrato de trabajo y aunque utilice el servicio remunerado de otras personas, sea o no titular de empresa individual o familiar.

Brecha de género: El término brecha de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad. Pueden existir brechas de género en muchos ámbitos, en este informe se reflejan las brechas de género en el mercado de trabajo a través de las distintas variables analizadas. El cálculo de la brecha de género se realiza restando el dato del indicador correspondiente a las mujeres menos el mismo indicador correspondiente a los hombres.

Estudio anual sobre diversos aspectos de las mujeres en el Mercado de Trabajo de la Comunidad de Madrid.

Se recogen principalmente datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), de la afiliación a la Seguridad Social y de los registros administrativos de demandantes de empleo, paro registrado y contratos de trabajo.



**Comunidad
de Madrid**